

CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA

Normas Urbanísticas Municipales de SANTA COLOMBA DE SOMOZA

Plan Especial del Ámbito de Protección del Camino de Santiago

**DOCUMENTO PARA 2ª
EXPOSICIÓN PÚBLICA
PARCIAL**



AYUNTAMIENTO DE
SANTA COLOMBA
DE SOMOZA

urbyplan urbanismo y
planificación
territorial s.l.
www.urbyplan.es

CATÁLOGO I

“Prospección y Estudio Arqueológico para las N.U.M. de Santa Colomba de Somoza (León). Catálogo y Normativa de protección arqueológica”, elaborado por la empresa PROYECTOS Y PROPUESTAS CULTURALES S.L.

Análisis de la ficha de elementos arqueológicos.

Cada una de las localizaciones arqueológicas y elementos catalogados en el término municipal, son analizados puntualmente en una Ficha creada para este Catálogo, en la que se incluyen los aspectos culturales y patrimoniales más relevantes del elemento catalogado, los cuales se desarrollan en función de los siguientes campos:

- Características y Documentación

En primer lugar se ofrece la localización del elemento dentro del término municipal, reseñando la localidad correspondiente, las coordenadas U.T.M. (ETRS 89) de la zona central del elemento a tratar y la localización catastral mediante el polígono/os y parcela/as en que se desarrolla el elemento a tratar. Cuando el elemento se localiza en suelo urbano, se ofrece la información catastral de urbana, reflejando la manzana y el número de solar/es en que se extiende el elemento a tratar y su entorno de protección.

A continuación se realiza una descripción general del elemento y se ofrece en formato tabla su atribución cronológica, la tipología y extensión en hectáreas (ha) / en metros cuadrados (m²) del área de protección propuesta.

Por último, se citan, en caso de conocerlas, las actuaciones arqueológicas previas con respecto al elemento en cuestión. Las citas completas se reflejan en el apartado de bibliografía del presente documento. También existe un campo de observaciones en que se detallan aquellos aspectos puntuales que conviniera tener en cuenta, campos estos últimos que no se emplean si no hay nada que reseñar.

- Estado de conservación y condiciones de protección.

En primer lugar se hace un balance del estado de conservación y grado de deterioro del elemento en sí; los mayores peligros a los que se ven sometidos los yacimientos son el laboreo agrícola, cada vez más intenso y agresivo, a lo que se añade, en casos puntuales, los procesos erosivos, la ejecución de obras de infraestructura –vías de comunicación, canalizaciones, etc.- o urbanizaciones.

A continuación se ofrece a modo de tabla el uso de suelo actual en que se emplaza el yacimiento (TA: Tierras arables; PR: Prado arbustivo; CA: Viales; PA: Pasto con arbolado; FO: Forestal; FY: Frutales; PS: Pastizal; I.M: Improductivos; Z.U: Zona urbana); la clasificación urbanística, el tipo de bien y el nivel de protección. Respecto a la clasificación del suelo, en función de su emplazamiento se diferencia en: suelo urbano (S.U), urbanizable (S.UR) y/o rústico (S.R.) que corresponde a la identificación del terreno en el que se ubican en el término municipal, haciendo especial hincapié en los primeros, mucho más amenazados que los ubicados en suelo rústico, a la vez que facilita las medidas correctoras a los Técnicos del Ayuntamiento al abordar los problemas surgidos en cada una de las dos áreas. Esta diferenciación en la clasificación del suelo se plantea a partir de su situación con anterioridad a la promulgación de la Ley de

Patrimonio Cultural de Castilla y León (Ley 12/2002), siendo la misma determinante en la nueva clasificación de los espacios delimitados como yacimientos arqueológicos. **En el caso de los yacimientos ubicados en suelo rústico, tal y como dicta la citada Ley, dicho suelo pasa a clasificarse como Suelo Rústico con Protección Cultural (S.R.P.C.).**

En cuanto al tipo de bien/elemento se distinguen cinco tipos de bienes:

- Bien de Interés Cultural (B.I.C) - son B.I.C. tanto aquellos declarados como los que se hallan en fase de incoación-.

- Bien Inmueble (B.I.) –este tipo de bienes son aquellos registrados en su mayoría como yacimientos o hallazgos aislados en el IAP, así como elementos arquitectónicos o lugares donde se presupone la comparecencia de vestigios arqueológicos, pero que no cuentan con protección arqueológica recogida en ningún instrumento de planeamiento urbanístico aprobado con anterioridad a la promulgación de la LPCCyL.

- Bien Mueble (B.M.)- este tipo es para aquellos elementos muebles de probada relevancia arqueológica, registrados en el IAP (sarcófago, estelas) y no incluidos en ningún tipo de instrumento urbanístico aprobado con anterioridad a la promulgación de la LPCCyL.

A su vez estos se subclasifican en alguna de las siguientes tipos de elementos: yacimiento arqueológico, hallazgo aislado, elemento arquitectónico o solar urbano-.

Los dos primeros tipos –*yacimientos arqueológicos y hallazgos aislados*- son el resultado de las pesquisas del Inventario Arqueológico Provincial, localizándose la mayoría en suelo rústico. Por tanto, se trata de localizaciones arqueológicas identificables en la superficie del terreno a partir de la presencia de restos de cultura material, cuya aparición puede deberse a diversos factores, bien producidos por la actividad humana – roturaciones para cultivos, infraestructuras, construcciones, etc.- o por factores naturales –erosión-. Los *yacimientos arqueológicos* se diferencian de los *hallazgos aislados* por el volumen de los restos reconocidos en superficie, puesto que, mientras que en los primeros tales evidencias pueden ser de diferente magnitud, pero siempre apreciables, en el segundo no son más que ejemplares esporádicos que por su especial valía independiente, merecen ser tenidos en cuenta dentro de un Inventario General.

Por otra parte, los *elementos arquitectónicos* son aquellas construcciones, en pie o en ruinas, que todavía son perceptibles por encima de la línea de cota 0 del terreno, sean éstos edificios religiosos (iglesias, monasterios, ermitas, santuarios...), civiles (palacios, casas, puentes...) o militares (murallas, fuertes, torres...). Algunos de estos ejemplos se localizan en zona rústica (caso de las ermitas), sin embargo, la gran mayoría se identifican sobre suelo urbano. La identificación e inclusión de estos elementos como bienes susceptibles de protección se realiza por considerar que en los mismos y en su subsuelo puede existir todavía riqueza histórico-arqueológica que no debe ser despreciada y que tenemos obligación de conservar.

Los *solares urbanos* son aquellos espacios localizados dentro del núcleo poblacional, construidos o no, que pueden albergar en la actualidad estructuras modernas, pero que bajo la cota del suelo actual resulta probable la aparición de restos arqueológicos de interés. Su localización depende, fundamentalmente, de la documentación histórica recopilada y de los estudios y mapas antiguos disponibles. A través de ellos es posible ubicar antiguos edificios o estructuras, tales como iglesias, conventos desaparecidos, viejas necrópolis y tramos de muralla.

El último de los campos de la tabla hace alusión al **nivel de protección** propuesto para cada elemento, distinguiendo hasta tres niveles de protección -A, B, y/o C- (desarrollados con detenimiento en el siguiente epígrafe) que marcan, según un criterio establecido, cómo actuar de cara a la correcta documentación de cada elemento.

Finalmente se especifican las **medidas de protección y/o correctoras** (detalladas en el apartado siguiente) que se proponen en caso de que el elemento a tratar se viera afectado negativamente por algún tipo de obra y esta fuera autorizada por el órgano competente en materia de Cultura⁷. Los mecanismos que permiten afrontar los problemas que se planteen desde el punto de vista arqueológico, varían en función de los niveles de protección que se establezcan:

- La *protección alta* –Tipo A- implica el respeto integral e incondicional de yacimientos, hallazgos o de estructuras arquitectónicas aún en pie, evitando todo tipo de afección negativa en los/las mismos/as. No obstante será el órgano competente en materia de Cultura el decida en última instancia el tipo de protección más adecuado para todo tipo de bien arqueológico afectado por un proyecto que implique la remoción de terreno.
- La *protección media* –Tipo B- consiste en la excavación de sondeos arqueológicos cuyas dimensiones pueden variar en función de los objetivos marcados en la intervención, abarcando una parte proporcional del espacio afectado por las obras, ubicándose de manera ordenada o razonada dentro de los límites delimitados para la intervención. Los sondeos serán según determinen las circunstancias, cuya propuesta será valorada y autorizada por el órgano competente en materia de Cultura.
- La *protección baja* –Tipo C- consiste en un control arqueológico mediante la observación y custodia directa de las tareas de remoción de tierra o de vaciado de solares por parte de un técnico especializado –arqueólogo-. Tiene un carácter preventivo y se plantea en aquellos lugares que no dejan concluir con seguridad la no comparecencia de restos arqueológicos. Al igual que en el caso anterior, será el órgano competente en materia de Cultura el que autorice este tipo de intervención.

⁷ En la actualidad, en función de sus competencias, los órganos competentes en materia de Cultura son: Comisión Territorial de Patrimonio Cultural (CTPC), Comisión de Patrimonio Cultural de Castilla y León (CPCCyL) o la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC).

- Apartado Gráfico

Cada ficha incluye un apartado gráfico en el que se señala su localización dentro del término municipal; su ubicación en el Plano Catastral, donde consta señalizada su área de extensión y el nivel de protección propuesto; ortofoto y fotografía/s del elemento.

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-07

LOCALIDAD: Andiónuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 223338 Y: 4707496 / SUR X: 223660 Y: 4706294 / ESTE X: 223908 Y: 4706943 / OESTE X: 223221 Y: 4706685

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 78: parc: 929, 930, 932, 942, 794-811, 813, 814, 816

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana. Su desarrollo es complejo ya que se abrieron trincheras estrechas aunque ocasionalmente profundas (dos de ellas importantes) siguiendo las distintas direcciones de los filones, aunque predomina la E-O. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertas repoblaciones forestales. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 39,14 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: El agua procedía tanto de las cabeceras arroyos, como del deshielo y arroyadas superficiales. El agua procedía tanto de las cabeceras arroyos, como del deshielo y arroyadas superficiales. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km, se extienden varios enclaves de similares características al presente en ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio.

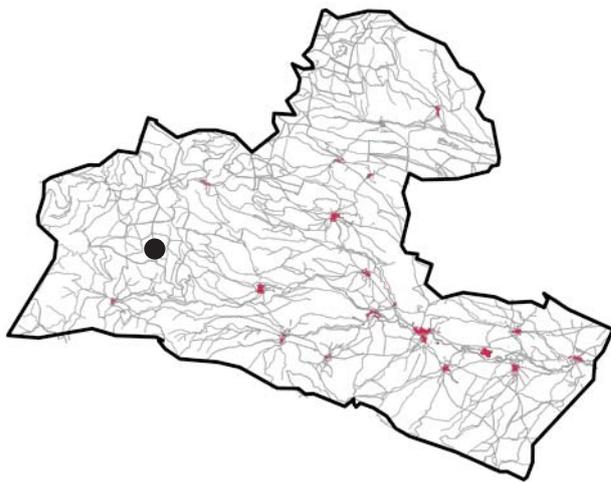
VER FICHA **ID D** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



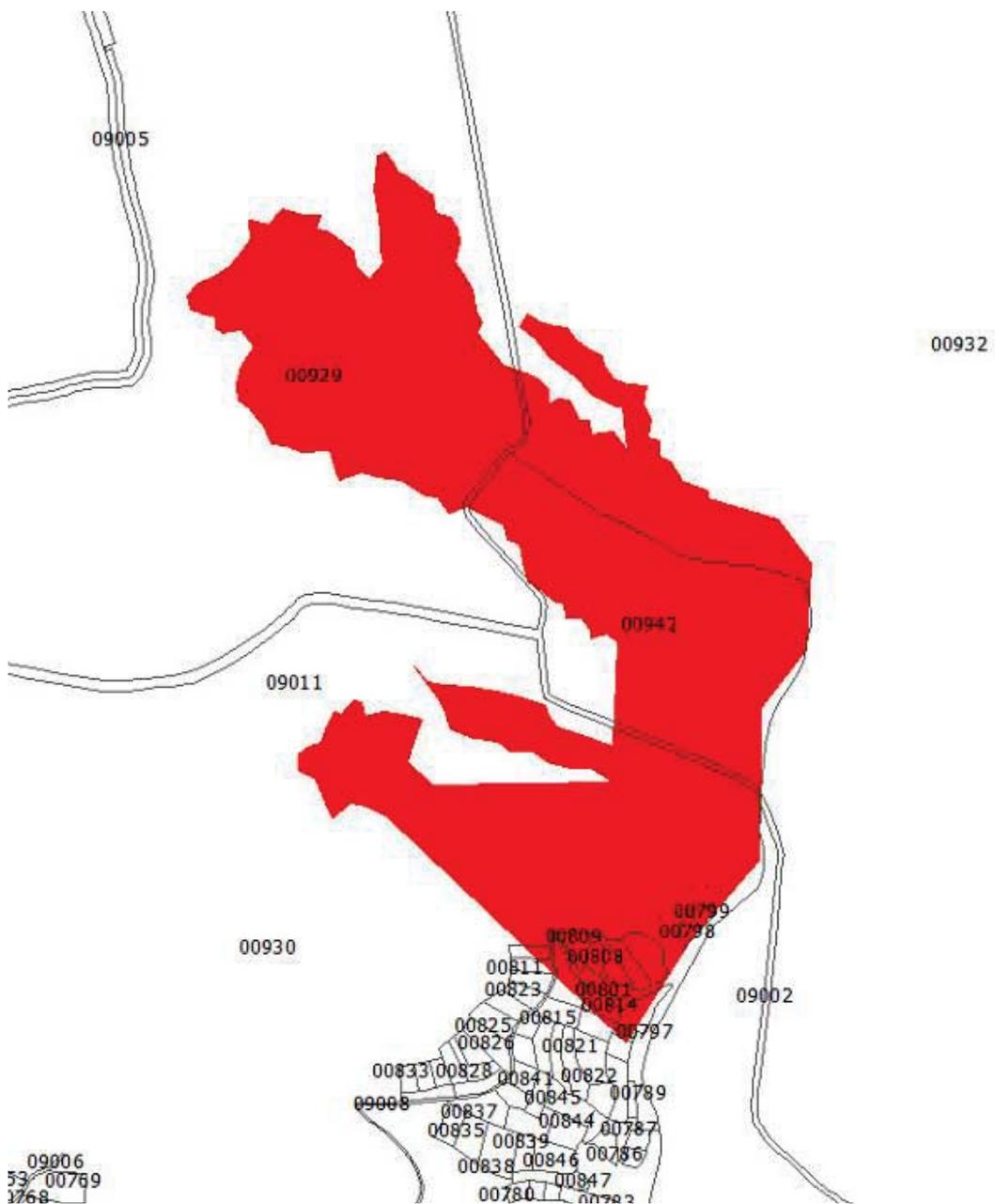
ANEXO GRÁFICO

Prado de Rollos

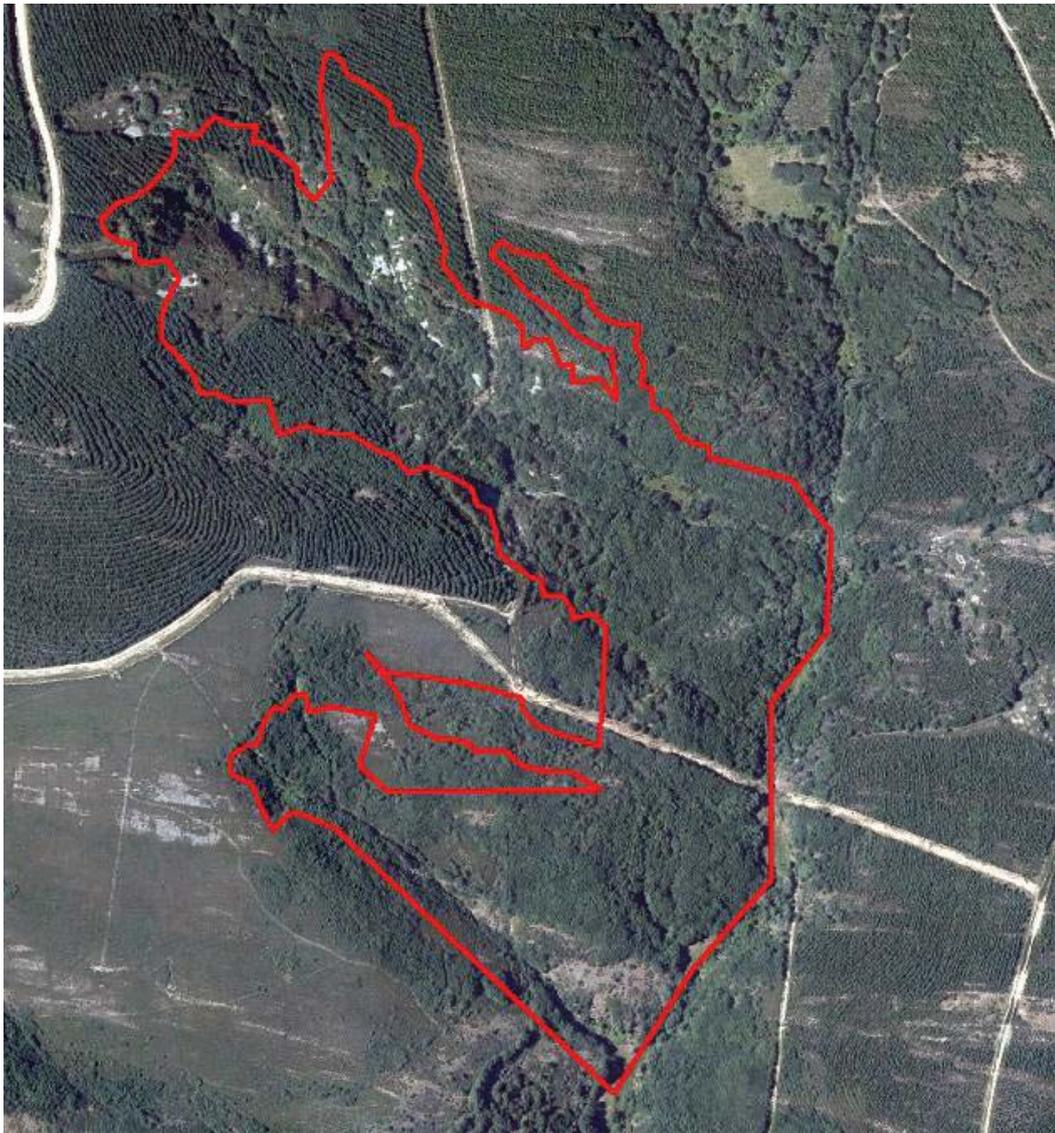
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-08

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 224492 Y: 4707157 / X: 224916 Y: 4706956 7 X: 225151 Y: 4707100
X: 225362 Y: 4707093 7 X: 225338 Y: 4706961 7 X:225267 Y: 4706950 / X: 225150 Y: 4706972 / X: 225159 Y: 4706821

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 78 parc: 932, 940, 169, 177, 95, 96, 186, 187, 199, 201, 205, 206, 208, 209, 212, 213, 74-77, 81-83, 88-94, 97, 98

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla de O a E a lo largo de aproximadamente 1 km. Se ubica entre las cabeceras de los Arroyos de Valdecorrales al O y de Río Seco a E. Se caracteriza por una serie de cortas de minado que permitieron seguir las direcciones de los filones entrecruzados de cuarzo. Predominan las zanjas con dirección E-O, aunque las hay en cruz y con direcciones variables de hasta 30 m de profundidad. Hay cuatro cortas importantes y más de diez de menor envergadura. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertas por repoblaciones forestales. Los estériles fueron vertidos hacia el Río Seco.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 8,08 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: El agua procedía tanto de las cabeceras arroyos, como del deshielo y arroyadas superficiales. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden varios enclaves de similares características al presente en ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio.

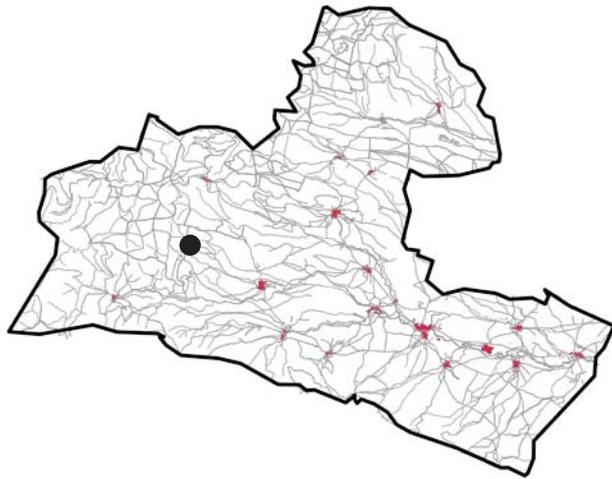
VER FICHA **ID G** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



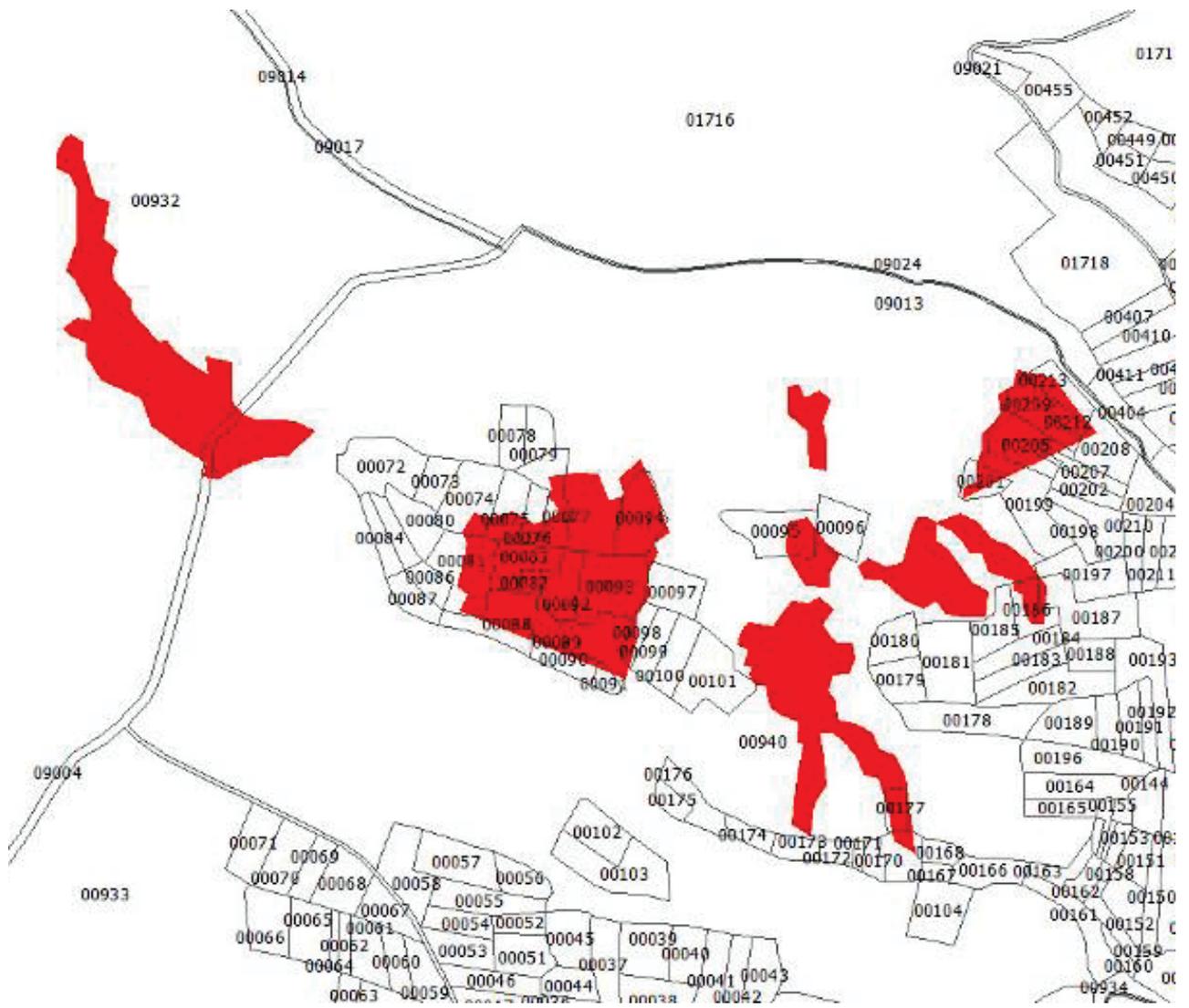
ANEXO GRÁFICO

Mala Piedra/Las Iruelas

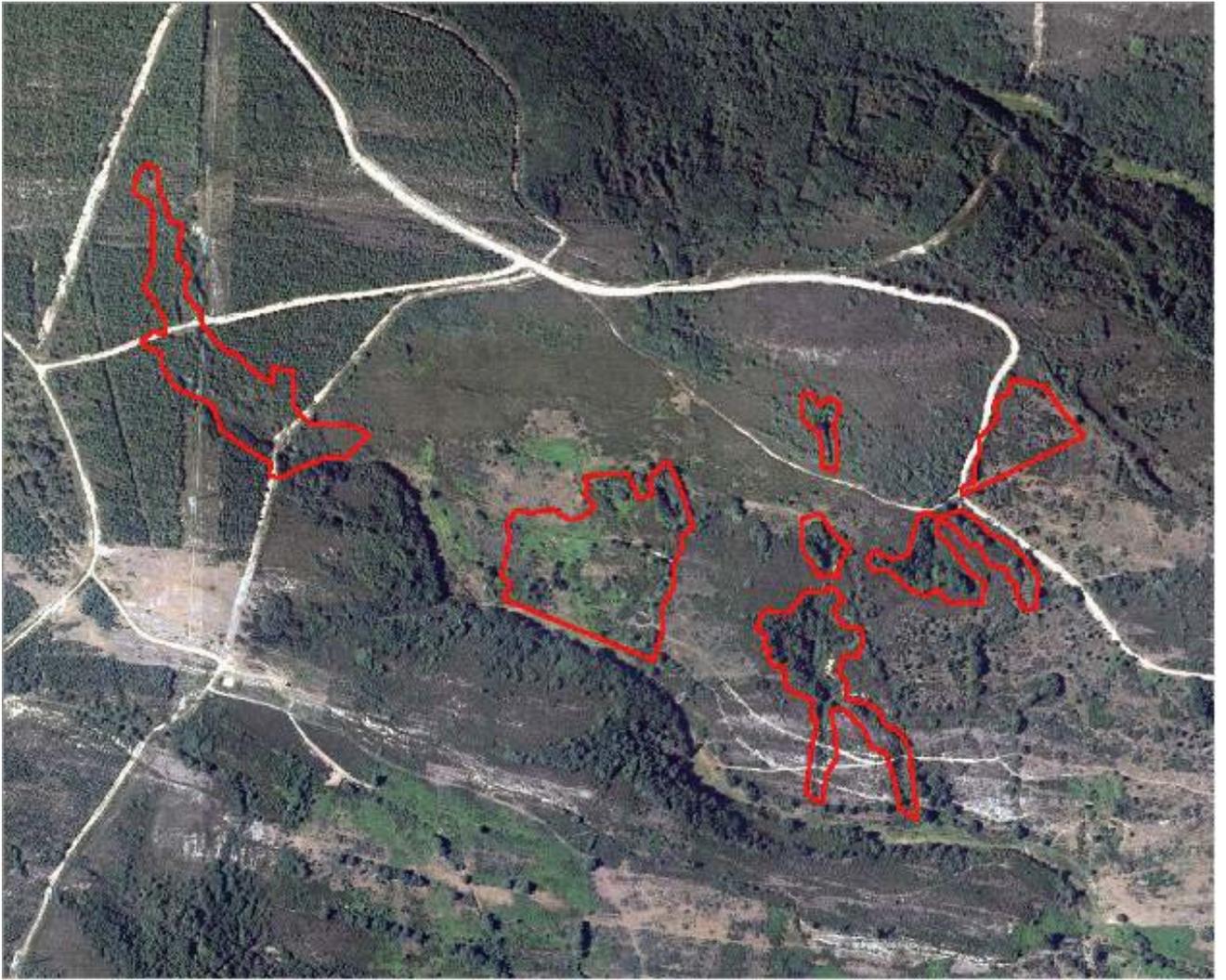
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-09

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 226598 Y: 4707250 SUR X: 226642 Y: 4706794 m/
ESTE X: 226845 Y: 4706908 / OESTE X: 226515 Y: 4706941

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 74 parc: 1717, 353, 321-323, 327, 264, 267

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla en la margen izquierda del Arroyo de Río Seco. Se trata de dos cortas casi paralelas a cielo abierto con dirección NO-SE. Junto a ellas aparecen labores superficiales. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertas por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 3,6 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: El agua procedía tanto de las cabeceras arroyos, como del deshielo y arroyadas superficiales. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden varios enclaves de similares características al presente en ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio.

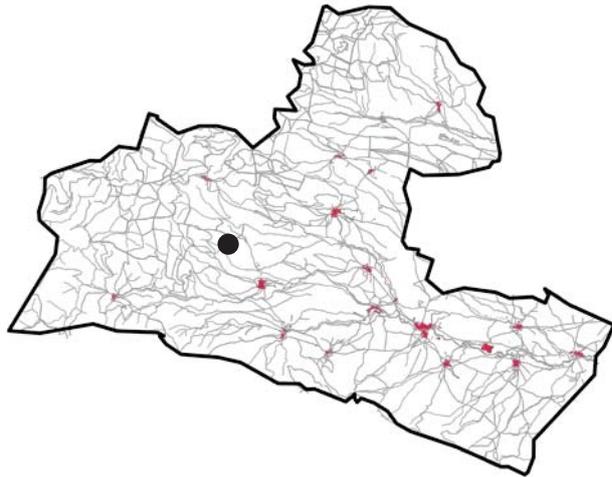
VER FICHA **ID H** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



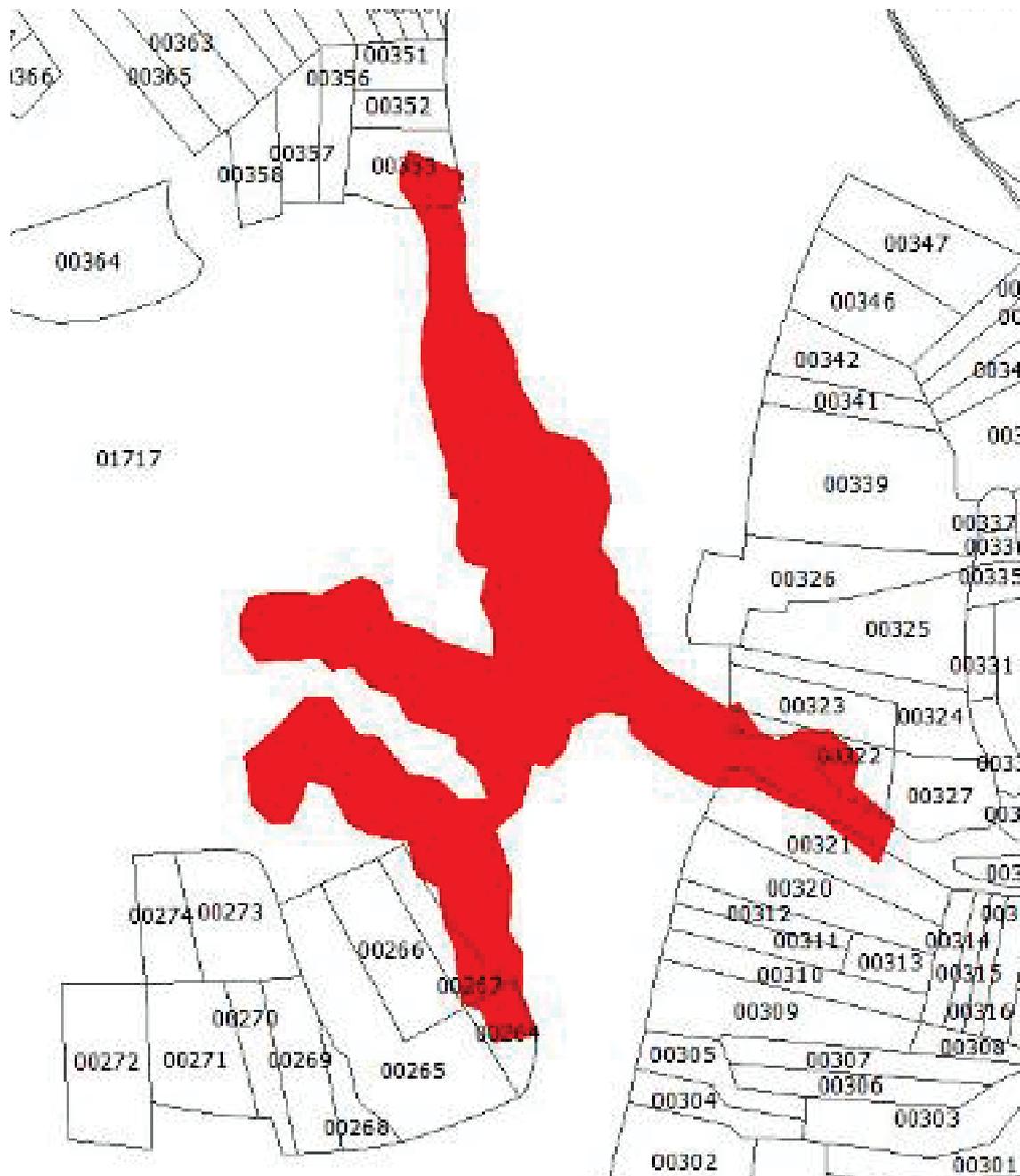
ANEXO GRÁFICO

El Secuello

(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-10

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 226872 Y: 4707666 / X: 226938 Y: 4707513 / X: 227514 Y: 4707582
X: 227487 Y: 4707370

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 63, parc: 199-201, 204, 213, 216-219, 736, 742

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana, que conserva una serie de cortas romanas, de O a E: Bustenrío-Peña Trapa, la Fuente del Estanco y El Pisón. Las labores se extienden entre el Arroyo de Río Seco y el Turienzo al S y el Arroyo de Santa Marina al N. Son un total de ocho cortas de escasa envergadura y dos más importantes que vierten hacia el Turienzo (hacia el S y E) y pequeñas labores superficiales prospectivas. Se trata de cortas estrechas y profundas, enlazadas, dando lugar a un trazado laberíntico. Las pequeñas cortas de Bustenrío-Peña Trapa son las más occidentales y tienen dirección E-O y N-S.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 2,45 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES:

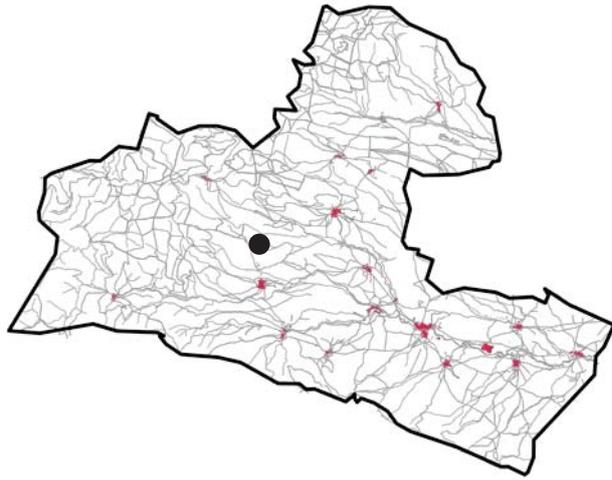
VER FICHA ID I DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO
Bustenrío/Peña Trapa
 (Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-11

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 228441 Y: 4707483 / X: 228477 Y: 4707356/ X: 228778 Y: 4707367

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 63, parc: 736, 2130, 2132-2144, 2152, 2154, 2155, 2157-2159, 2161

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana. Las labores se extienden entre el Arroyo de Río Seco y el Turienzo al S y el Arroyo de Santa Marina al N y se componen de un total de tres cortas sobre filones de cuarzo. Los estériles fueron vertidos hacia el Río Seco.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 1,48 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: El agua procedía tanto de las cabeceras arroyos, como del deshielo y arroyadas superficiales.

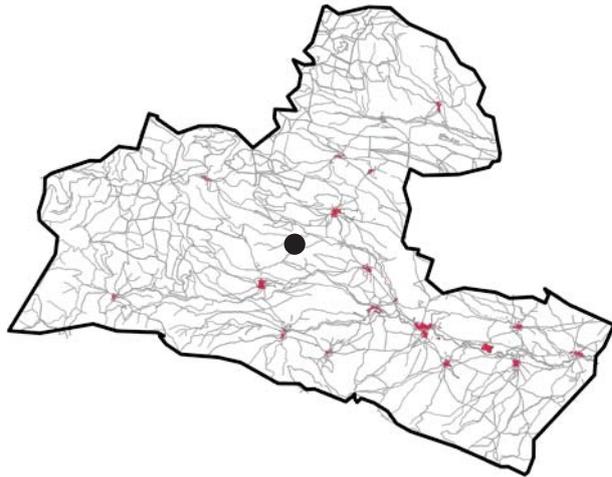
VER FICHA ID K DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



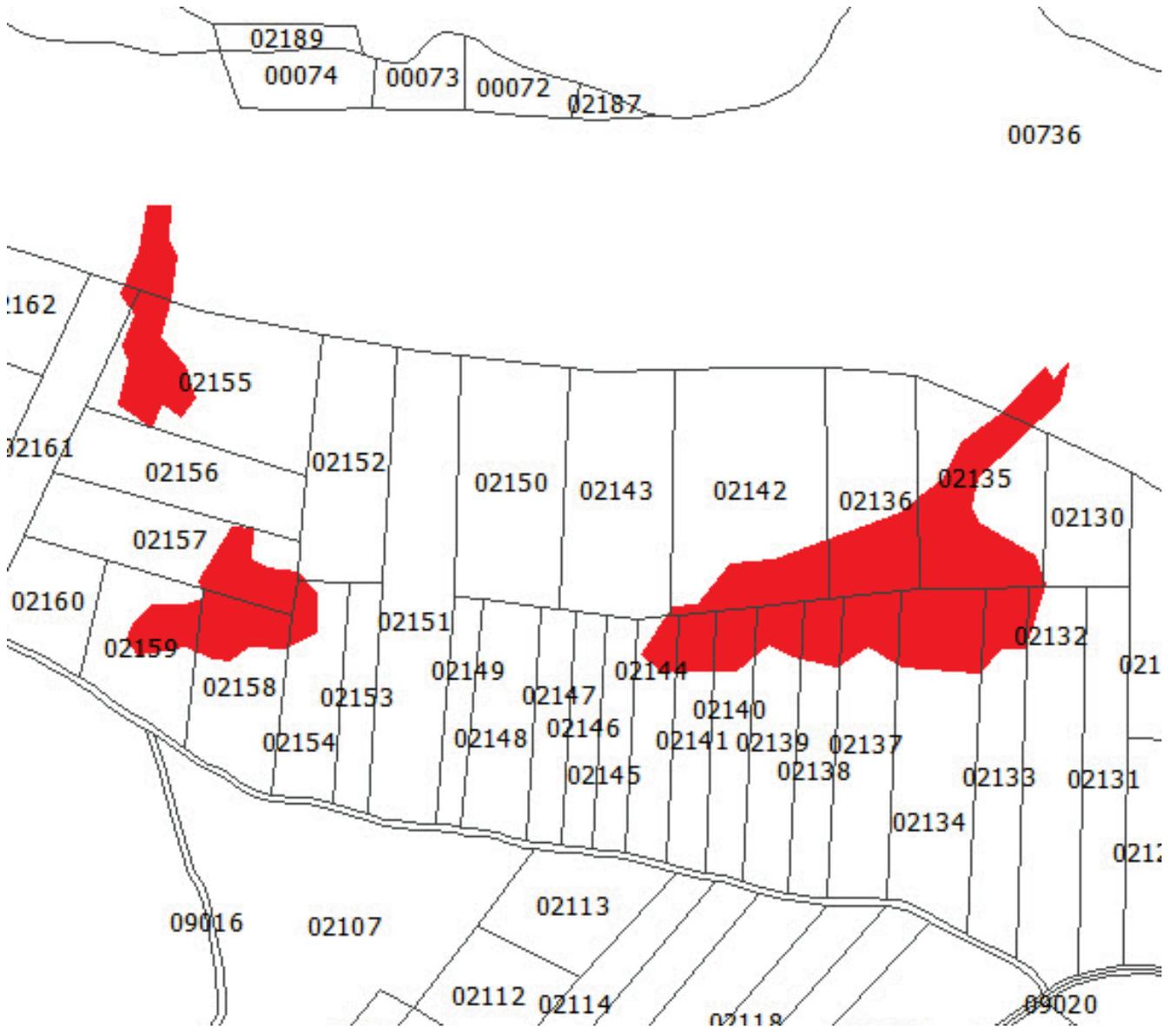
ANEXO GRÁFICO

Fuente del Estanco

(Andíñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

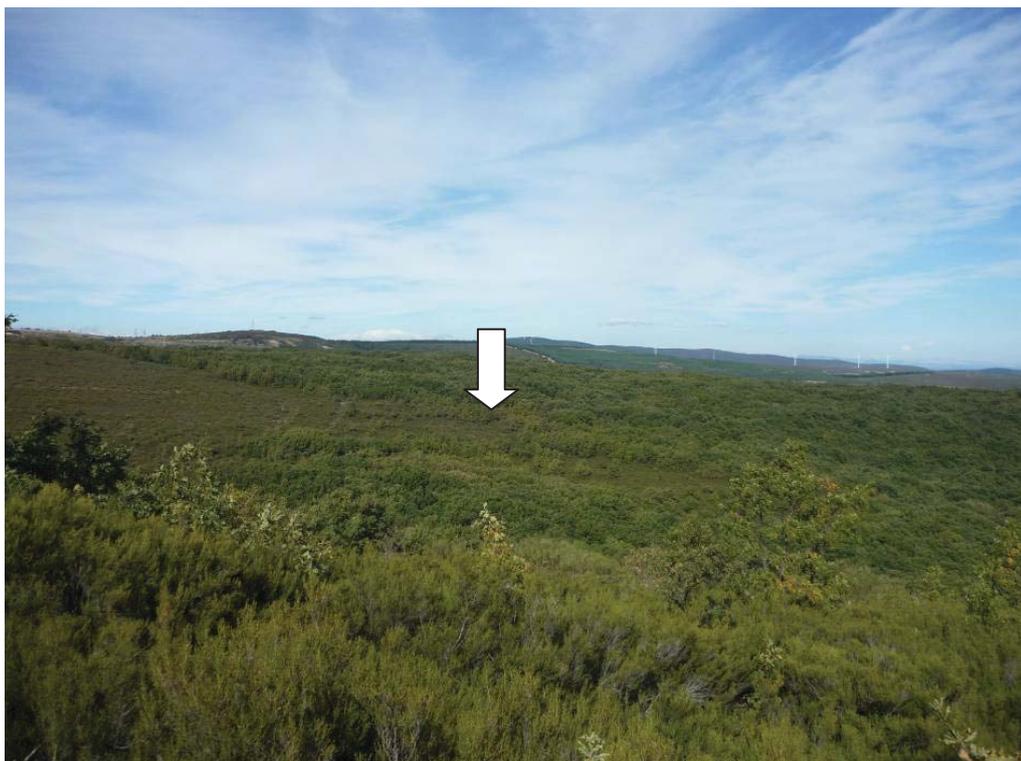
Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-12

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 228892 Y: 4706808 / X: 228629 Y: 4706802 / X: 228274 Y: 4706710
X: 227968/ Y: 4706828 / X: 227620 Y: 4706505 /

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 63, parc: 2007, 2009, 2024, 2028, 2045, 2046, 2054, 2061, 2062, 2064, 2073-2090, 2100, 2101, 2103-2106, 9001, 9015 Pol 71, parc: 2091-2093, 2095, 2096, 2123, 2359, 2377-2379, 9017-9020

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana. Se conservan una serie de cortes de distinta orientación y envergadura. Las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertas por repoblaciones llevadas a cabo en la zona.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 21,4 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden varios enclaves de similares características al presente en ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio.

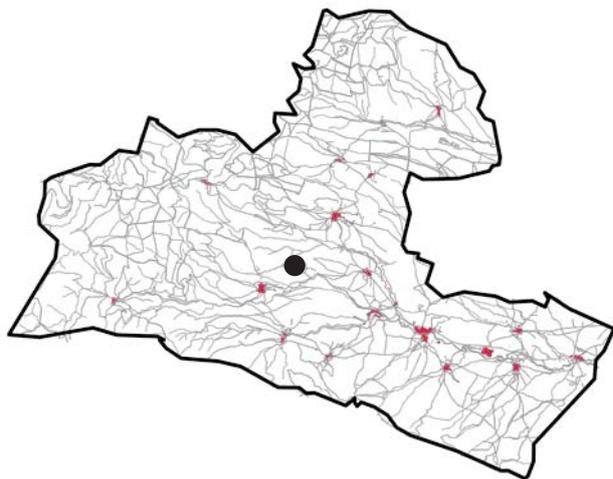
VER FICHA ID J DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO

El Pisón (Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

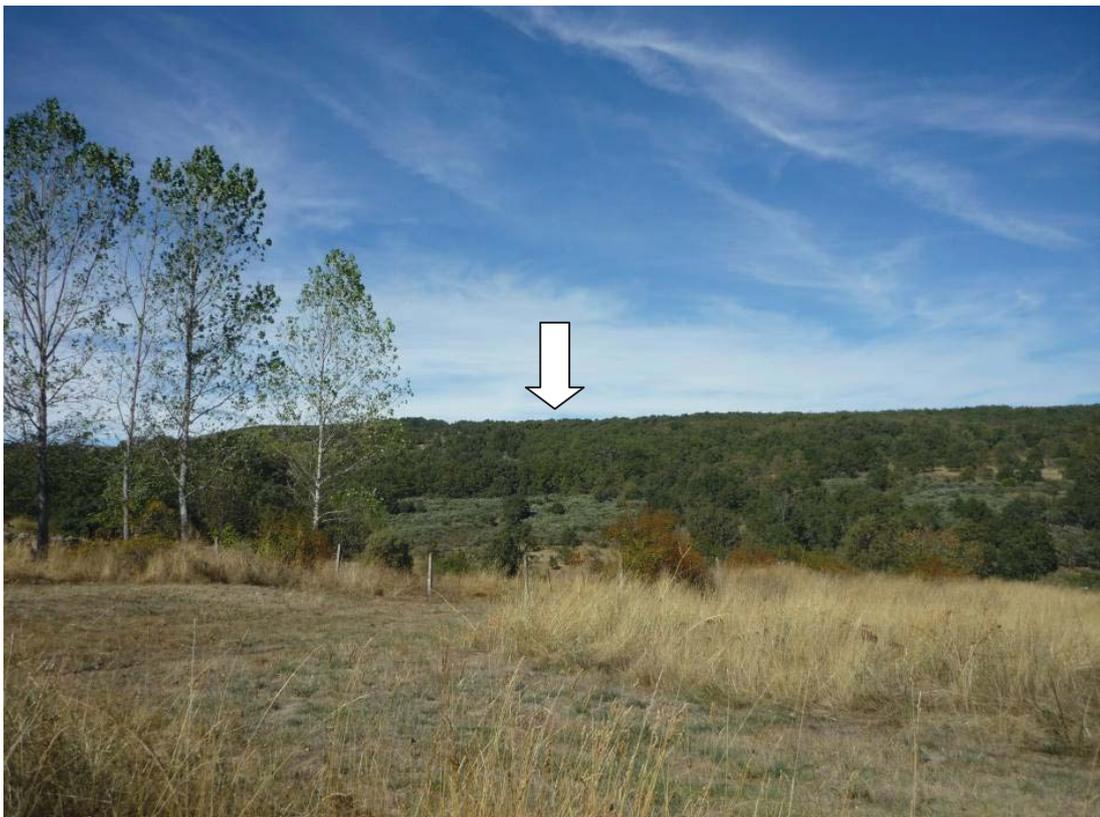
Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-13

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 227940 Y: 4706496

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 71, parc: 2151, 2152

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una ermita, situada al Norte del pueblo, en las proximidades del Arroyo Seco. Conserva parte de sus muros y la espadaña, con fábrica de mampostería. Junto a los muros se documentan restos tumbas de lajas.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|--------------------------|--------------------|-----------|
| Alto-Pleno-Bajo Medieval | Ermita, necrópolis | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

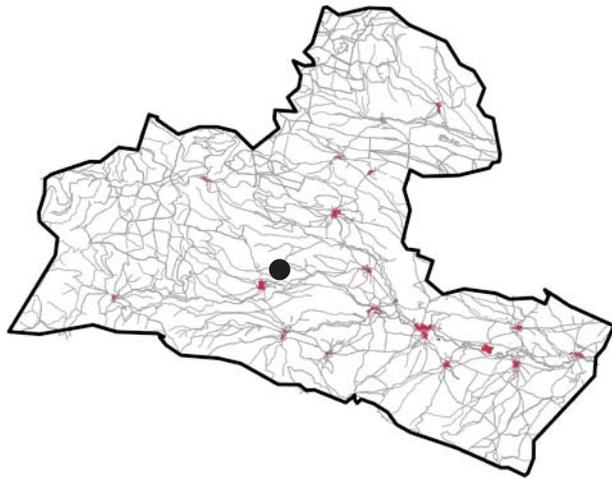
ESTADO DE CONSERVACIÓN: los restos de la ermita están cubiertos por la vegetación.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| PA | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se proponen dos niveles de protección:

- Tipo A: se propone la conservación de los restos estructurales de la ermita, permitiéndose aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor. En función del tipo de obra a ejecutar y a pesar de que esta no implicara una remoción de tierra, el citado órgano podría plantear una lectura de paramentos.

- Tipo B: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.

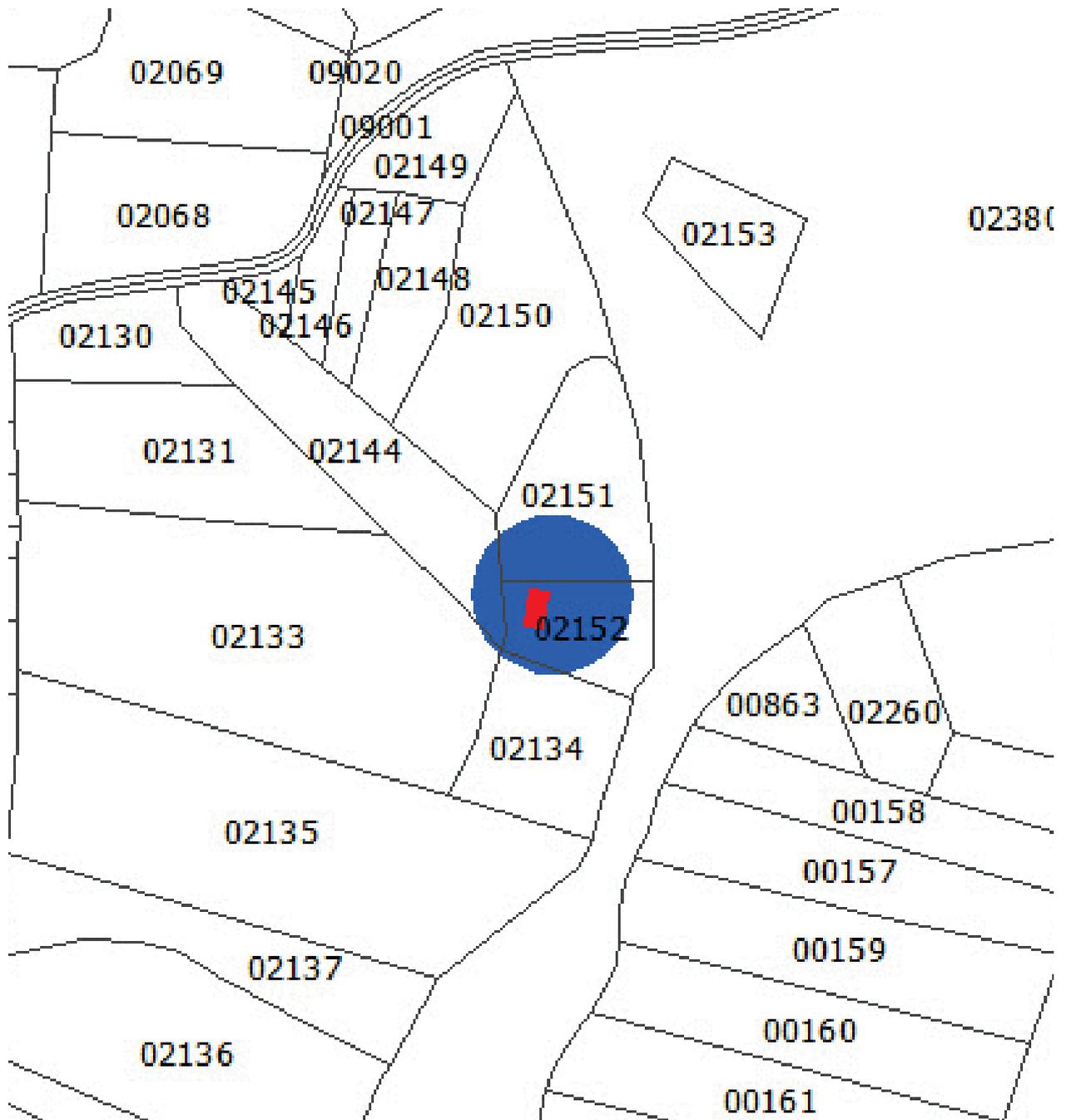


ANEXO GRÁFICO

Ermita de Santiago
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0001-14

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 229303 / Y: 4706009

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 71, parc: 889

DESCRIPCIÓN: Se trata de un afloramiento rocoso con un plano inclinado en el que se encuentran los grabados. Está fracturado en cuatro partes, y además hay cinco bloques sueltos también con grabados. En el primer panel (empezando por la izquierda) hay cinco cazoletas de pequeñas dimensiones. En el bloque 2 hay dos grupos de pequeñas cazoletas, en las partes superior e inferior, quedando la zona central ocupada por una cubeta alargada, a la que sigue un rebaje en la zona central, parcialmente fragmentado. Hay, además, una inscripción contemporánea en la zona inferior en una cartela rectangular, "NGRI". En el panel 3, por ser el más amplio, posee el mayor número de cazoletas, con una gran variabilidad de tamaño, siendo las mayores las situadas en la parte superior. De nuevo en la parte inferior hay varios grabados contemporáneos ("EME" en cartela rectangular, y tres pares de caracteres situados de arriba a abajo, "AU", "MB" y "77"). En el cuarto panel hay representadas cerca de una veintena de cruces de monte (sobre basamento triangular), de diverso tamaño y alguna de ellas con los trazos muy profundos, además de varias cazoletas. Una de las cruces tiene sus brazos rematados en círculos, que podrían ser cazoletas aprovechadas al grabar la cruz. También en este panel hay varios grabados contemporáneos ("NICANOR", "PANIZO"). Por último, en los boques sueltos que se encuentran tras el afloramiento hay varias cazoletas grabadas en cada uno de ellos. La mayoría de las cazoletas parecen estar ejecutadas por abrasión, aunque alguna parece está piqueteada, mientras que los cruciformes y los grafitis están hechos por incisión. Las cazoletas son frecuentes en la Edad del Bronce e incluso en la Iª Edad del Hierro, aunque no son motivos exclusivos de esos periodos. En el caso de los cruciformes, la tipología de cruz de monte es muy frecuente desde el siglo XVI hasta época contemporánea.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---|--------------------|-----------|
| Calcolítico Bronce Antiguo-Medio-Final Hierro I Bajomedieval Moderno-Cotemporáneo | Grabados rupestres | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- GUTIERREZ GONZALEZ, A. (1987): Prospección arqueológica
- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- GARNELO MERAYO (2014): prospección de petroglifos en la provincia de León

OBSERVACIONES: Las representaciones antropomorfas esquemáticas, con superposición de cruciformes, podrían ser fruto de la cristianización del lugar. Es B.I.C. en función del art 40.2 de la Ley de Patrimonio Histórico Español 25/06/1985 (BOE 25/06/1985).

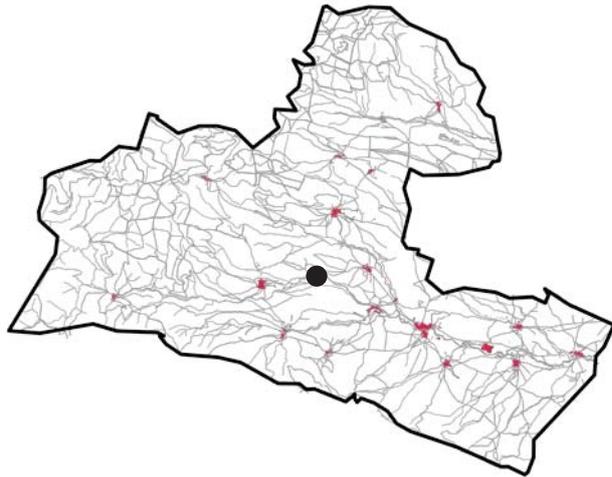
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta un óptimo estado de conservación.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|--|---------------------|
| FO, PR | S.R.P.C. | B.I./B.I.C. Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral del bien y su entorno cercano, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor.

En cualquier caso y tal y como dicta el art. 36 de la LPCCyL: *“cualquier intervención que pretenda realizarse en un inmueble declarado Bien de Interés Cultural habrá de ser autorizada por la Consejería competente en materia de cultura (...)”*.



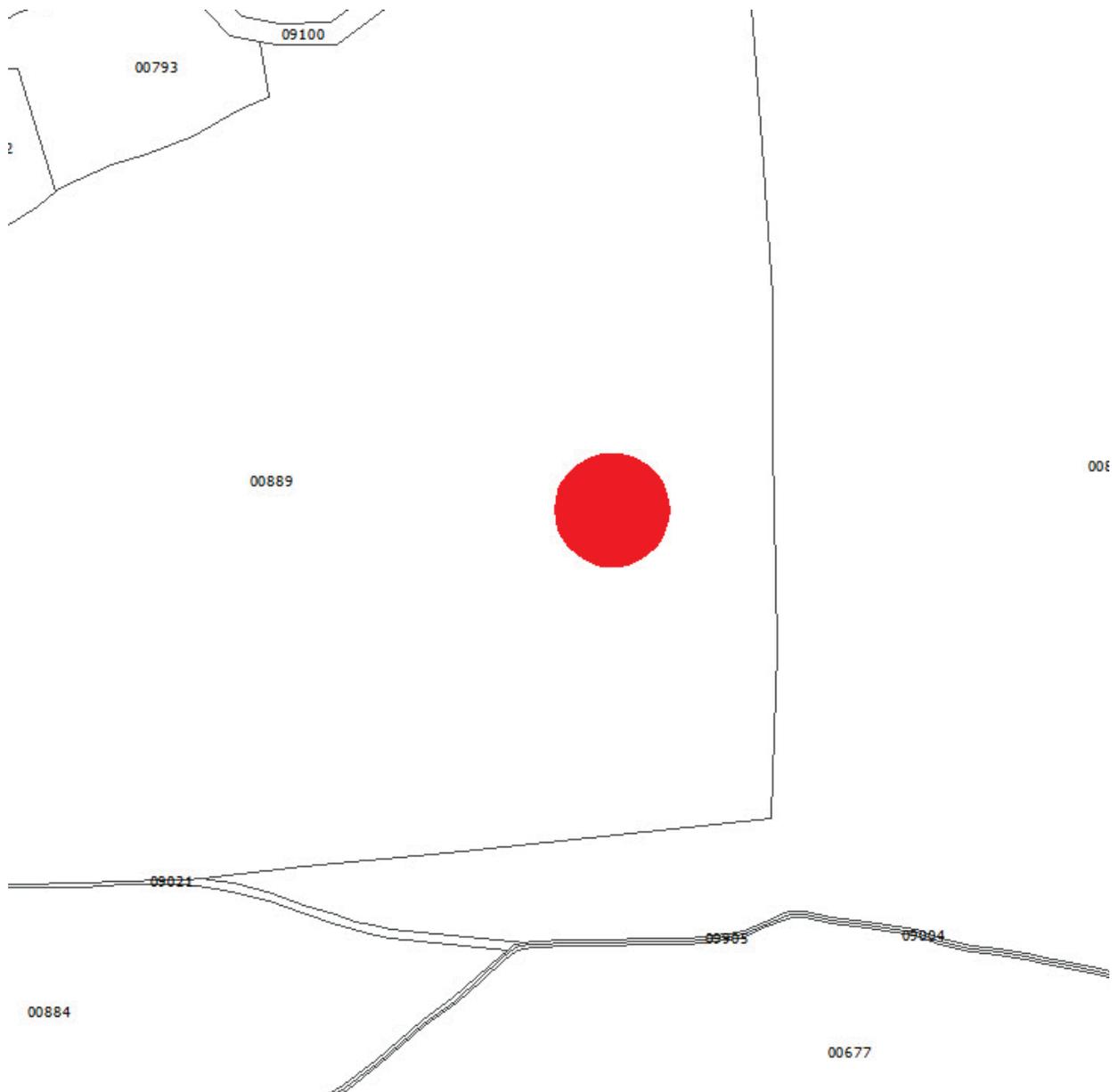
ANEXO GRÁFICO

Peña Furada

(Andiñuela)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 867171

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): Valdecorrales 1 X: 224889 Y: 4706261 / Valdecorrales 2 X:224956 / Y:4706076 / Valdecorrales 3 X: 224943 Y: 4706.022 / Valdecorrales 4 X: 224960 Y: 4705995

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 73, par 704; Pol 78, parc 933

DESCRIPCIÓN: Se trata de cuatro afloramientos rocosos de esquisto con cazoletas grabadas. El denominado Valdecorrales 1 es el afloramiento de mayor interés, por contener mayor número de grabados y por su similitud con "Peña Furada". La roca posee un plano inclinado sur-norte, casi horizontal, que destaca 2 m obre el terreno. El panel (de 190x130 cm) posee grabadas una serie de cazoletas de gran tamaño (15 cm de diámetro la más grande) en la parte superior, algunas unidas con canalillos. En la zona central hay una cubeta alargada y profunda, y en la parte inferior hay varias cazoletas más dispersas, de tamaño más reducido (3-5 cm de diámetro). Valdecorrales 2 es un afloramiento horizontal (200x50 cm) que apenas destaca sobre el terreno, en el que hay grabadas cuatro pequeñas cazoletas (2-4 cm de diámetro). Valdecorrales 3 es un afloramiento alargado (175x58 cm) que en una esquina tiene 5 cazoletas (2-5 cm de diámetro) formando una línea sinuosa. Valdecorrales 4 es un afloramiento de mayor tamaño (515x120 cm) y más destacado sobre el terreno, en el que hay una alineación de 5 cazoletas que culmina en una agrupación de otras veinte.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|----------------------------|--------------------|-----------|
| Prehistórico Indeterminado | Grabados rupestres | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- GARNELO MERAYO (2014): prospección de petroglifos en la provincia de León

OBSERVACIONES: pudiera haber tenido más grabados, puesto que la roca presenta varias exfoliaciones recientes de su superficie. Es B.I.C. en función del art 40.2 de la Ley de Patrimonio Histórico Español 25/06/1985 (BOE 25/06/1985). Los grabados fueron descubiertos por Mark Raes, de Rabanal del Camino, quien lo comunicó a Juan Carlos Campos, y este a su vez lo notificó al Servicio Territorial de Cultura de León el 30 de abril de 2013. Posteriormente publicó estos hallazgos en el blog se su autoría (<http://tierradeamacos.blogspot.com.es>), el 17 de julio y el 22 de diciembre de 2013.

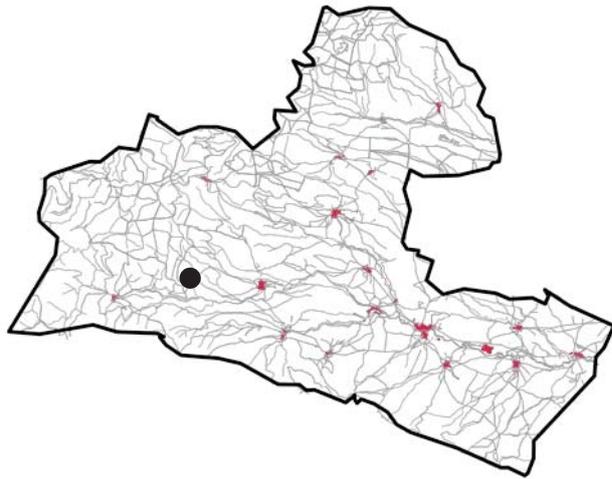
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta un óptimo estado de conservación.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|--|---------------------|
| FO, PR | S.R.P.C. | B.I./B.I.C. Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral del bien y su entorno cercano, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor.

En cualquier caso y tal y como dicta el art. 36 de la LPCCyL: *“cualquier intervención que pretenda realizarse en un inmueble declarado Bien de Interés Cultural habrá de ser autorizada por la Consejería competente en materia de cultura (...)”*.



ANEXO GRÁFICO

Valdecorrales

(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0003-01

LOCALIDAD: Foncebadón (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 224922 Y: 4709854

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 74, parc 552-554, 9000 (018), 1343

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una ermita ubicada unos 300 m al O del casco urbano de Foncebadón. Conserva la espadaña de unos 8 m de altura y una anchura de 1,5 m., con fábrica de esquistos irregulares de mediano tamaño unidos con argamasa. En la parte superior presenta una tronera. Se aprecian los cimientos del recinto (de aproximadamente 20 x 10 m. con orientación E-O), el cual ha sido reutilizado como encerradero. Se observan restos huesos humanos insertados en los muros del cercado.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|--------------------------|--------------------|-----------|
| Alto-Pleno-Bajo Medieval | Ermita, necrópolis | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- STRATO, S.L. (1999)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

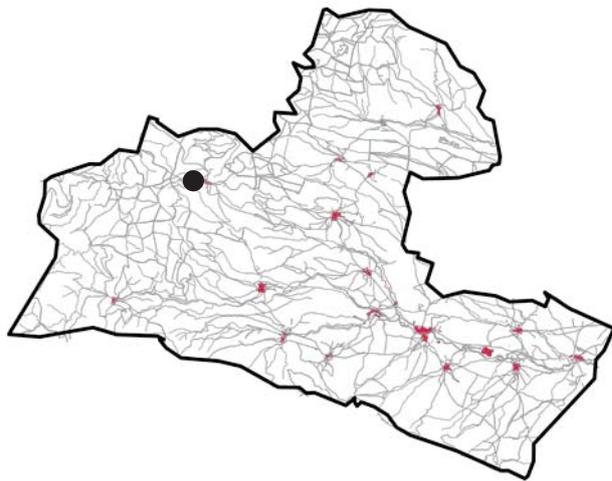
ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectada por su reutilización como encerradero.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| PS, ZU | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se proponen dos niveles de protección:

- Tipo A: se propone la conservación de los restos estructurales de la ermita, permitiéndose aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor. En función del tipo de obra a ejecutar y a pesar de que esta no implicara una remoción de tierra, el citado órgano podría plantear una lectura de paramentos.

- Tipo B: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.



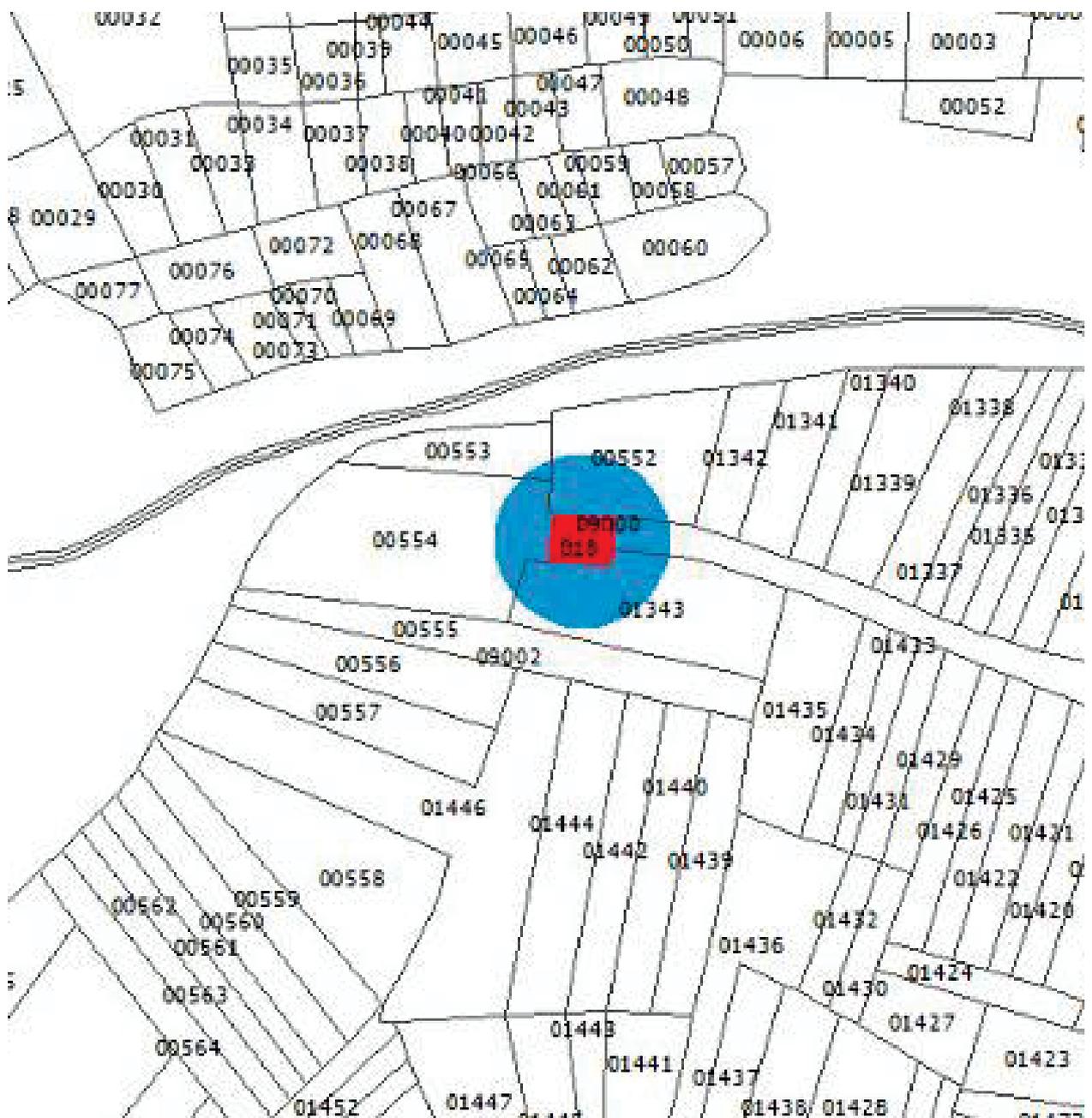
ANEXO GRÁFICO

Ermita de Foncebadón

(Foncebadón)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0003-02

LOCALIDAD: Foncebadón (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 227543 Y: 4709328

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 61, parc: 1010

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana, sobre la orilla izquierda del Río de la Maluenga, entre Rabanal del Camino y Foncebadón. Consta de una serie de pequeños trabajos realizados mediante zanjas canal y lavados superficiales. A 100 en dirección N de la carretera actual se realizaron cortas de minado. El abastecimiento hidráulico se realizaba a partir de un canal procedente del río de la Maluenga con un acusado desnivel hacia el O, lugar hoy día cubierto por vegetación.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

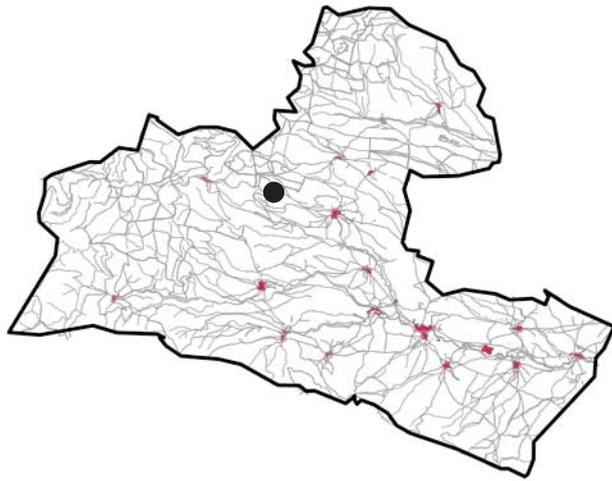
- CRESPON MANSO, J. (2005): prospección y documentación arqueológica relacionada con la elaboración del Plan Regional del Camino de Santiago en la Provincia de León Oeste.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por la erosión.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



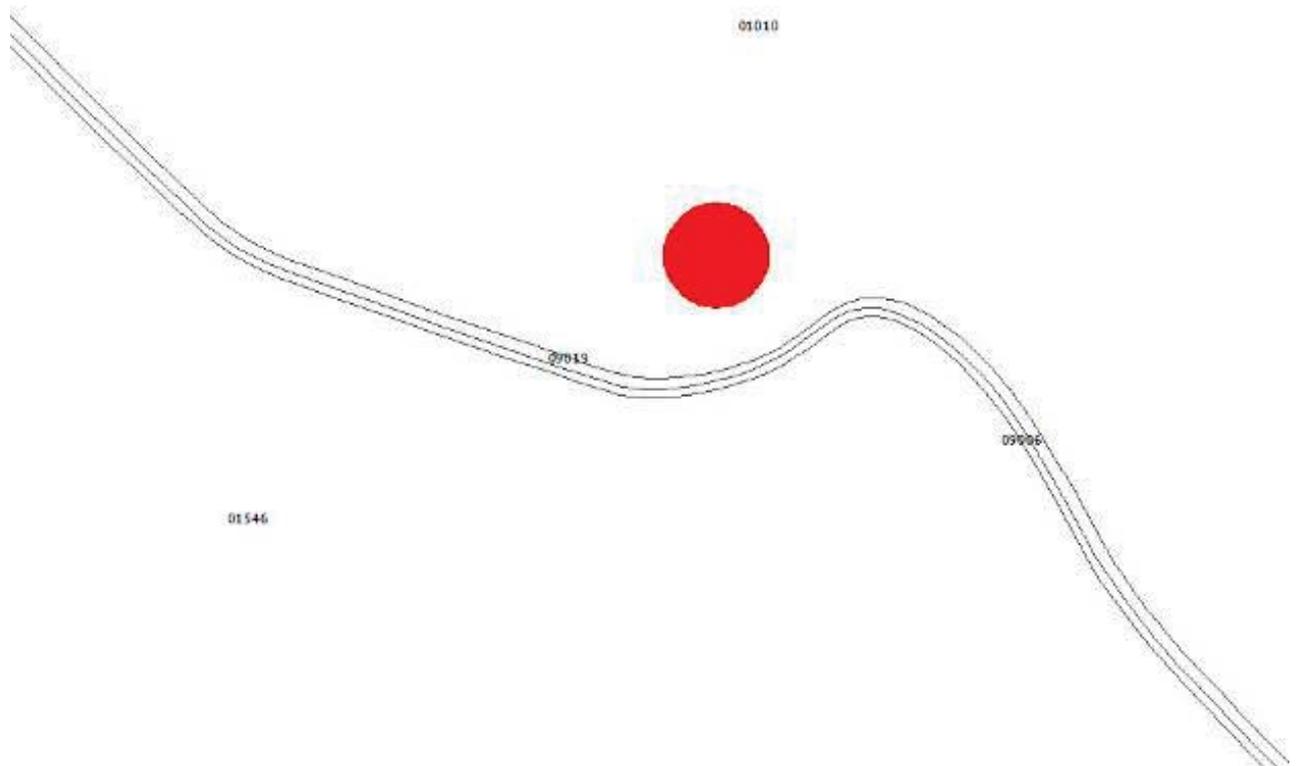
ANEXO GRÁFICO

La Vidulina

(Foncebadón)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0006-02

LOCALIDAD: Pedredo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 237030 Y: 4703998 / SUR X: 237050 Y: 4703805
ESTE X: 237162 Y: 4703905 / OESTE X: 236992 Y:4703940

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 6, parc: 377, 404-428, 443-453, 648

DESCRIPCIÓN: castro de forma circular en cuyo borde O en el que se aprecia una estructura de contención en casi todo el perímetro del asentamiento. Se localizan escasos restos materiales y amontonamientos con restos constructivos (piedras) y tegulas. En el centro de la corona se detecta una estructura rectangular posiblemente moderna (delimitación de campos o recintos de ganado), sin embargo, sobre el terreno se detectan algunos trazos que parecen corresponder a estructuras antiguas.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|-------------------------------------|----------------------|-----------|
| Hierro I y II Romano Republicano | Lugar de explotación | 2,27 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

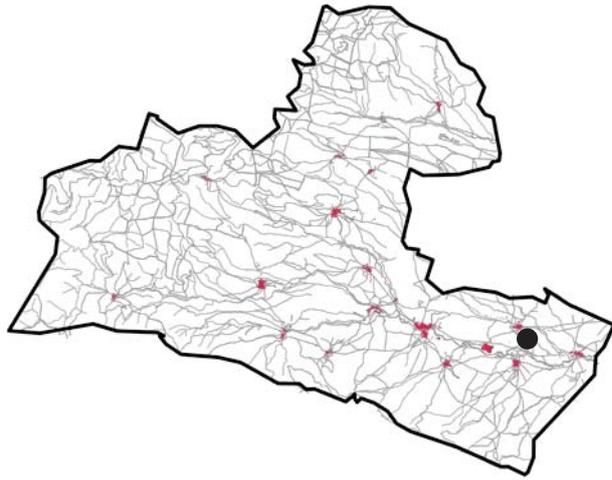
OBSERVACIONES: un sondeo arqueológico realizado por Almudena Orejas dentro del marco de actuación del Proyecto Arqueológico de Las Médulas ha documentado un nivel de ocupación con cerámica del Soto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: alterado en la zona occidental por la erosión natural y afectado por excavaciones clandestinas. Además dañado en la zona centro por estructuras modernas.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

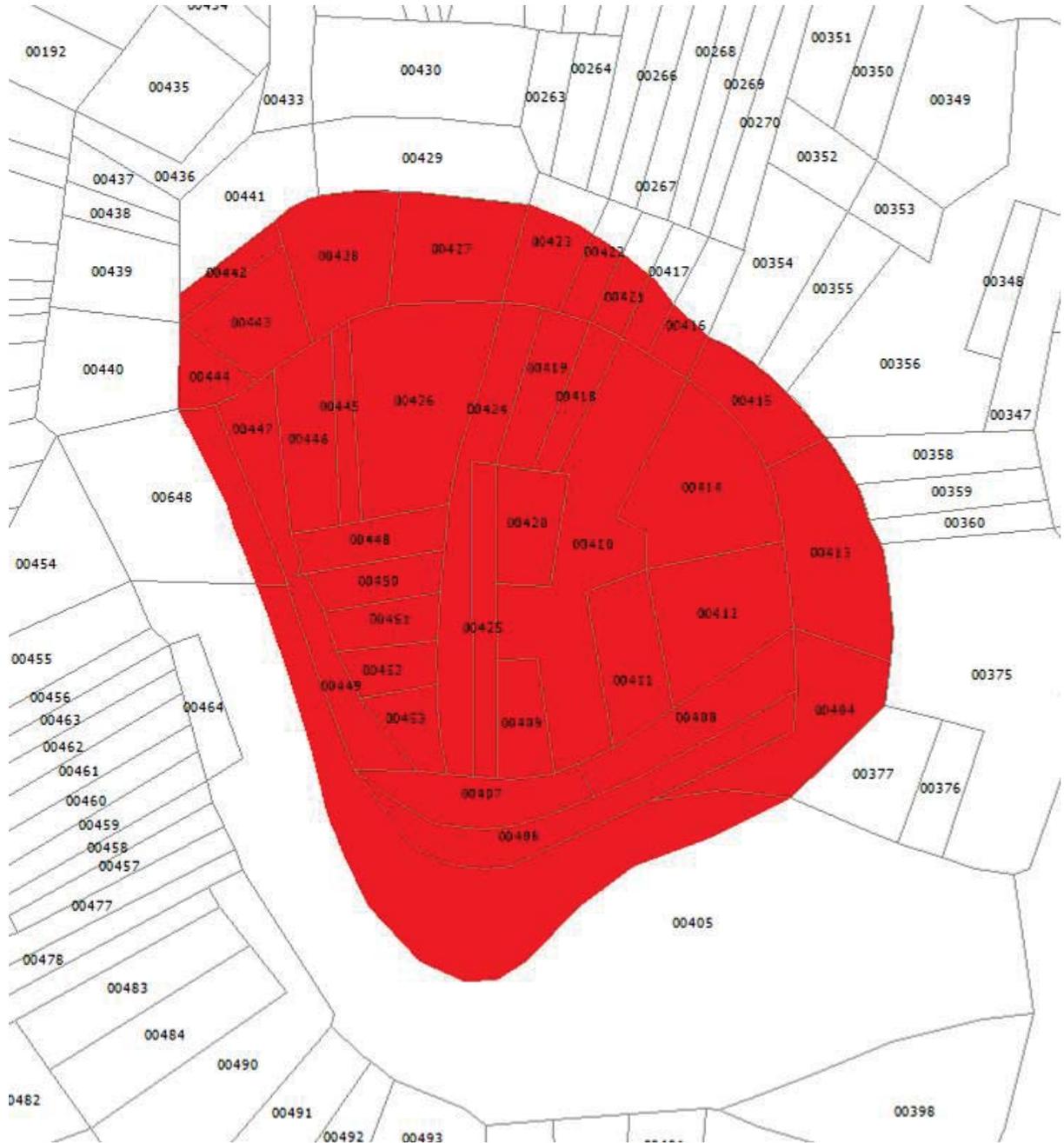
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



ANEXO GRÁFICO
Castro de Pedredo -Alto de la Corona
(Pedrero)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografías



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0006-03

LOCALIDAD: Pedredo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 237282 Y: 4703973 7 SUR X: 237389 Y: 4703335
ESTE X: 237794 Y: 4703441 / OESTE X: 236914 Y:4703859

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 6, parc: 20, 60-63, 71-73, 78-107, 109, 343, 361-365, 368-374, 378-403, 405, 454-456, 463, 464, 484, 490-493, 506-508, 513-515, 599, 600, 618-624, 648, 650, 8001, 9006

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se detectan una serie de labores (zanjas-canal y cortas de minado) que ocupan todo el ángulo que forma la unión del Arroyo del Ganso y del Turienzo, al pie de la Corona de Pedredo; hay también claros indicios de labores de "ruina montium". En la actualidad, no quedan restos claros de la red hidráulica. Las labores fueron abastecidas desde el Arroyo de Pedredo y el Arroyo del Ganso. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo, al menos en parte mediante canales tallados en la roca, en toda la zona hay murias abundantes.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 24,44 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES:

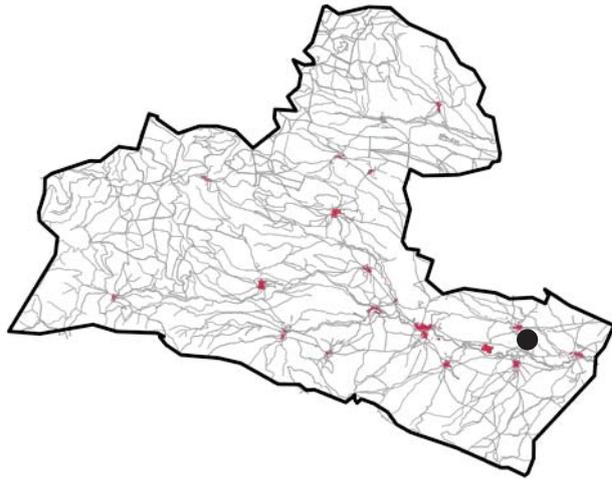
VER FICHA ID R DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



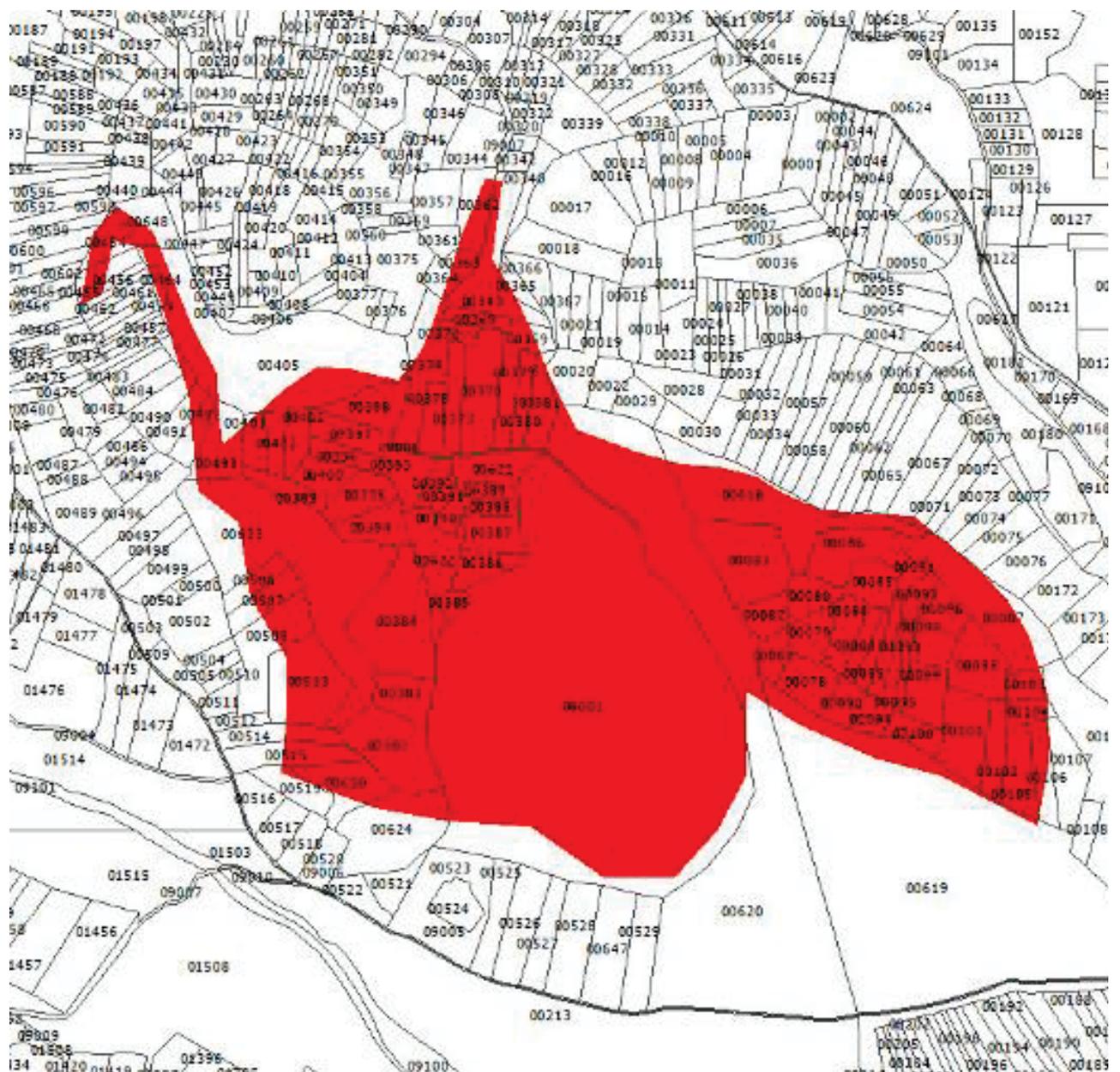
ANEXO GRÁFICO

Los Fuegos

(Pedredo)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0007-03

LOCALIDAD: Prada de la Sierra (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 222347 Y: 4707706 / SUR X: 222892 Y: 4707183
ESTE X: 223013 Y: 4707316 / OESTE X: 222628 Y:4707381

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 77, parc: 476

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla a unos 2.5 km. al SO de la Cruz de Hierro (Foncebadón); está constituida básicamente por una gran corta a cielo abierto, de cerca de 500 m. de longitud, 150 de anchura y entre 50-60 de profundidad, con dirección O-E siguiendo la mineralización, los filones. En la zona meridional más baja hay trazas de labores prospectivas previas que sirvieron para detectar los filones. Hacia el centro y N de la explotación se conserva una masa de roca con una trinchera en la base, preparada para su abatimiento. Los restos de la red hidráulica, tanto depósitos como canales, son abundantes.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 7,23 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: el agua se captaba de las cabeceras de cursos, lluvia, arroyadas o deshielo (desde N S y O). Cronológicamente, es posible que el conjunto de las labores sobre yacimientos primarios del curso alto del Turienzo fuese posterior a las realizadas aguas abajo sobre yacimientos secundarios; al seguir aguas arriba las labores darían con la mineralización primaria en los filones de cuarzo, en ocasiones visibles en superficie.

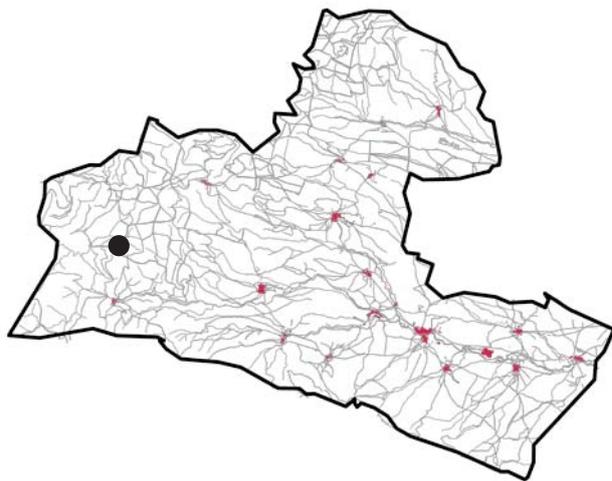
VER FICHA **ID B** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

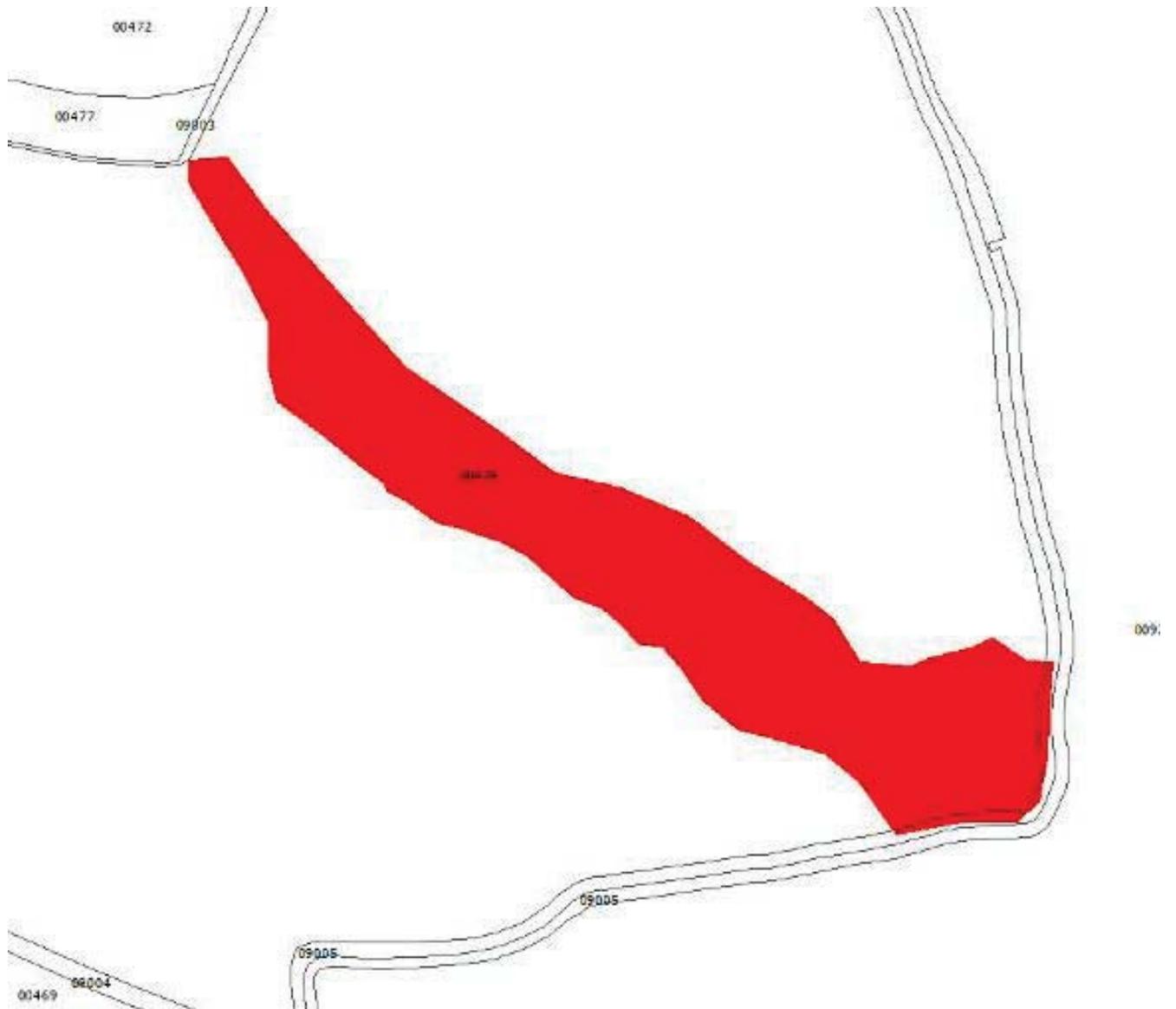
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO
Valle Cuevo -La Cabuercona
(Prada de la Sierra)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0007-04**LOCALIDAD:** Prada de la Sierra (Santa Colomba de Somoza)**COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89):** X: 224072 Y: 4706880 / X: 224138 Y: 4706742 / X: 224337 Y: 4706790**LOCALIZACIÓN CATASTRAL:** Pol 787, parc: 932, 933**DESCRIPCIÓN:** Explotación aurífera Primaria. Se trata de una explotación situada sobre ambas orillas de la cabecera del Arroyo Vuestrusurio, unos 4 km. al NO de Andiñuela. El conjunto consta de seis cortas a cielo abierto, la mayor de ellas de unos 500 m. de longitud, y de pequeñas remociones prospectivas. Los estériles se vertían en la cuenca del Duero.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 2,38 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: El agua provenía de las cabeceras de los arroyos, lluvia, deshielo y arroyadas.

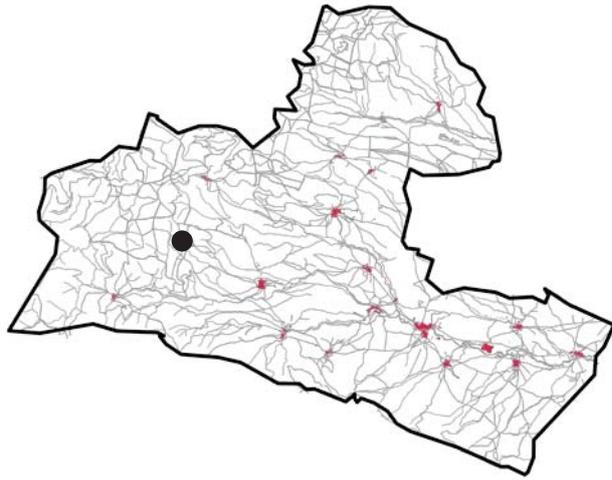
VER FICHA ID C DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

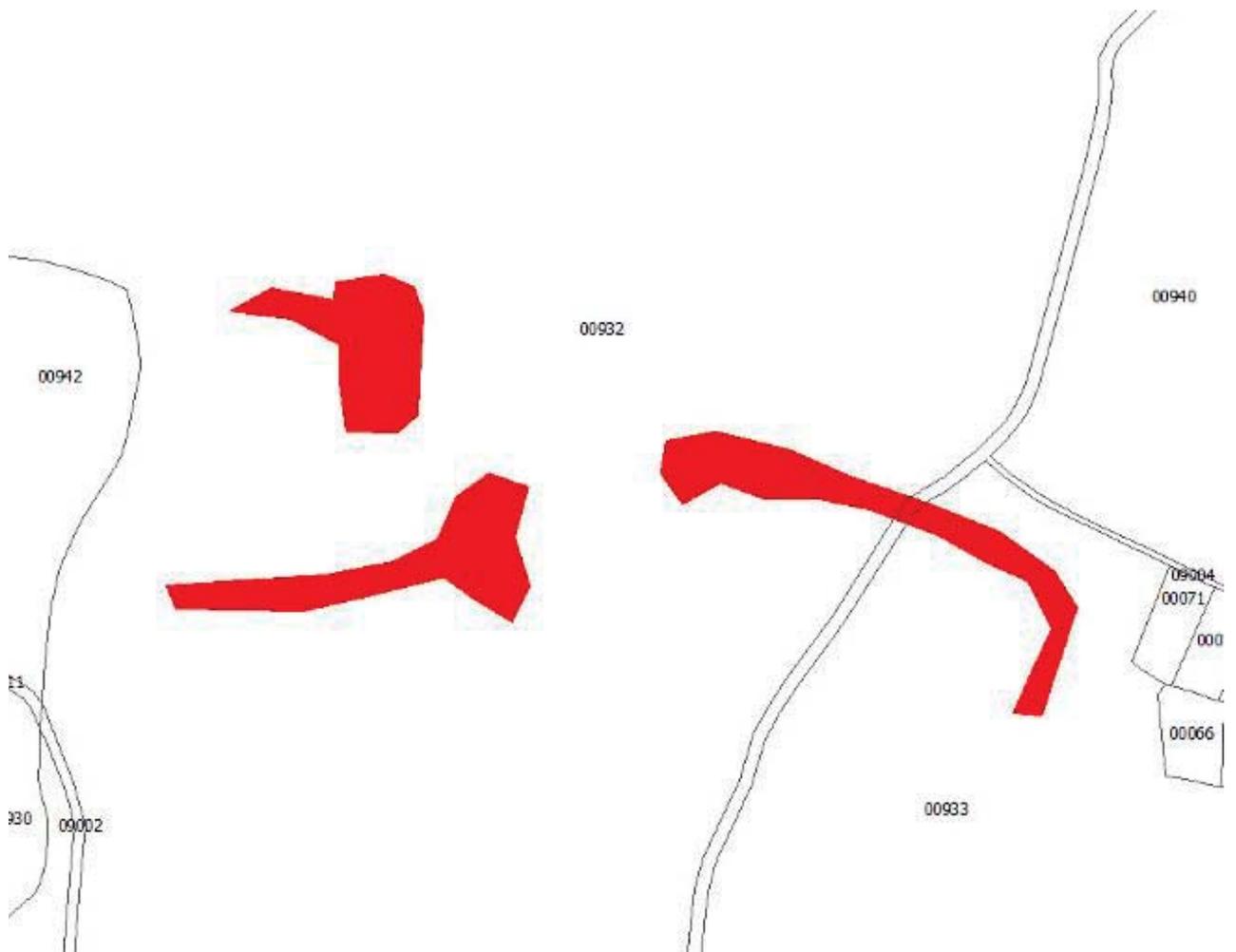
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO
Prado de Valdefrancos
(Prada de la Sierra)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0008-02

LOCALIDAD: Rabanal del Camino (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 232679 Y: 4708434 / X: 232718 Y: 4708351 / X: 232571 Y: 4708298
X: 232488 Y: 4708192 / X: 232602 Y: 4708055

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 67 parc: 1152, 1155, 9011, 15493 / Pol 68 parc: 812

DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria. Se trata de un conjunto de labores abiertas entre las cabeceras de los Arroyos de la Veiga y de Rabanal el Viejo; cuatro de ellas de escasa envergadura y de una de grandes dimensiones, el Carrozo de la Fucarona, rodeadas por múltiples pequeñas labores de sondeo. Las primeras fases de la explotación se debieron de realizar mediante zanjas-canal que sirvieron para prospectar el terreno y abrir los canales de salida de las cortas que se efectuaron posteriormente. Las fases posteriores se realizaron mediante cortas de minado, quedan restos de los trabajos preparatorios en la ladera que da sobre el Arroyo de la Veiga. Donde el aluvión fue derribado se formaron grandes embudos o "fucaronas" que al ampliarse dieron lugar a nuevas cortas. El agua se captaba de las cabeceras del Jerga y del Rabanal. Posiblemente la evacuación se realizó mediante canales subterráneos.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 3,61 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: Este enclave se extiende en dirección E hacia el municipio de Brazuelo. Tienen una extensión total de 9,64 ha de los cuales 3,61 ha en t.m. de Santa Colomba de Somoza.

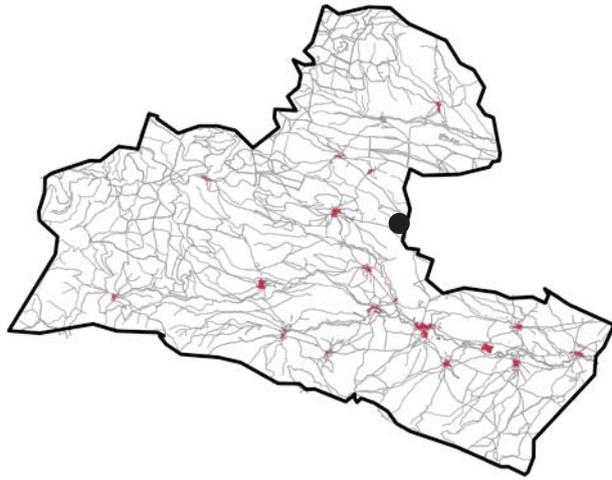
VER FICHA **ID T** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: La zona está alterada por repoblación forestal. La reciente modificación de la red de caminos y carreteras de la zona hace que la explotación de El Carrozo esté actualmente rodeada por pistas forestales y caminos (algunos recientemente asfaltados). En concreto, el antiguo camino Astorga-Rabanal aprovechó el trazado de uno de los canales que llegaban al frente de explotación.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

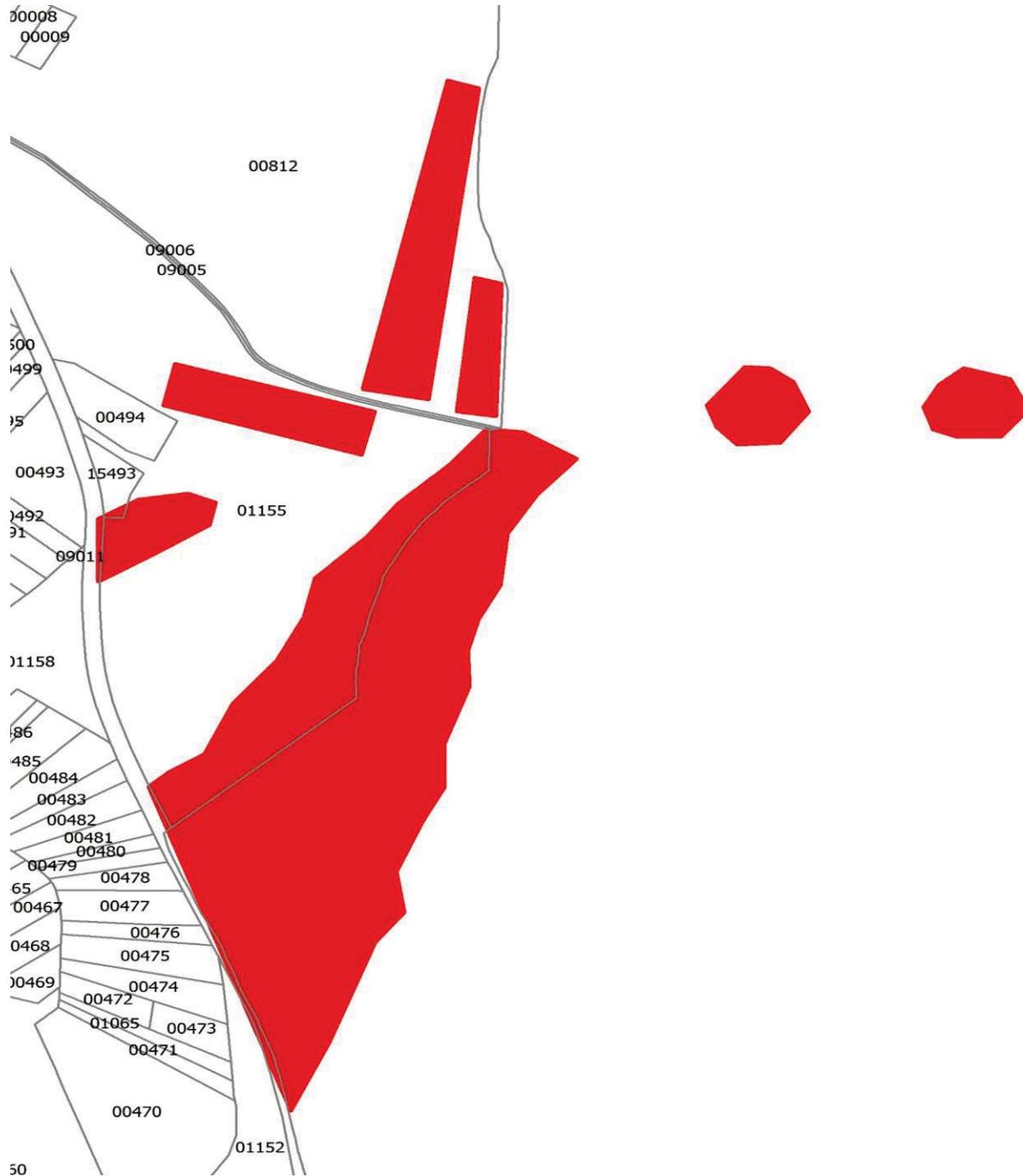
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO
El Carrozo de la Fucarona
 (Rabanal del Camino)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0009-01

LOCALIDAD: Rabanal Viejo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 232112 Y: 4707960 / SUR X: 232116 Y: 4707855
 ESTE X: 232183 Y: 4707904 / OESTE X: 232047 Y:4707921

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 67, parc: 1152

DESCRIPCIÓN: Se trata de un posible asentamiento de forma ovalada delimitado por un canal. Estaría rodeado por un único foso/canal que da lugar a una forma ovalada. Sáenz y Vélez lo consideran una obra de infraestructura minera (un ocelo) en fase de preparación.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 1,17 ha |

INTERVENCIÓNES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

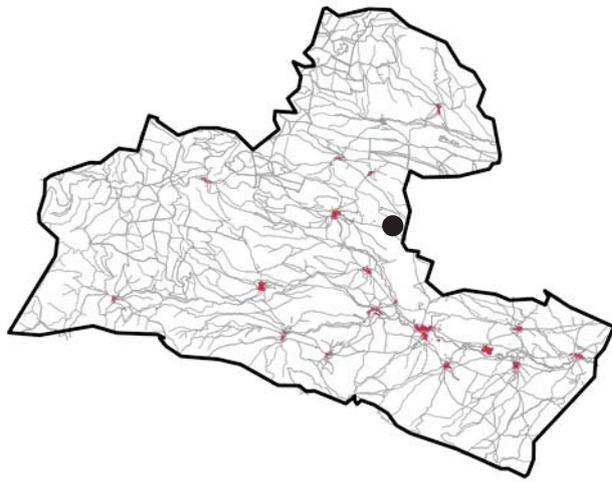
OBSERVACIONES: está situado en un área que en época romana estuvo densamente colonizada por explotaciones auríferas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



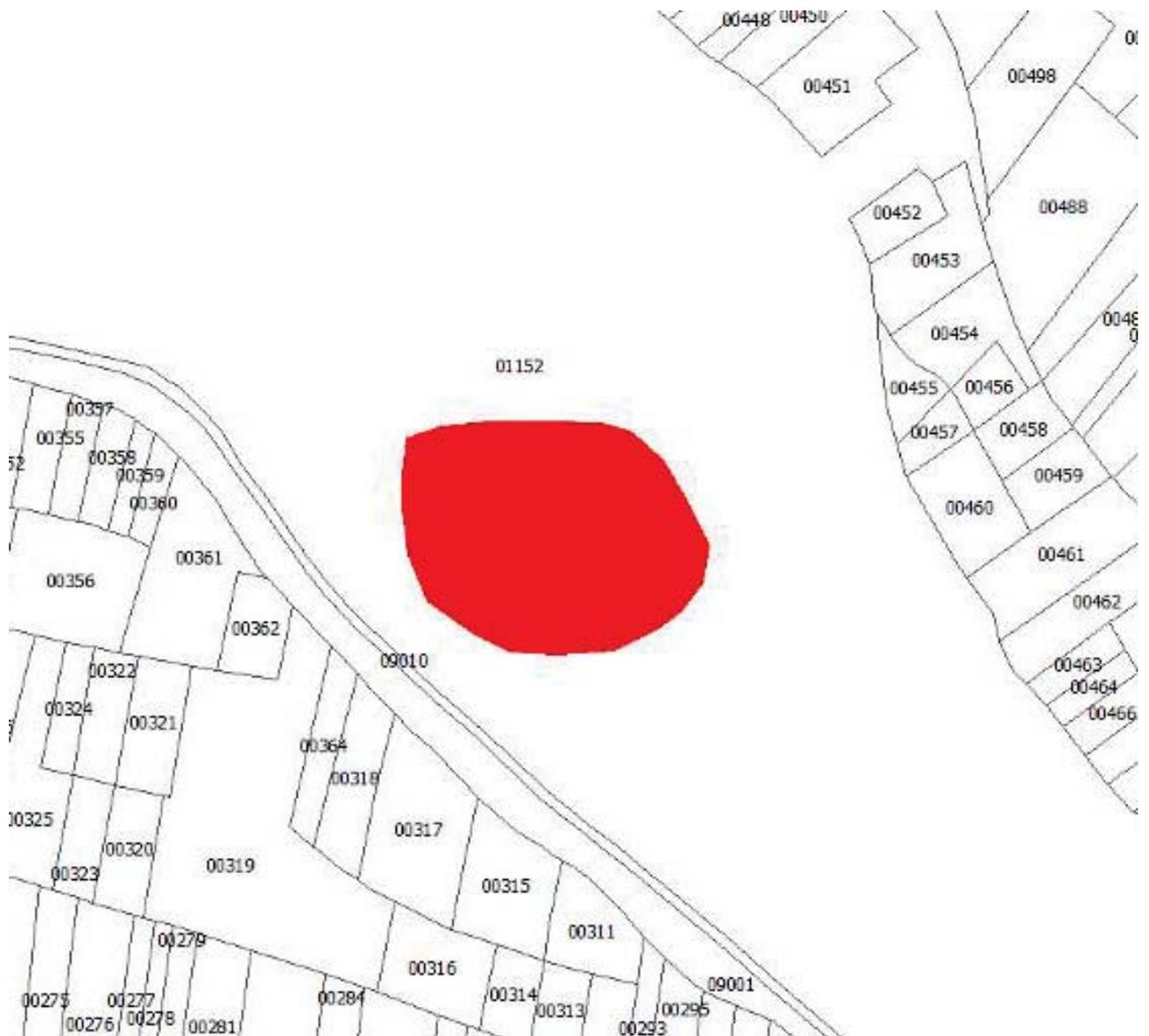
ANEXO GRÁFICO

Corona de Rabanal Viejo- Puente Pañote

(Rabanal del Camino)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0010-03

LOCALIDAD: San Martín de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 238712 Y: 4702709 / SUR X: 238740 Y: 4701789
ESTE X: 239190 Y: 4702225 / OESTE X: 238271 Y:4702225

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 2, parc: 27, 38-41, 53, 72, 100-120, 126, 127, 129-172, 432, 434,-490, 492, 493, 499-521, 524, 922-925, 930-1011, 1029, 1031-1058, 1060, 1111, 1121-1128, 1130, 1131, 9003-9006, 9015-9017 / Pol 7, parc: 392, 394-397, 399, 401, 402, 404, 405, 9005

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla sobre la margen derecha del Turienzo, junto a la desembocadura del Arroyo de Penedillo. Se conservan dos labores romanas (cortas de minado), una de ellas bastante grande. Los depósitos aluviales miocenos son muy potentes, lo que obligó a emplear la "ruina montium". También se emplearon zanjas-canal y surcos convergentes. Los cultivos han hecho que prácticamente haya desaparecido selectivamente el resto de la red hidráulica.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 66,46 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES:

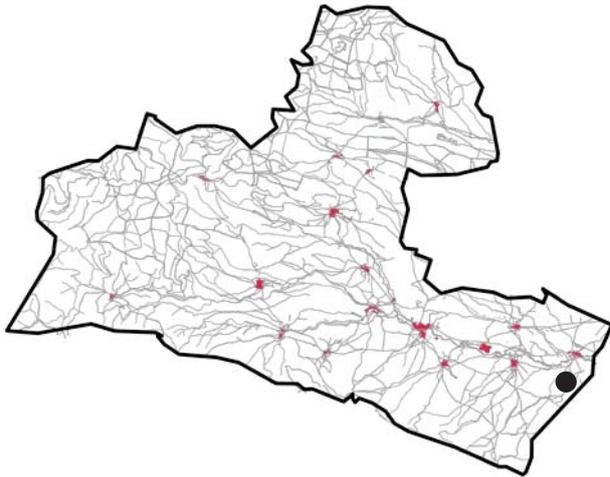
VER FICHA **ID S** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Las labores agrícolas han hecho dañado considerablemente la red hidráulica.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PA, PS, PR | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO

Los Lagunales - Teso las Pilas
(San Martín de Agostedo)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0010-04

LOCALIDAD: San Martín de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 240025 Y: 4704448 / SUR X: 240021 Y: 4704046
ESTE X: 240178 Y: 4704293 / OESTE X: 239943 Y:4704274

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 1, parc: 351, 376, 380, 383, 384-388, 558, 559, 568-571, 9011

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla sobre la orilla izquierda del Turienzo. Consta de dos focos: el sur (en el T.M. de Val de San Lorenzo) se trata de una zanja con orientada N-S de tiene aproximadamente 1 km. de longitud. Se empleó el sistema de zanjas-canal de poca profundidad aunque extensas.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 4,6 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: Buena parte de la zona explotada está enmascarada por cultivos. El enclave se extiende hacia el T.M. de Val de San Lorenzo. Tiene una extensión total de 24,64 ha aunque solo 4,6 en Santa Colomba de Somoza.

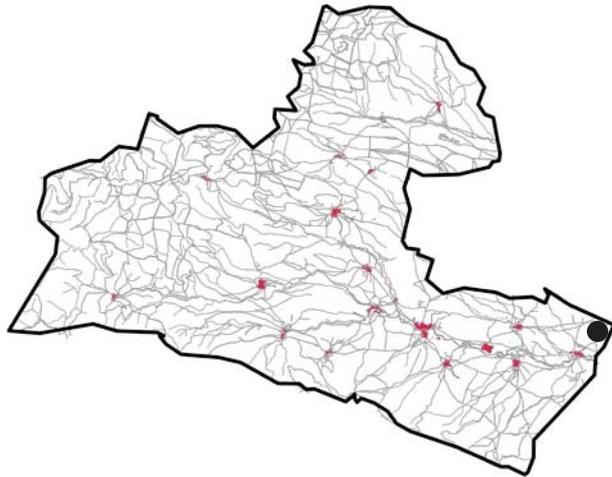
VER FICHA **ID U** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PA, PS, PR | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



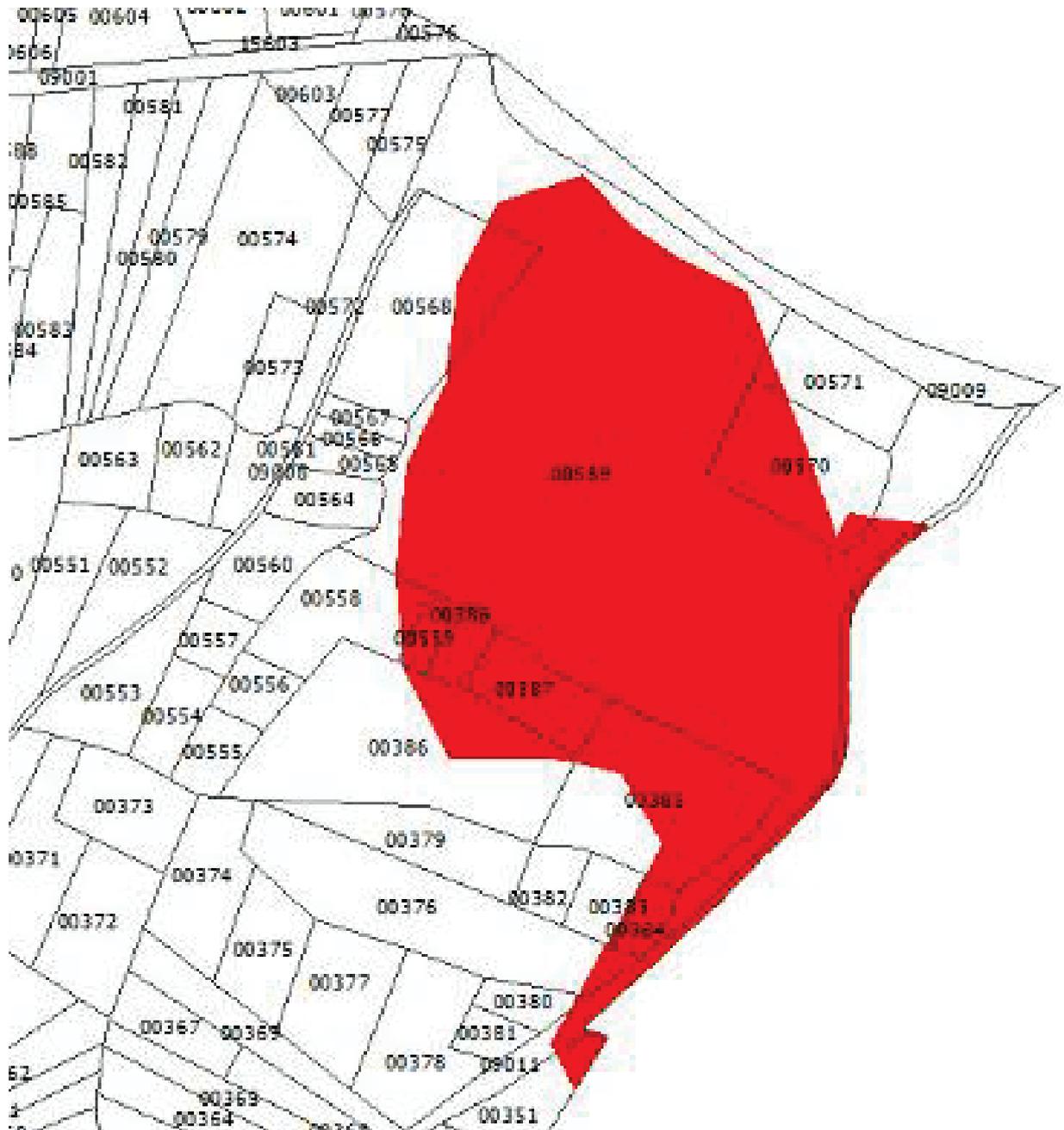
ANEXO GRÁFICO

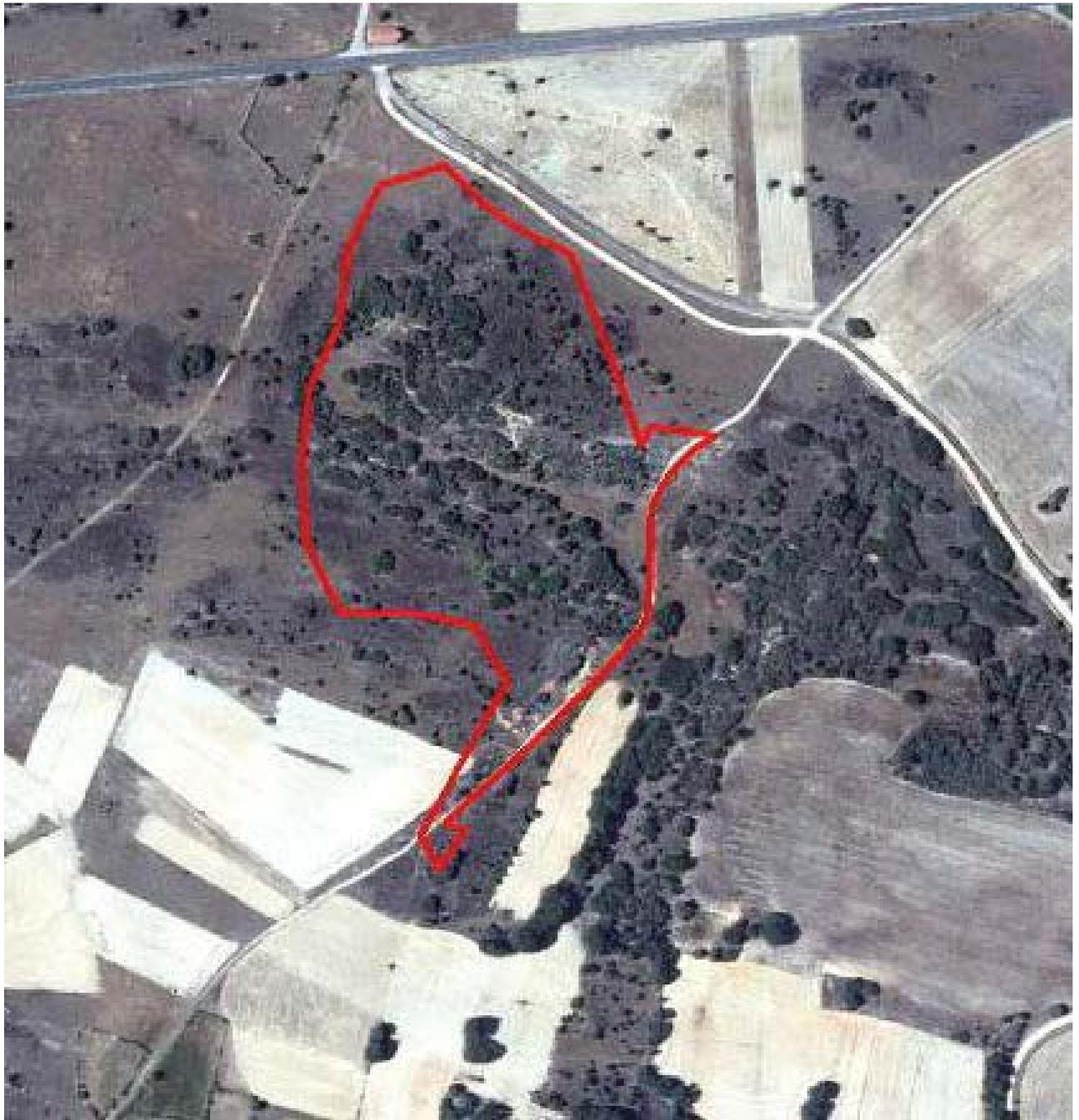
Vallecillo

(San Martín de Agostedo)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario





CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0011-05**LOCALIDAD:** Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)**COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89):** NORTE X: 233714 Y: 4705036 / SUR X: 233718 Y: 4704916
ESTE X: 233774 Y: 4704981 / OESTE X: 233654 Y:4704974**LOCALIZACIÓN CATASTRAL:** Pol 18, parc: 371-373, 376, 377, 381, 435-452**DESCRIPCIÓN:** Las excavaciones de la década de los treinta pusieron al descubierto un pequeño peristilo con "impluvium", en torno al cual se organizaba la edificación y un conjunto termal. Llamó la atención el plan típicamente itálico de la construcción. La mayor parte de los restos son TSH desde producciones tempranas (y marmoratas) hasta tardías.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|--------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Villa romana | 1,13 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

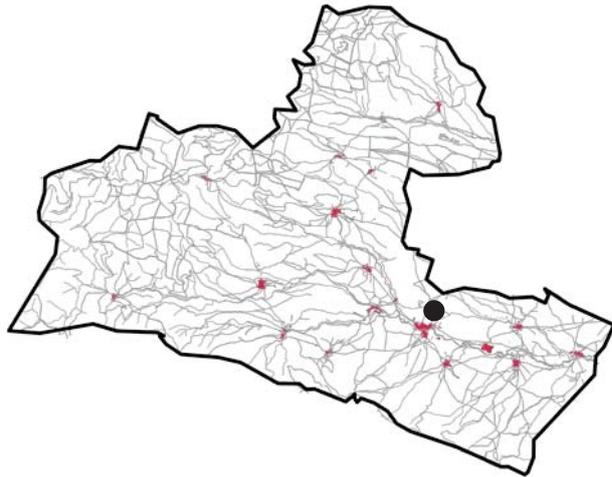
- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- CARRO, J. (1930): Excavación arqueológica dirigida por Julio Carro.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PS, PR | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

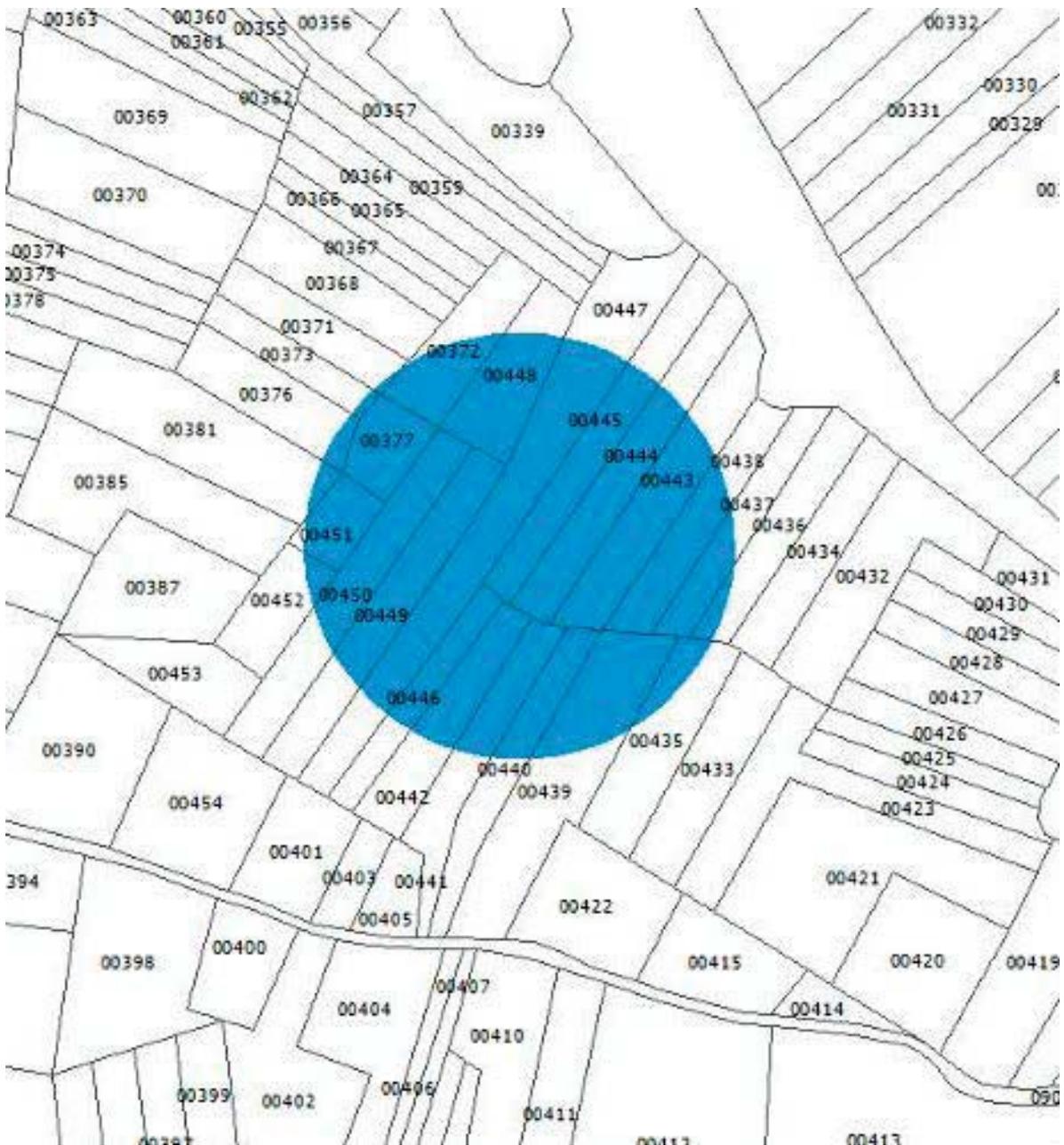


ANEXO GRÁFICO

Villa romana de El Soldán
(Santa Colomba de Somoza)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

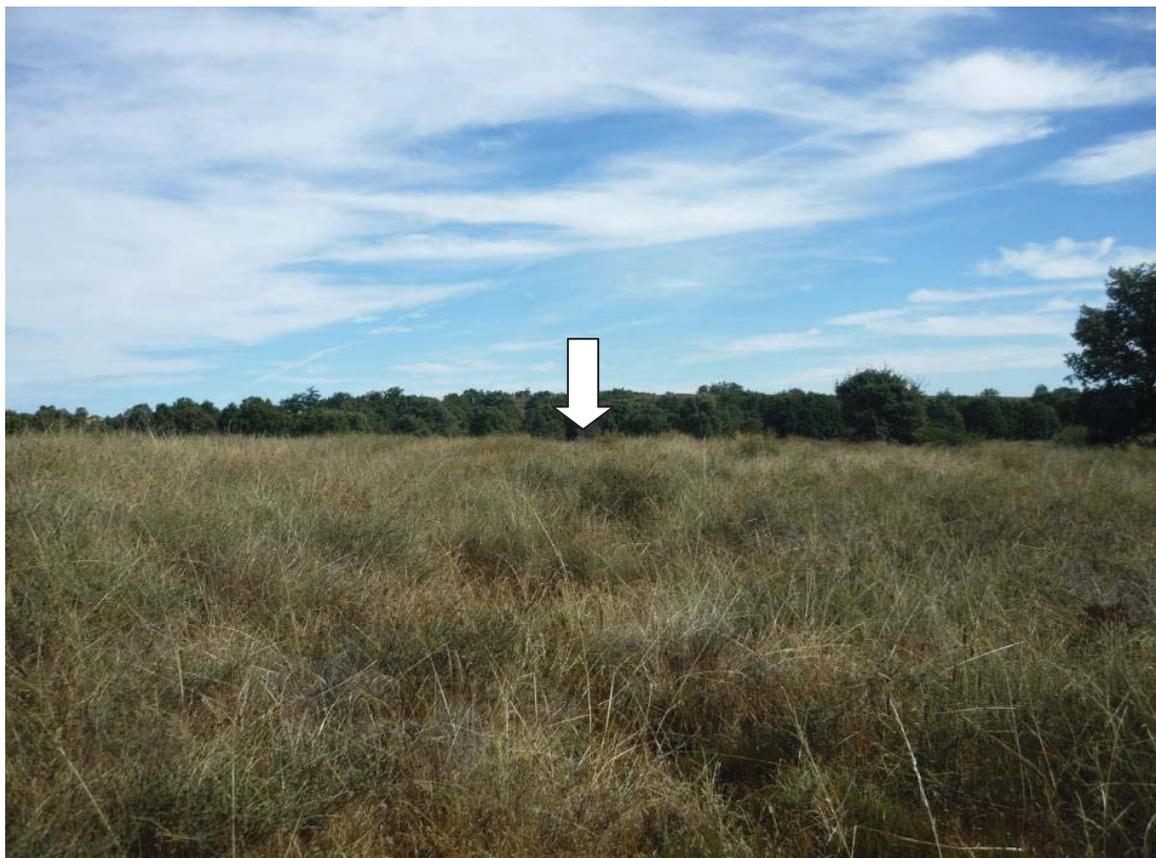
Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0011-05

LOCALIDAD: Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): Norte X 234494/ Y 4704774 Sur X 235181 Y 4703794 Este X 236677 Y 4703792 Oeste X 233533 Y 4704562

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 13, parc: 3-7, 9-12, 19, 101-112, 114-142, 144,-161, 167-191, 209-212, 9002, 9003 /// Pol 16, parc: 154, 156, 305, 307-311, 314-316, 321, 323, 324, 326, 332, 348-350, 387-396, 402-483, 620-624, 1008, 1011, 1015, 1047, 1050, 1051, 1053-1055, 1057, 1059-1065, 1075-1142, 1146, 1149, 9004, 9010 /// Pol 18, parc: 1-67, 75, 76, 78, 81-83, 90, 91, 103, 106, 107, 124-142, 144-153, 157-240, 249, 250, 254-272, 274-276, 278, 461-464, 504, 508-512, 514, 520-526, 545, 548, 549, 8001, 9000, 9001, 9003, 9006

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla a base de zanjas-canal, surcos convergentes y cortas de minado. La zona explotada entre Santa Colomba y Pedredo tiene un frente de unos 3 km., con una anchura de 250 a 600 m. Todo el interfluvio del Turienzo y el Arroyo del Ganso fue intensamente explotado por una parte, mediante labores perpendiculares al valle del Turienzo, evacuando sus estériles mediante los canales que cruzan el talud sobre el río; y, por otra parte, por labores en dirección O-E y E-O, visibles al N de la zona explotada y que evacuarían por el extremo oriental. Los estériles fueron vertidos, por una parte, hacia el Turienzo, donde se lavaba el sedimento, mediante canales de evacuación; en este sector se aprecian hasta doce canales perpendiculares al trazado del Turienzo. En la desembocadura de estos canales se extiende una mancha amplia y continua de estériles, destacando la acumulación formada al pie del canal de Los Caños (El Carballal). Los estériles de las labores más orientales se fueron eliminando por el extremo E de la explotación (frente a Pedredo) hasta que su acumulación dio lugar a la formación de la laguna de Los Lagunales.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 135,75 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: La infraestructura hidráulica es irreconocible, debido a los cultivos y la densa vegetación de roble que cubre la zona, así como por la destrucción de la red por necesidades de la explotación misma.

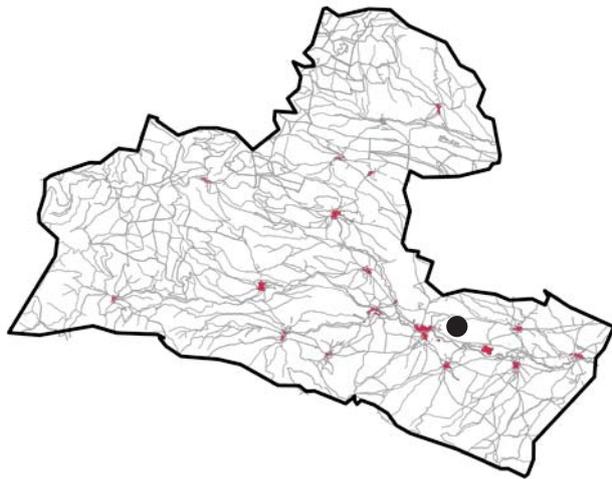
VER FICHA **ID Q** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectada por el laboreo agrícola y la vegetación de roble.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|----------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| PR, PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



ANEXO GRÁFICO

Las Miédules - Las Lagunas

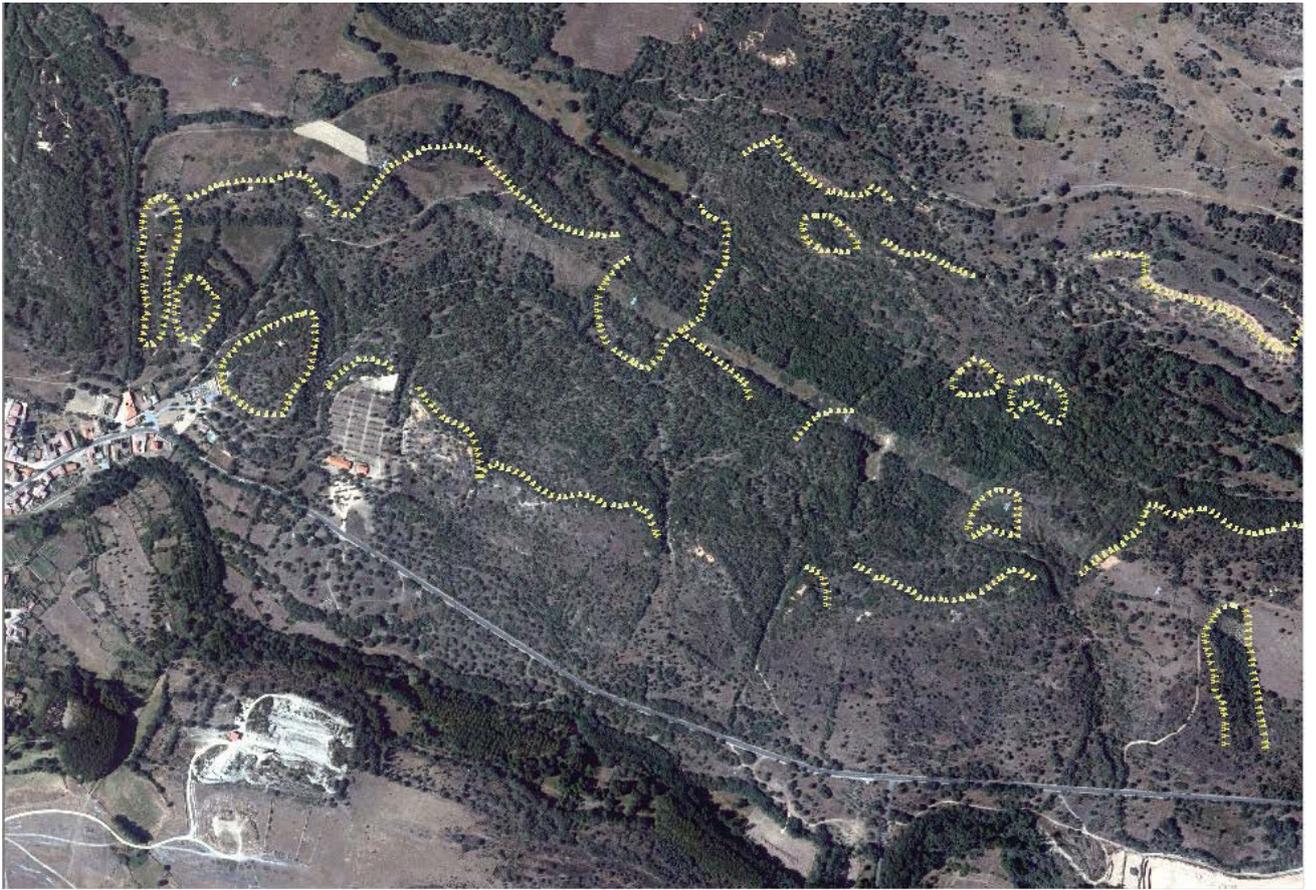
(Santa Colomba de Somoza)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

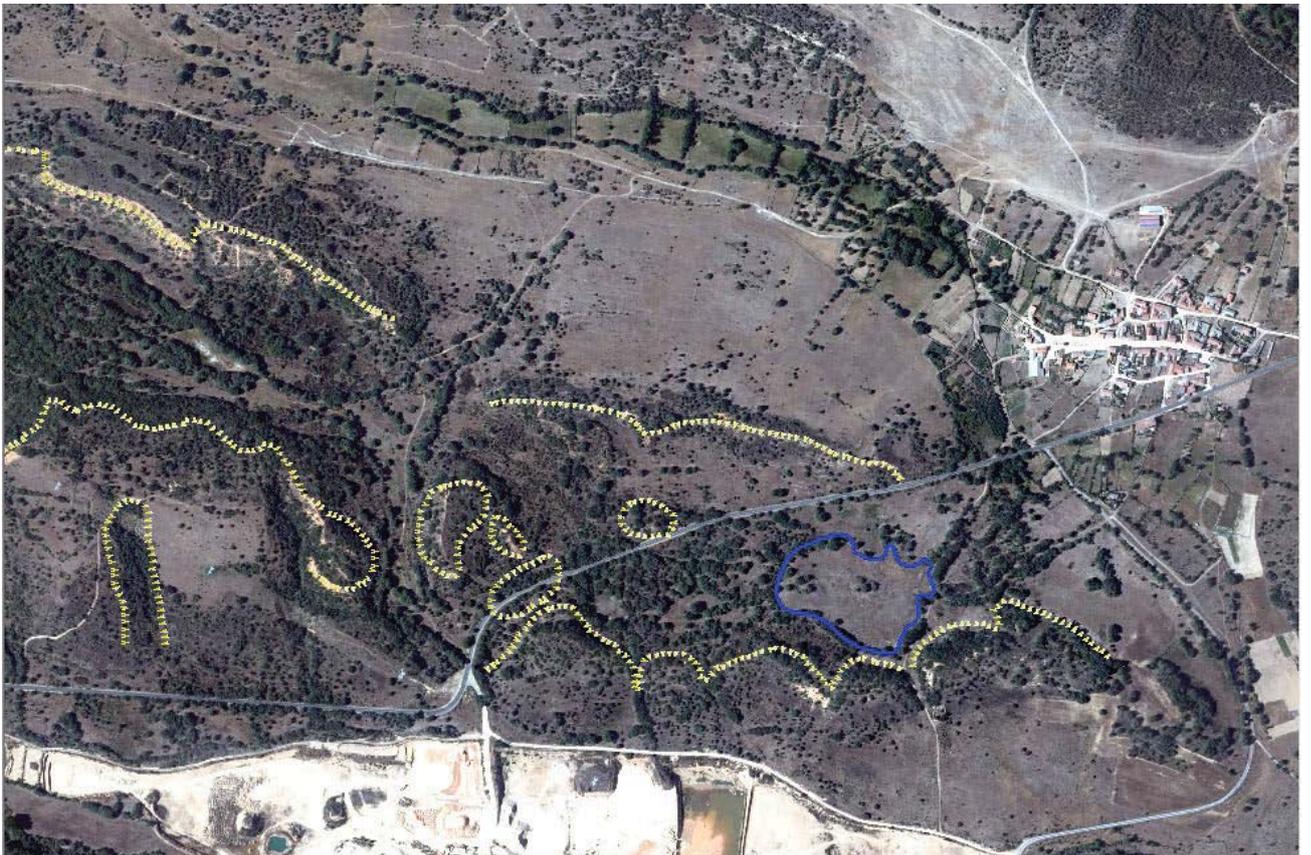
MTN



Ortofotografía – Detalle Oeste



Ortofotografía – Detalle Este





CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0011-06

LOCALIDAD: Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 233313 Y: 4704444

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 18, parc: 481, 482, 485, 488

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos de una necrópolis, ubicada en las proximidades de Santa Colomba, en los términos de Los Corrales y Los Fornos, donde aparecieron unas tumbas. En superficie se documentan lajas de grandes dimensiones.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|--------------------------|------------|-----------|
| Alto-Pleno-Bajo Medieval | Necrópolis | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

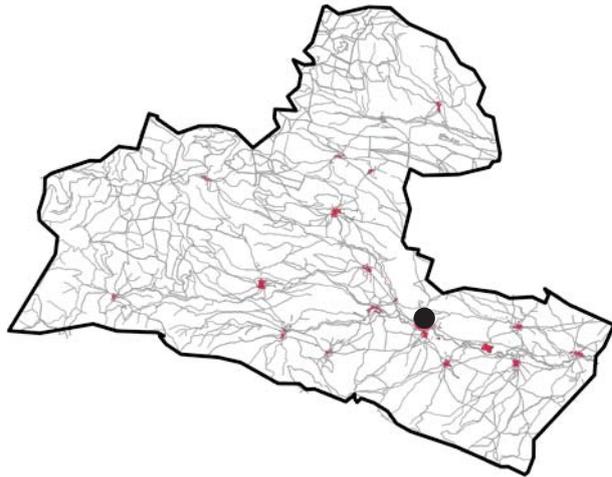
OBSERVACIONES: Mañanes comenta que al S del Soldán se han encontrado restos de ladrillo y teja curva, entre las zonas de El Aspra, El Teso Encarcamo y Las Cebreras. Por su parte J. Carro encontró idolillos que en la actualidad están en el Museo de los Caminos de Astorga.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal y el laboreo de la zona.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

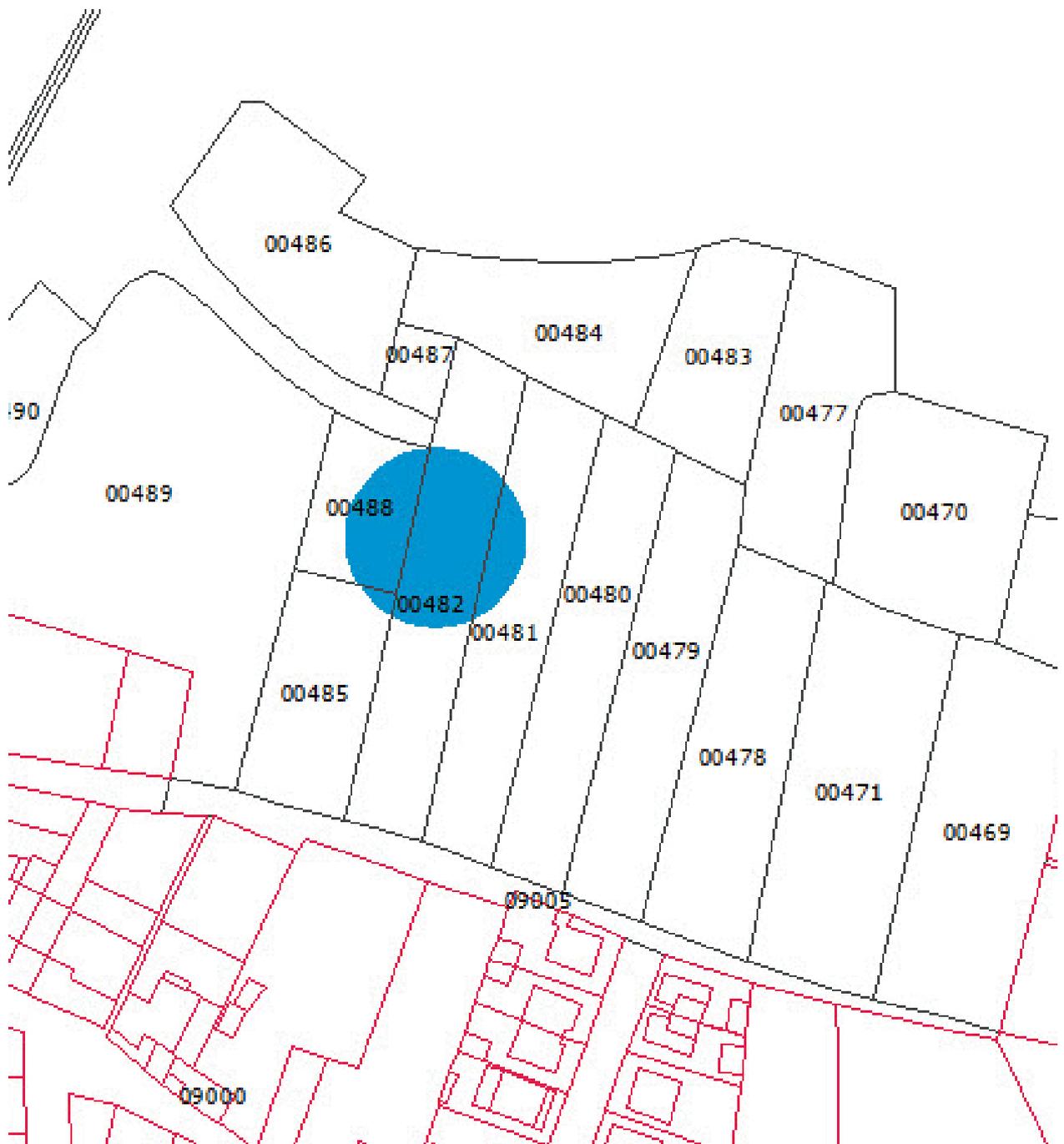


ANEXO GRÁFICO

Los Fornos - Tras los Corrales
(Santa Colomba de Somoza)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0013-01

LOCALIDAD: Tabladillo (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 234139 Y: 4703314

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 15 parc: 90, 91

DESCRIPCIÓN: se identifica en superficie por la presencia de algunos fragmentos de teja, tégula rodada, escoria, cerámica y algunas piedras careadas por alguno de sus lados.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------|
| Romano Altoimperial Tardorromano | Lugar de habitación: poblado | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

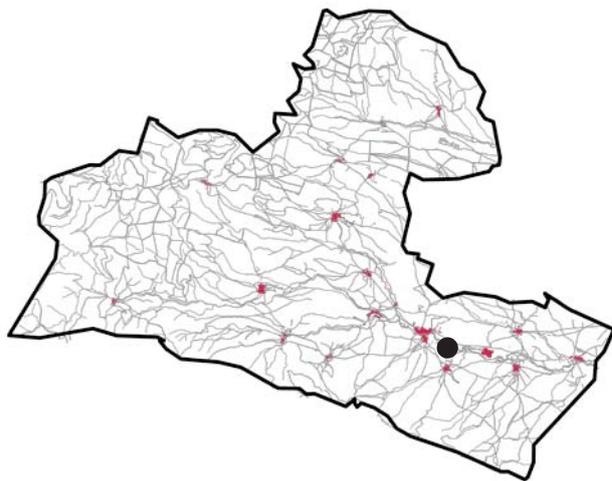
- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola. En la actualidad es un erial.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



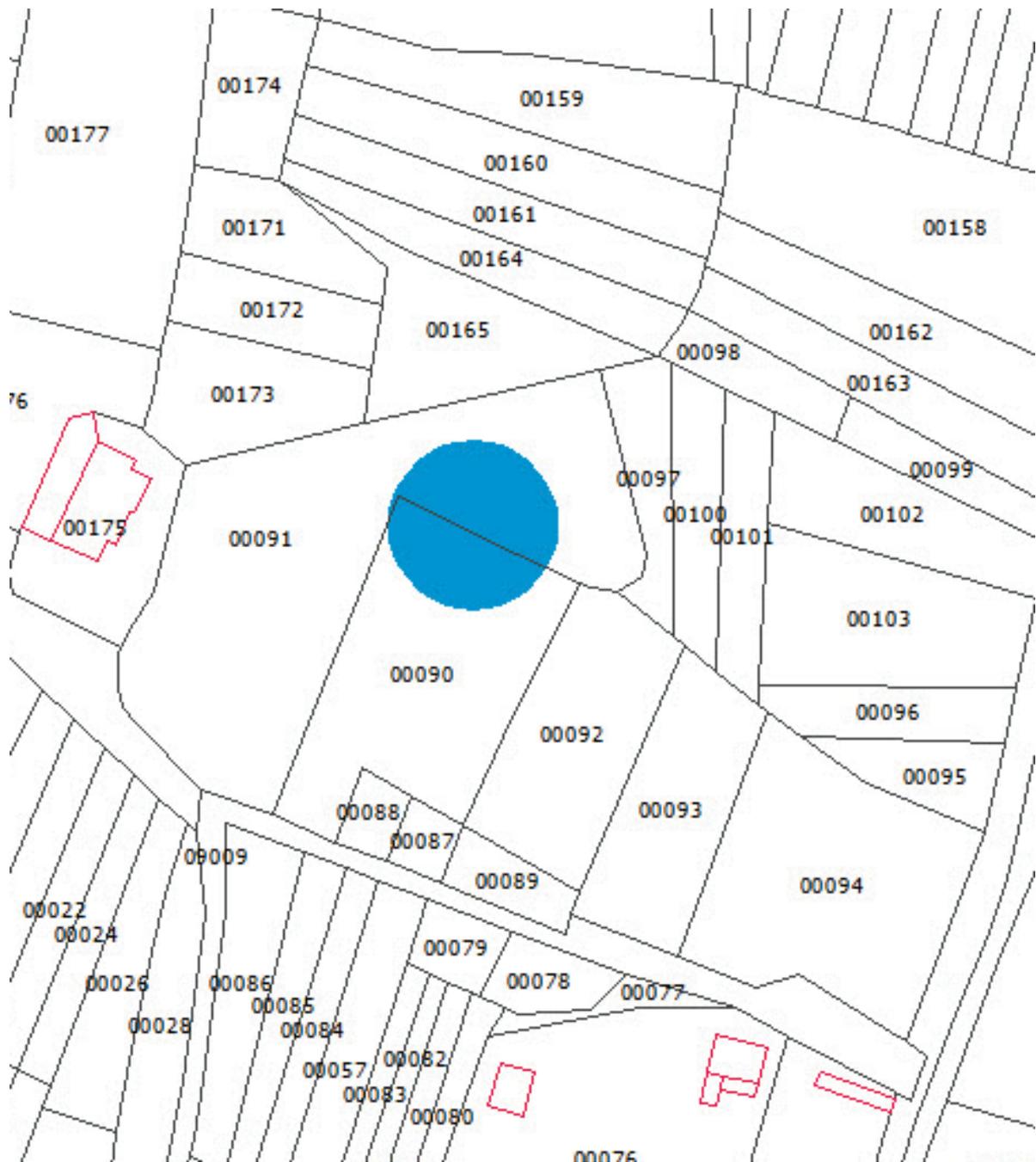
ANEXO GRÁFICO

San Pedro

(Tabladillo)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0014-04

LOCALIDAD: Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 231760 Y: 4704814

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 28, parc: 543

DESCRIPCIÓN: Torreón de planta rectangular, 11 x 9,4 m., ubicado en el núcleo urbano de Turienzo. Tiene 5 plantas: en la planta baja está dotado de una saetera abocinada. En la planta primera se abre la puerta, al O. Desde ella un pasillo intramuros asciende a la segunda planta; consta además esta planta de una chimenea y un cortejador con arco rebajado de sillería; la tercera planta tiene un vaso con arquito de sillería; en la cuarta planta se encuentran cuatro matacanes, abalconados sobre cuatro ménsulas.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------------|-----------|
| Bajomedieval | Lugar de habitación: torre | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: Está documentada su existencia desde el siglo XV, en que fue un centro de administración de justicia de los marqueses de Astorga. Es B.I.C. a partir de la declaración conjunta de Castillos -Decreto de 22 de abril de 1949 (BOE nº 125, 5/05/1949)- y tras su inclusión en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. nº 155, 29/06/1985).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Presenta buen estado de conservación.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|--|---------------------------------|
| IM | S.R.P.C. | B.I./B.I.C. Yacimiento arqueológico | A (conservación) B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se proponen dos niveles de protección:

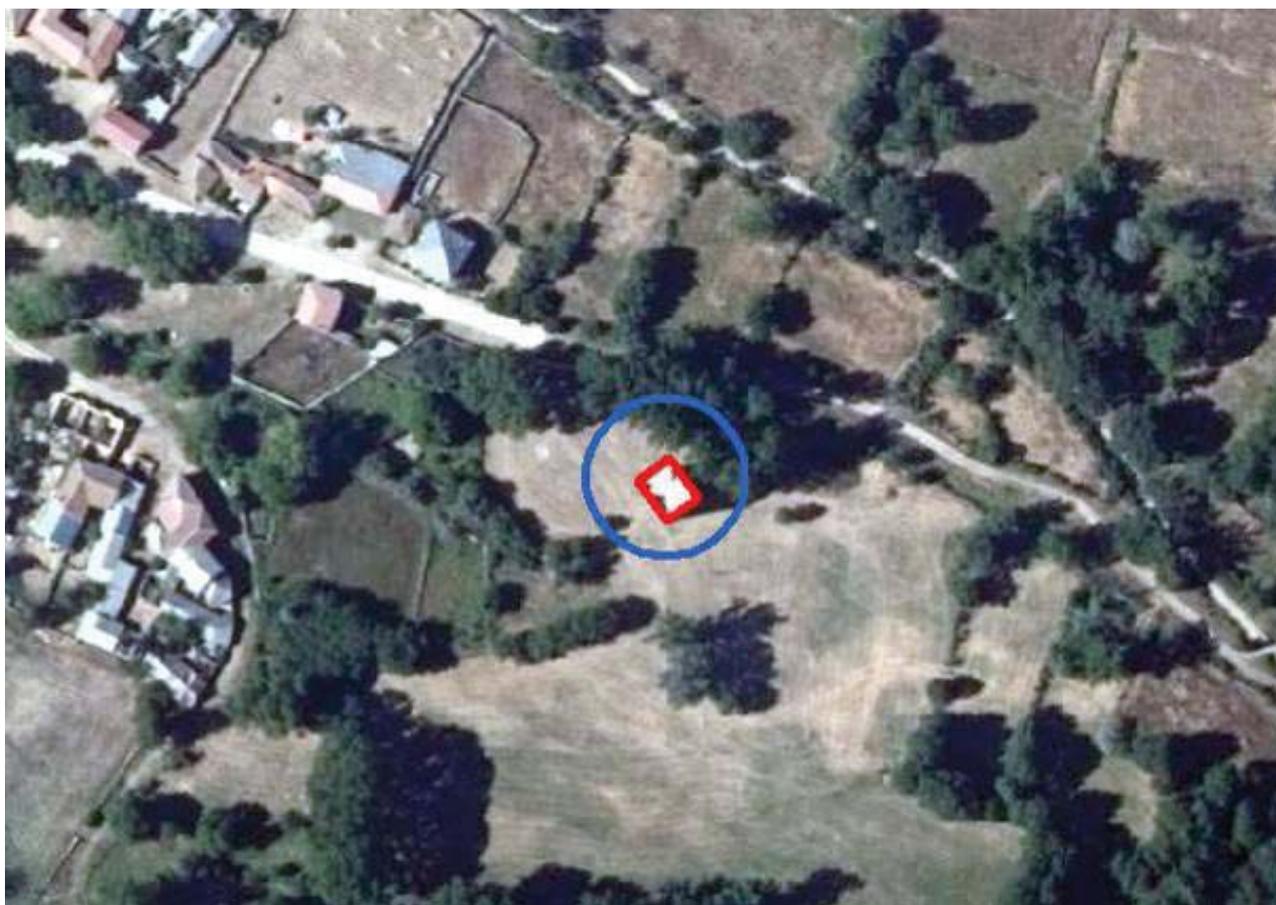
- Tipo A: se propone la conservación de los restos estructurales de la torre, permitiéndose aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor. En función del tipo de obra a ejecutar y a pesar de que esta no implicara una remoción de tierra, el citado órgano podría plantear una lectura de paramentos.

- Tipo B: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la

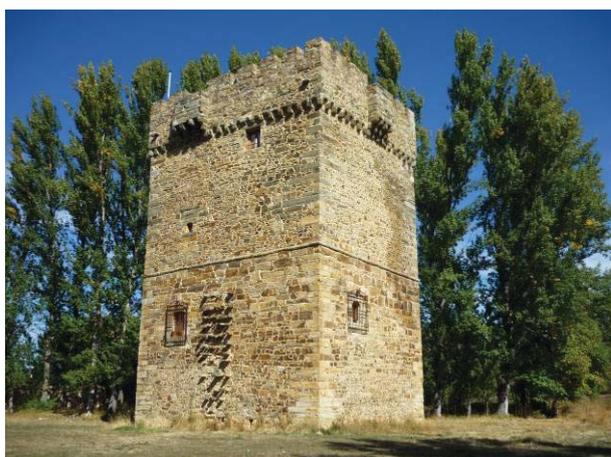
correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.

En cualquier caso y tal y como dicta el art. 36 de la LPCCyL: *“cualquier intervención que pretenda realizarse en un inmueble declarado Bien de Interés Cultural habrá de ser autorizada por la Consejería competente en materia de cultura (...)”*.

Ortofotografia



Fotografia



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0014-05**LOCALIDAD:** Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)**COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89):** NORTE X: 231531 Y: 4705693 / SUR X: 231521 Y: 4705523
ESTE X: 231652 Y: 4705638 / OESTE X: 231467 Y: 4705566**LOCALIZACIÓN CATASTRAL:** Pol 32, parc: 151, 152, 154, 158, 160. 161, 163-171, 216-218, 739, 746-750**DESCRIPCIÓN:** se identifica en superficie por la presencia de restos, especialmente en la ladera Norte del Teso, donde se hallan restos constructivos (tégulas, ímbrices, ladrillo, lajas de pizarra, piedras careadas) y restos de muros modernos para los que se ha reutilizado la piedra. Es posible que el asentamiento se extendiese hacia la ladera y el arroyo donde también se han encontrado materiales, aunque menos abundantes.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 2,26 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

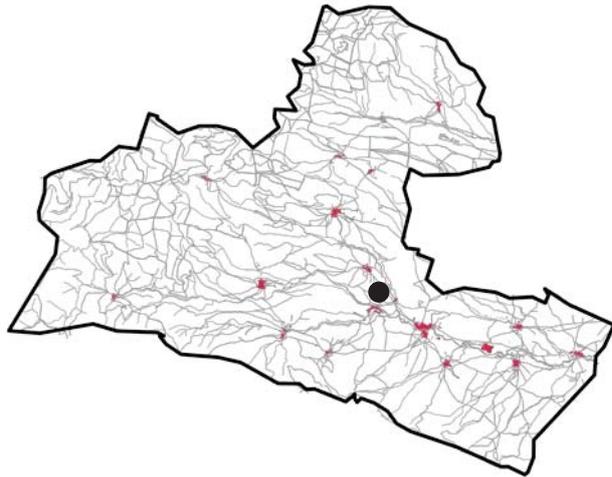
- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PR, PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



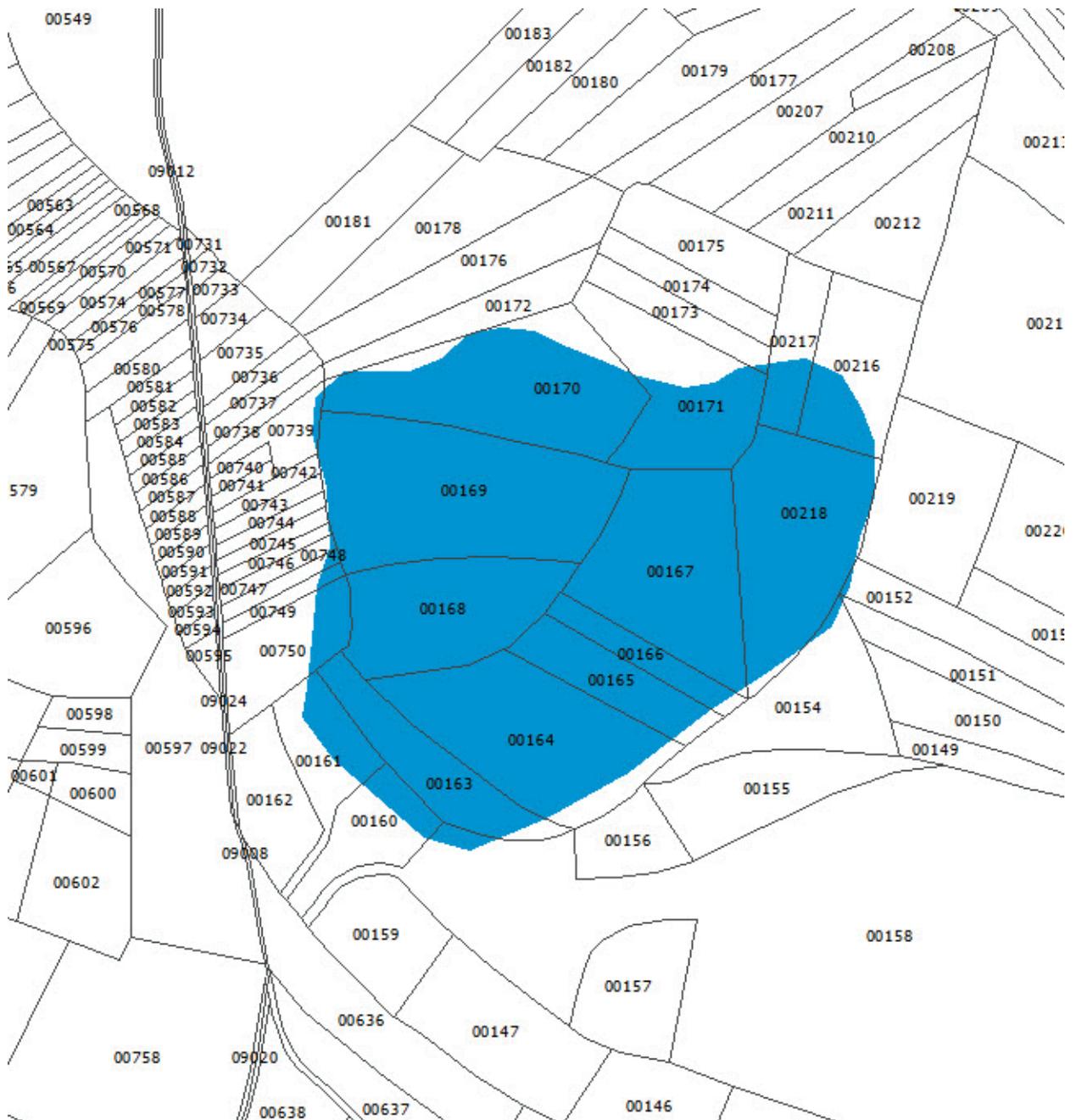
ANEXO GRÁFICO

Teso de los Abruños

(Turienzo de los Caballeros)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0014-06

LOCALIDAD: Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 229558 Y: 4705453 / SUR X: 229703 Y: 4705036
ESTE X: 229843 Y: 4705109 / OESTE X: 229568 Y: 4705129

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 28, parc: 677 / Pol 27, parc: 838

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla entre la cabecera de Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba. A lo largo de unos 4 km. se extienden varias explotaciones de yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, alimentadas por sistemas hidráulicos, en general, bien conservados, aunque en la actualidad están cubiertos por las repoblaciones en la zona.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 6,6 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales.

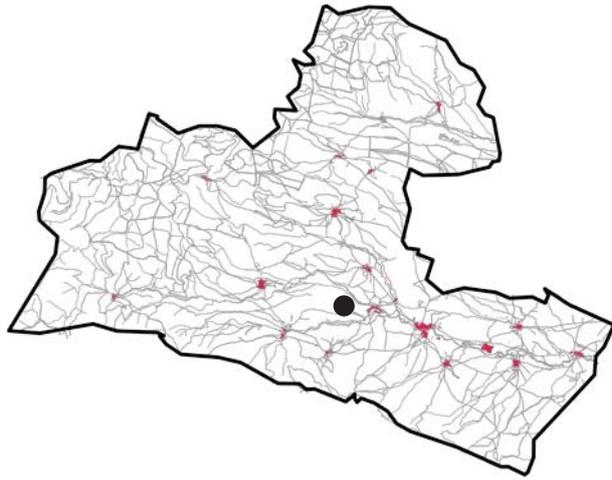
VER FICHA **ID N** DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por la repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



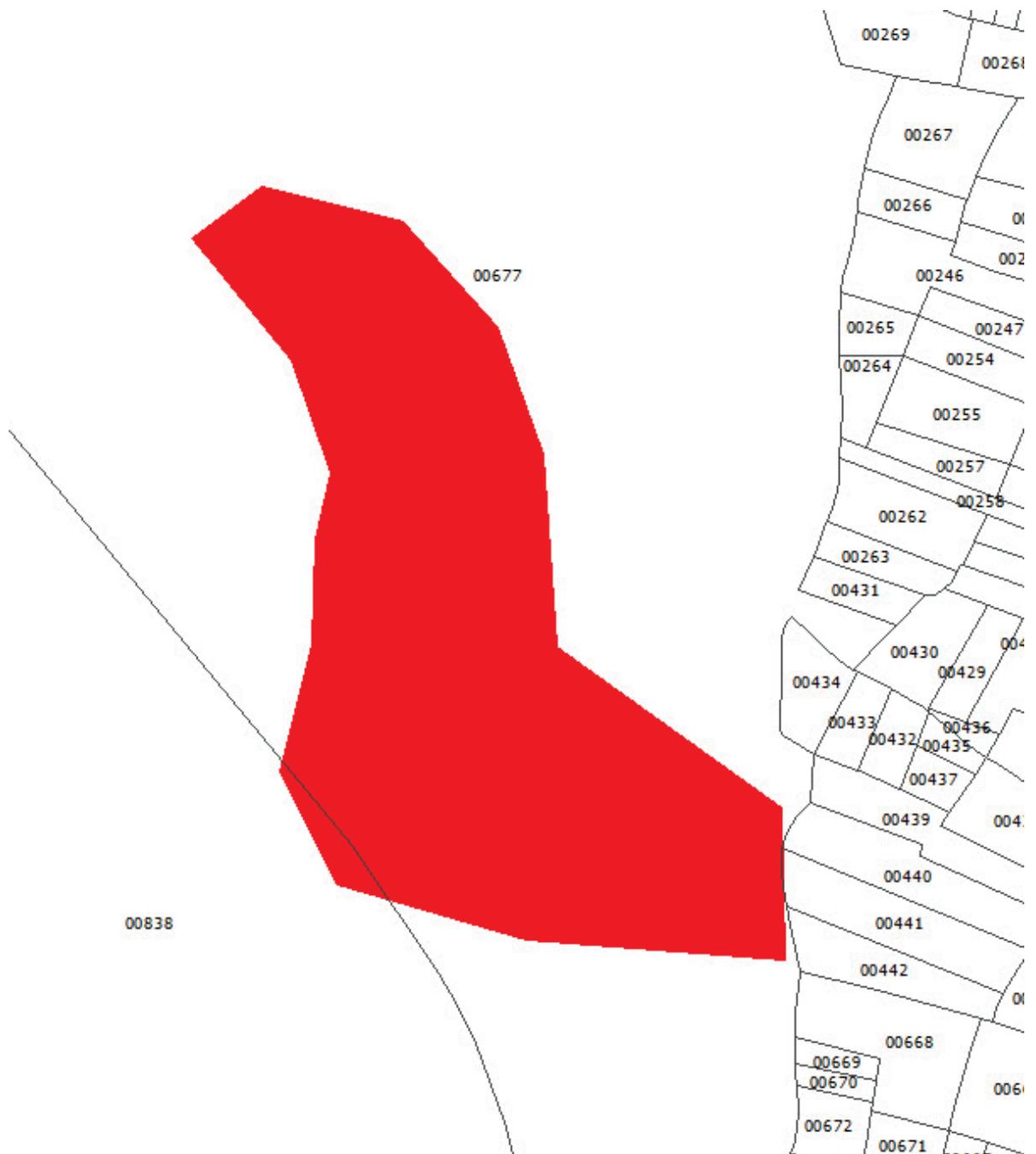
ANEXO GRÁFICO

El Pedregalón

(Turienzo de los Caballeros)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

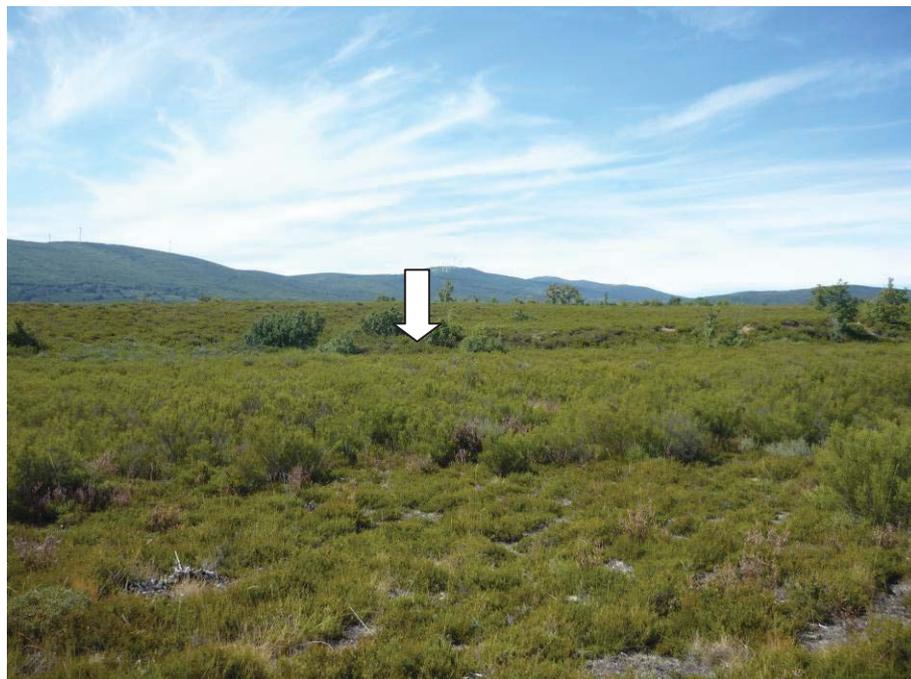
Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0014-07

LOCALIDAD: Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): NORTE X: 231984 Y: 4706646 / SUR X: 233482 Y: 4704493 / ESTE X: 233603 Y: 4705192 / OESTE X: 232478 Y: 4705512

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 18, parc: 338, 341-354, 358, 360-363, 370, 374, 375, 378-380, 382-384, 386, 388-389, 391-394, 455-463, 477, 483, 484, 486, 546, 547, 9002-9004, 9007

Pol 32, parc: 38, 39, 755, 9011, 9013

Pol 33, parc: 45-52, 54, 55, 57-67, 70, 72-74, 77, 101, 105-213, 269-287, 289, 291, 591-595, 597-600, 610-658, 660, 661, 663, 666, 677-683, 685, 708-710, 8001, 9005, 9006, 9008, 9101

DESCRIPCIÓN: se trata de los restos e una explotación aurífera de época romana. Se desarrolla a partir del vaciado (20 m de profundidad) practicado en un amplio espacio (aprox 1 km y 500 m de ancho) al NO de Santa Colomba de Somoza. Se identifican series de surcos convergentes, predominando los trazados confusos, en parte alterados al E por la acumulación de estériles en la última fase. Las labores llegaron en muchos casos a levantar toda la capa de depósitos terciarios alcanzando el contacto con el Paleozoico y explotando las alteraciones superficiales del zócalo. Las zanjas-canal y las series de surcos convergentes pertenecen a las primeras etapas de la explotación, aunque la mayor parte del yacimiento fue explotado mediante cortas de minado que han dejado frentes en forma de concha, caballones y cerros testigo.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|----------------------|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación | 148,58 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: Los estériles fueron vertidos hacia el valle del Turienzo donde se lavaba el sedimento. La acumulación de estériles impidió su evacuación, dando lugar a la aparición de la Laguna Cernea.

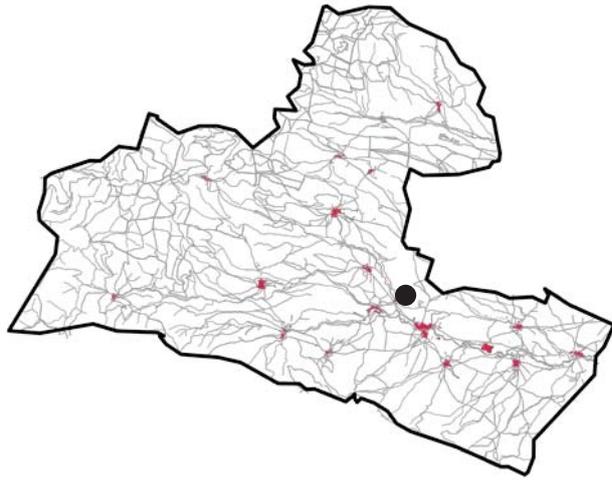
VER FICHA ID P DE LA "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MINAS DE ORO ROMANAS EN LOS MONTES DE LEÓN (BIERZO ORIENTAL, CABRERA Y MARAGATERÍA)". FASE II (2017). ELABORADO POR ROBERTO MATÍAS RODRÍGUEZ.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por repoblación forestal.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| FO, PR, PS | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se propone la conservación integral de los restos de esta explotación minera, permitiéndose únicamente aquellas obras o proyectos tendentes a la conservación, recuperación o puesta en valor de este bien patrimonial. De manera circunstancial y excepcional, el órgano competente en materia de Cultura podría autorizar la realización de sondeos arqueológicos.



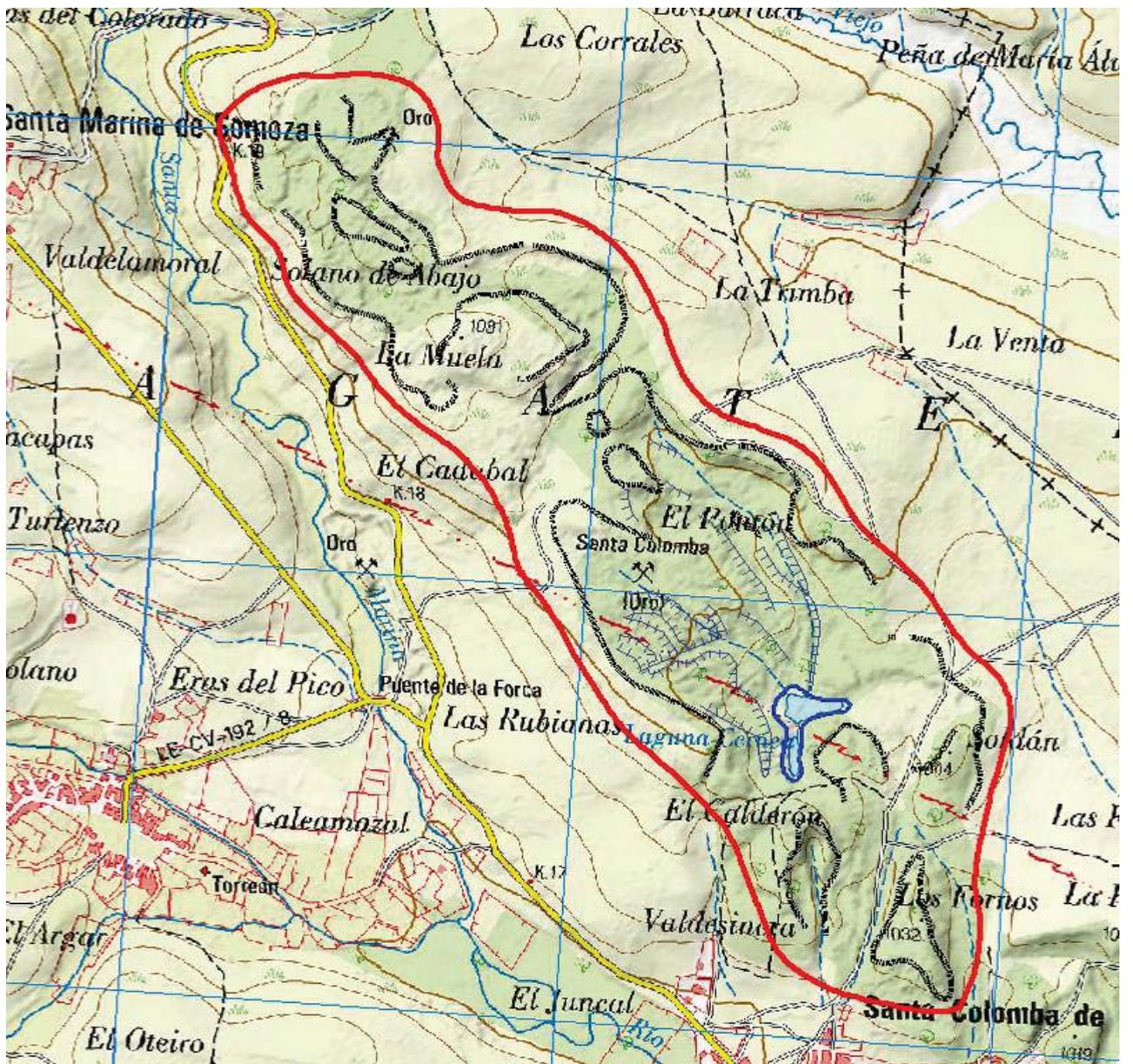
ANEXO GRÁFICO

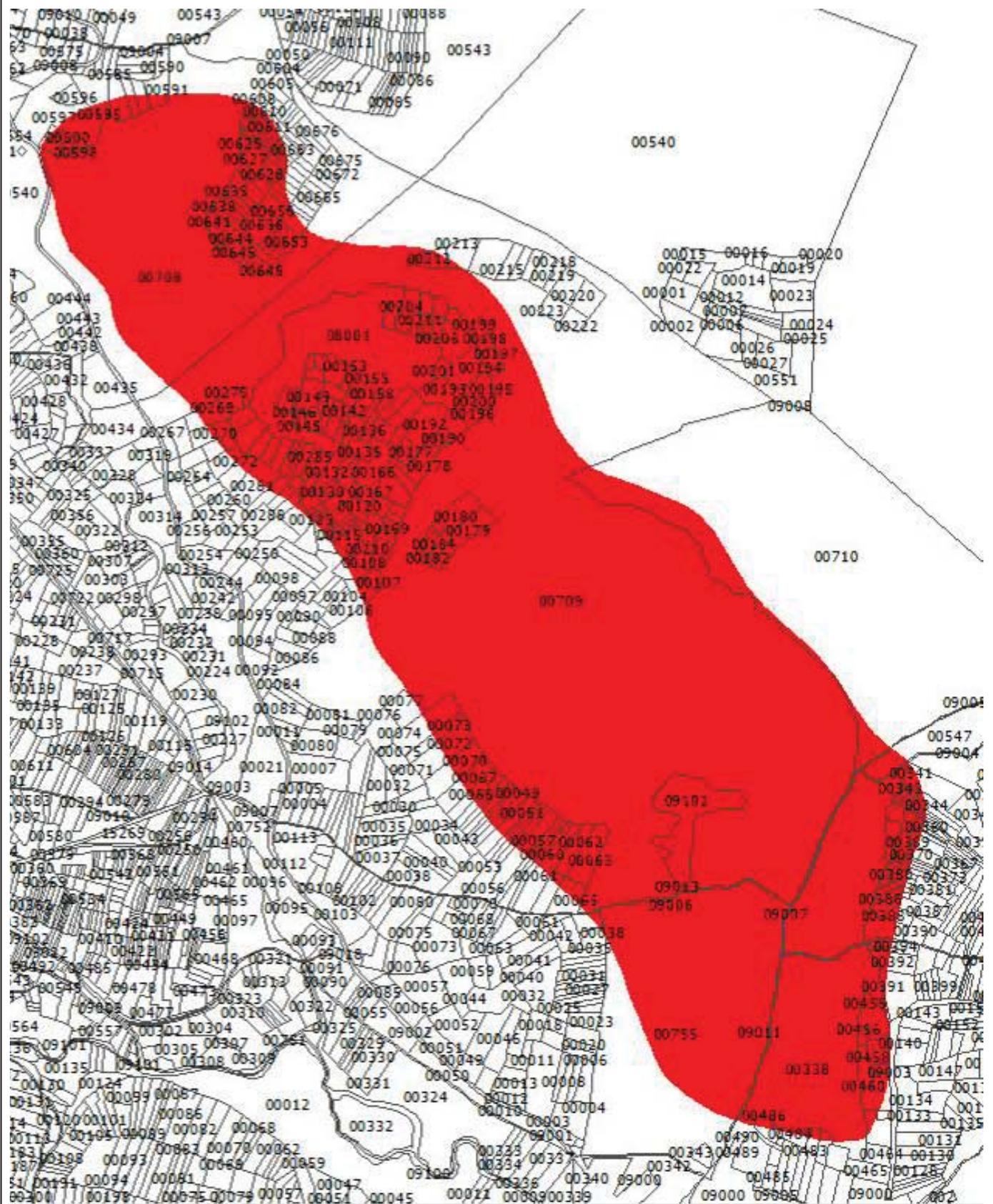
Los Arroto - Laguna Cernea

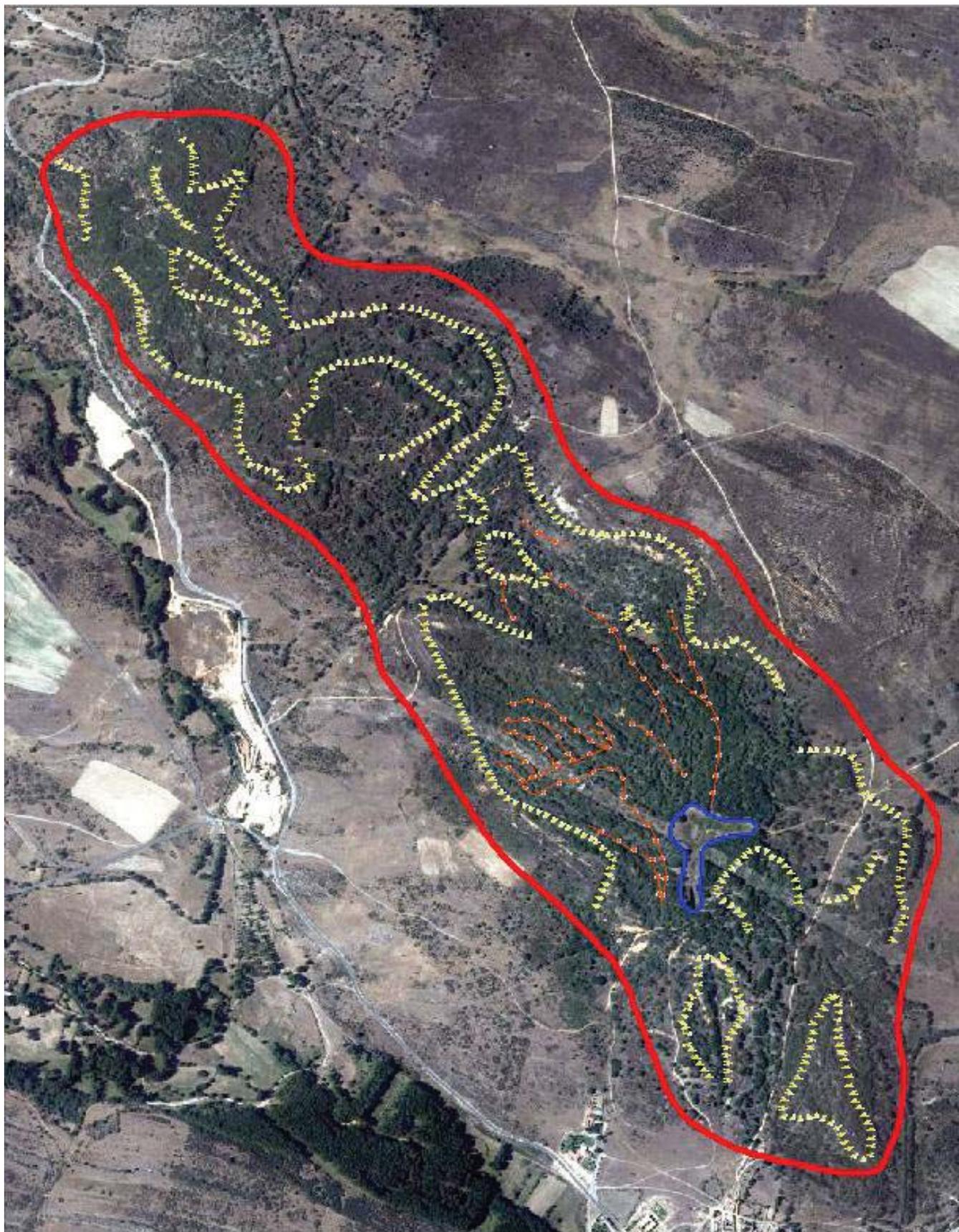
(Turienzo de los Caballeros)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

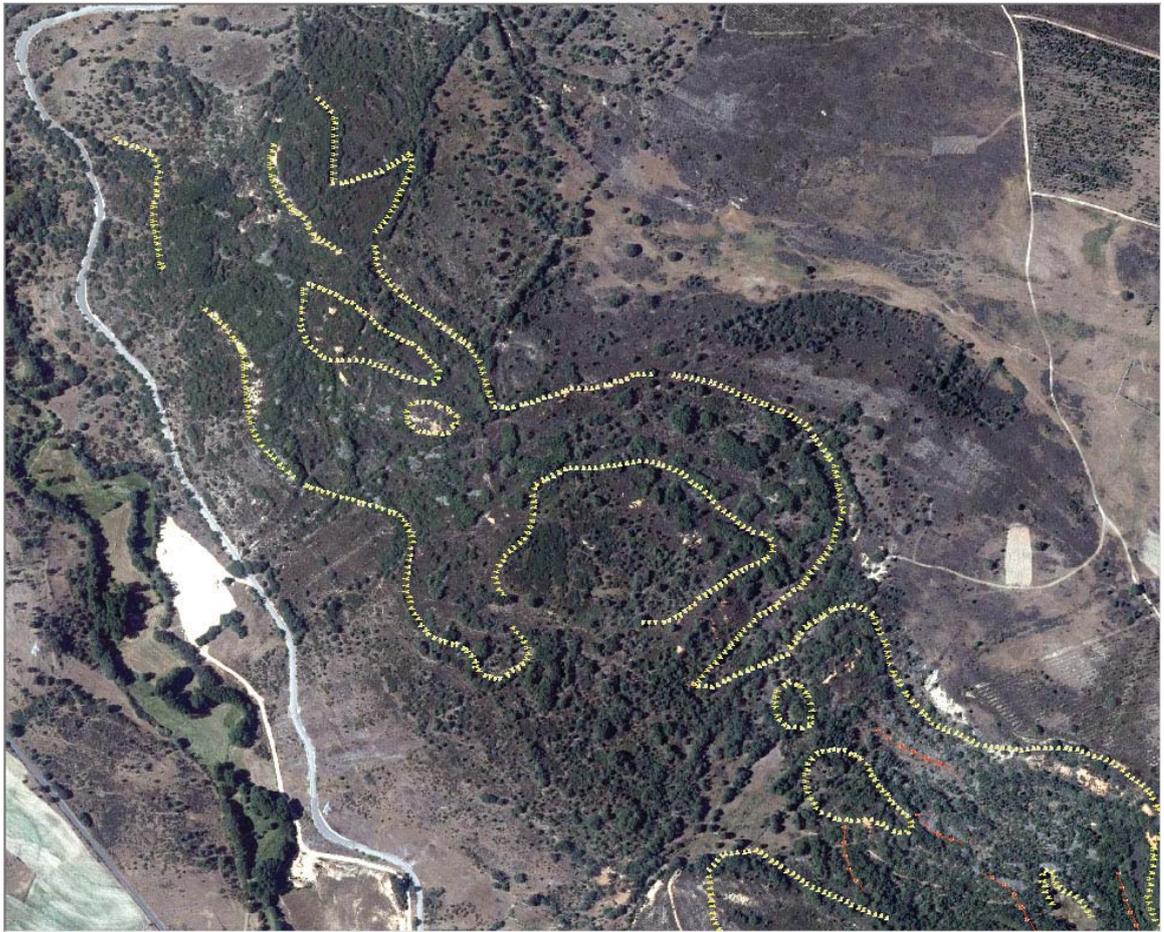
MTN







Ortofotografía – Detalle norte



Ortofotografía – Detalle sur





CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0016-01

LOCALIDAD: Viforcós (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M.ETRS 89): X: 234044 Y: 4711696

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 70 parc: 9008

DESCRIPCIÓN: se identifica por la presencia de restos de una ermita de la que se conserva su espadaña.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|------------------------|-----------|
| Contemporáneo | Lugar cultural: ermita | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES: pertenecía a uno de los siete barrios de Viforcós.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

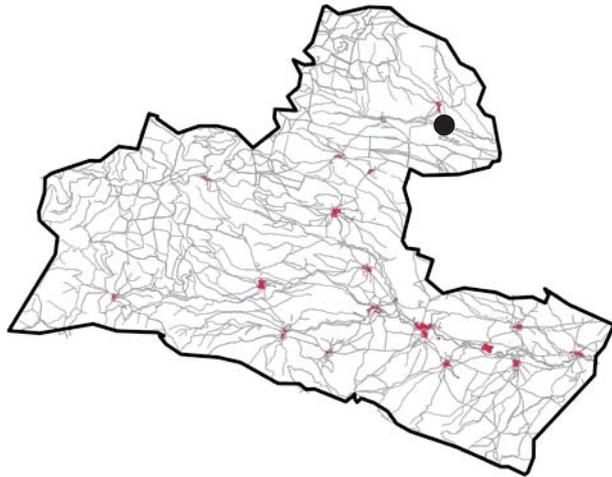
ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por las carreteras que la delimitan.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| CA | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | A (conservación) B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: se proponen dos niveles de protección:

- Tipo A: se propone la conservación de los restos estructurales de la ermita, permitiéndose aquellas obras o proyectos tendentes a su conservación, recuperación o puesta en valor. En función del tipo de obra a ejecutar y a pesar de que esta no implicara una remoción de tierra, el citado órgano podría plantear una lectura de paramentos.

- Tipo B: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.



ANEXO GRÁFICO

Torre Vieja

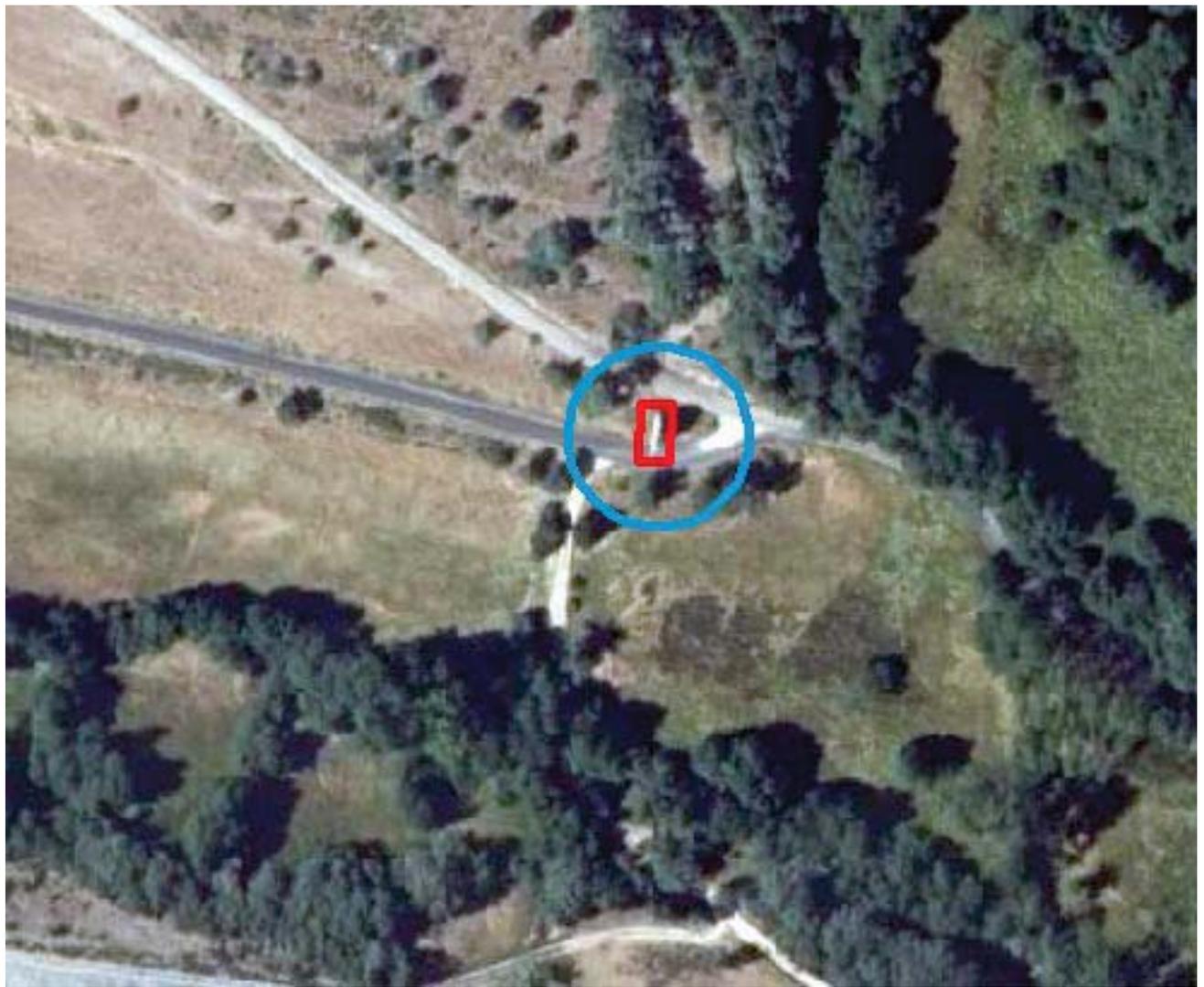
(Viforcós)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO YACIMIENTO IACyL: 24-152-0016-02

LOCALIDAD: Viforcós (Santa Colomba de Somoza)

COORDENADAS (U.T.M. ETRS 89): X: 234043 Y: 4711849

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 70 parc: 1071

DESCRIPCIÓN: en enclave se corresponde con los restos de la ermita de San Antolín, observando en el terreno restos de muros.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|--------------------------|------------------------|-----------|
| Alto-Pleno-Bajo Medieval | Lugar cultural: ermita | 0,12 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

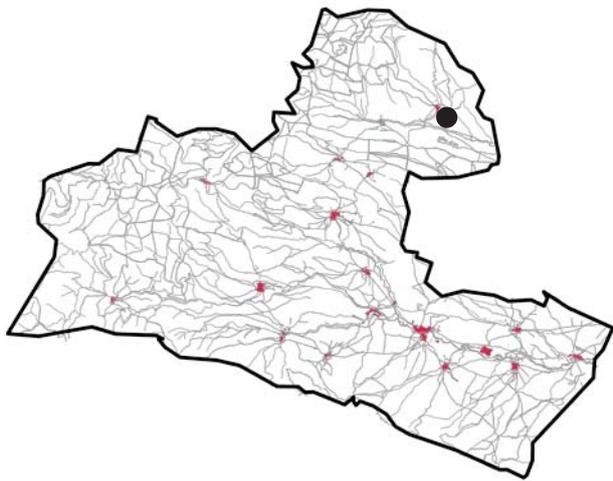
OBSERVACIONES: ermita de uno de los barrios de los que constaba el pueblo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectada por el trazado de la carretera.

| Usos de Suelo | Clasificación del suelo | Tipo de Bien/Elemento | Nivel de Protección |
|---------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| PR | S.R.P.C. | B.I./ Yacimiento arqueológico | B (sondeos) |

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación) llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



ANEXO GRÁFICO

San Antolín

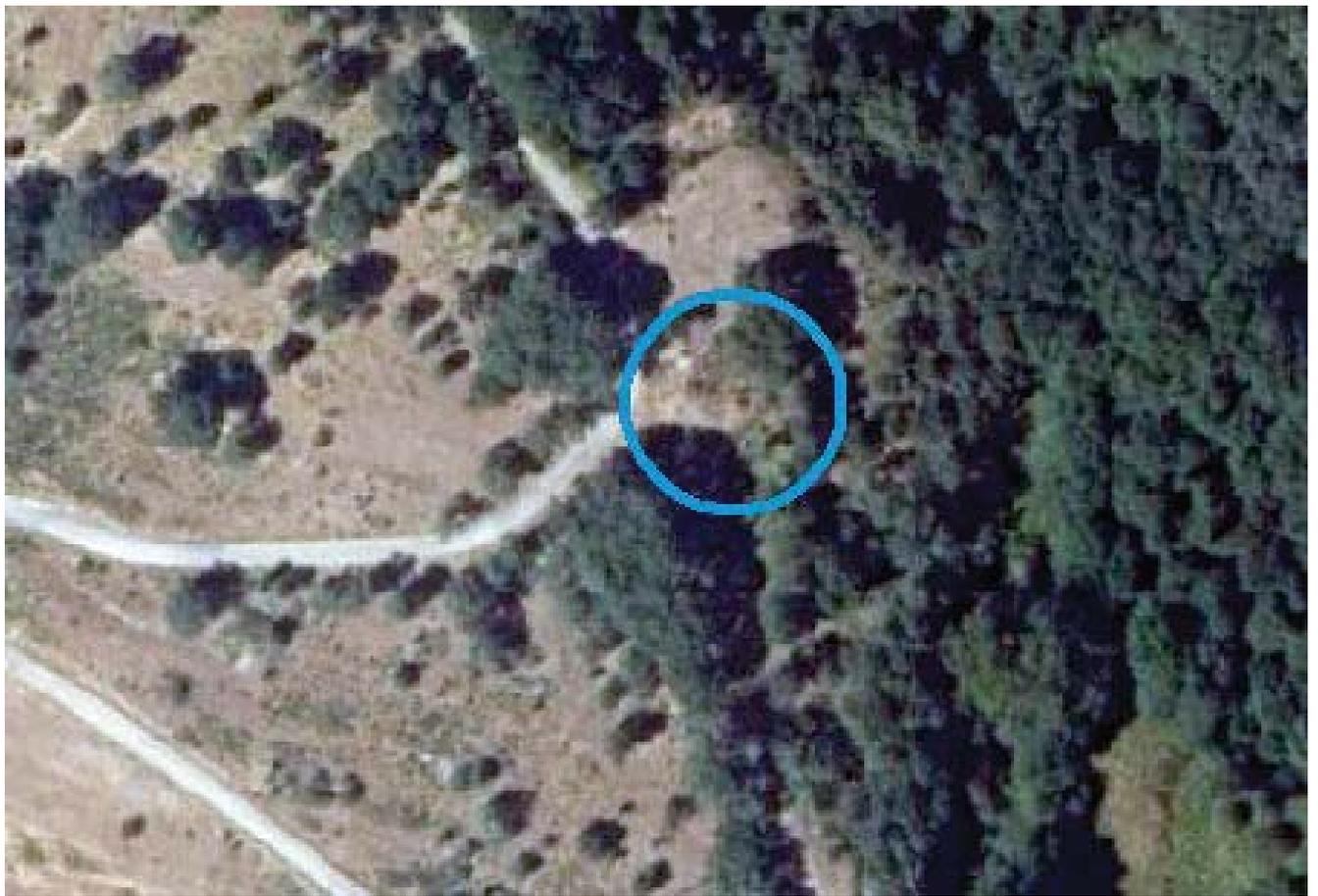
(Viforcós)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



CATÁLOGO II

Incorporación del estudio "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017), encargado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y firmado por el ingeniero técnico de minas Roberto Matías Rodríguez.

Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de Peñas Blancas

FICHA DE ELEMENTO ID **A**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

(Datos extraídos de la aplicación de Patrimonio Cultural –PACU-)

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2115096

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 81 Parc: 1509

DESCRIPCIÓN: Conjunto de 5 cortas escalonadas de al menos 350 m de longitud cada una que se emplazan en la ladera sur del cerro de Peñas Blancas (1422 m alt.). Indicio nº 1126 PEÑAS BLANCAS del MGMCyL - SIEMCALSA.

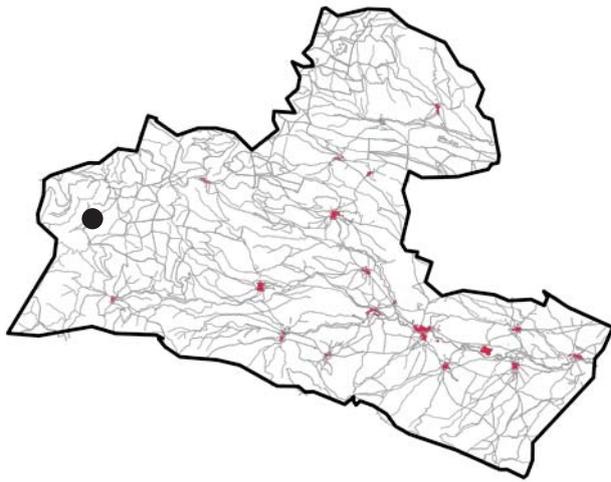
Se trata de la mayor explotación romana del área de Carracedo de Compludo-Prada de La Sierra. Las cortas se emplazan en una ladera de fuerte pendiente a lo largo de 250 m de desnivel, con profundidades que oscilan entre los 3 y 10 m.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 11,10 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

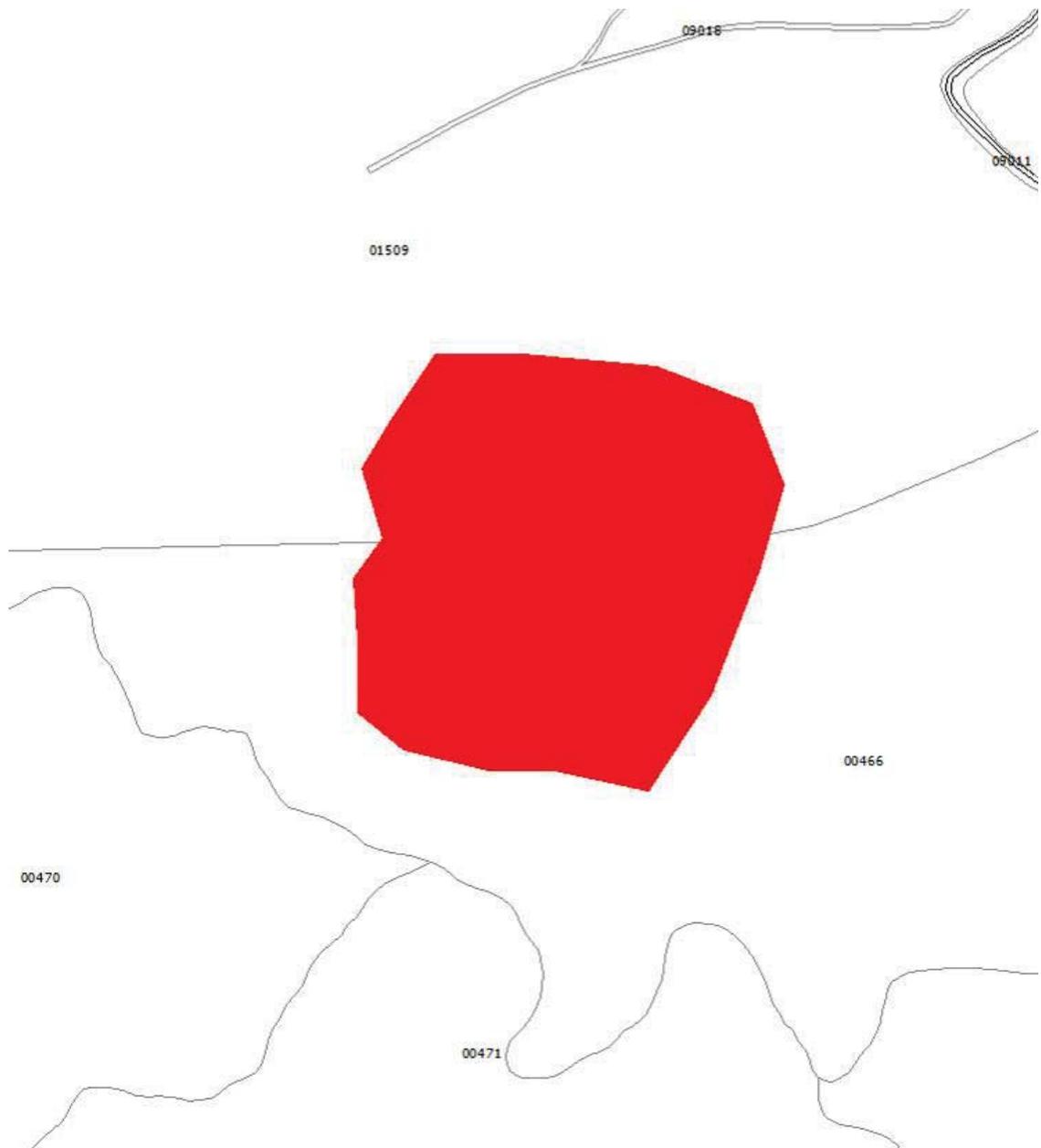
OBSERVACIONES: Indicio nº 1126 PEÑAS BLANCAS del MGMCyL - SIEMCALSA.



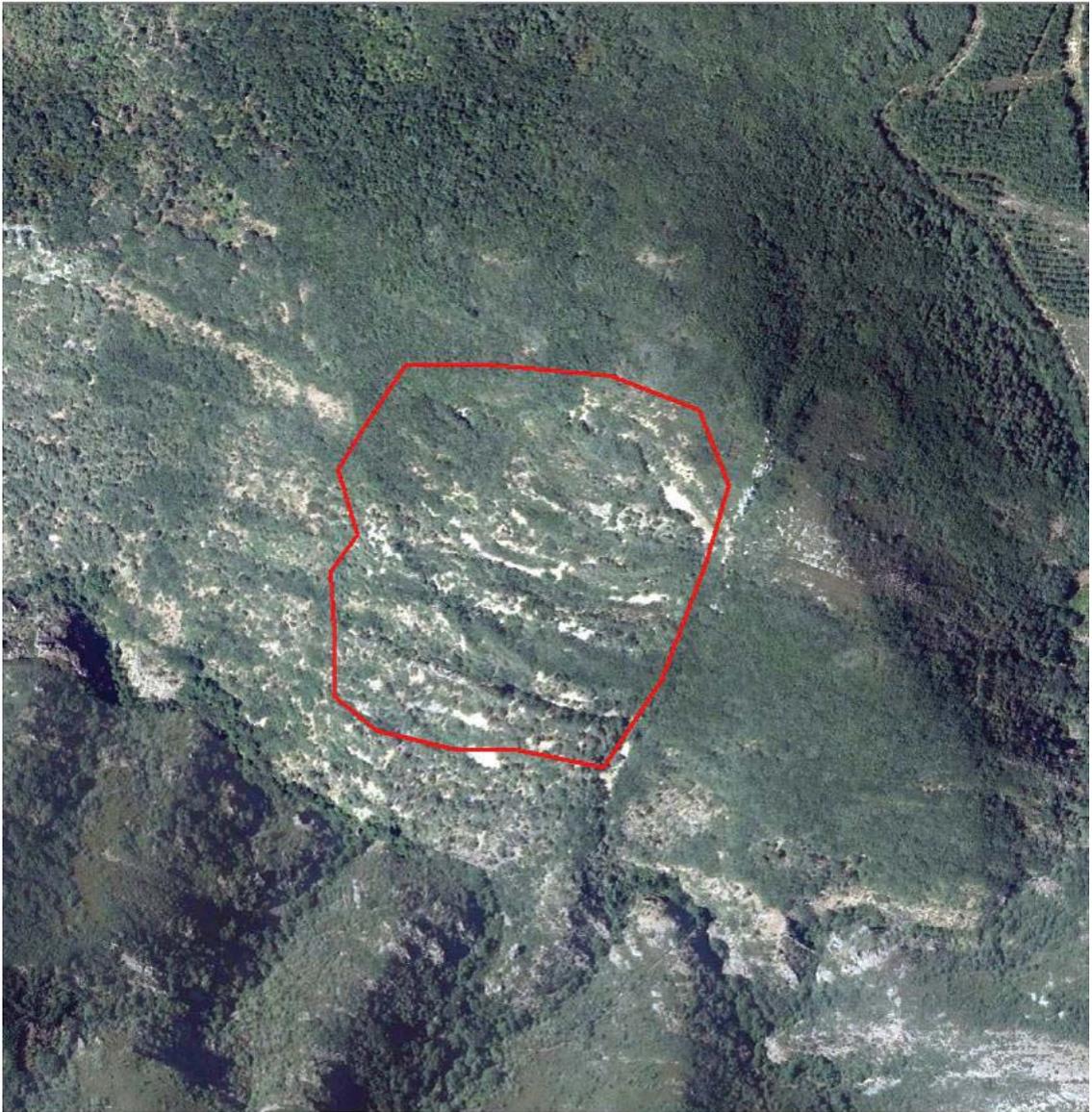
ANEXO GRÁFICO
Mina de oro romana de Peñas Blancas ID A
(Prada de la Sierra)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

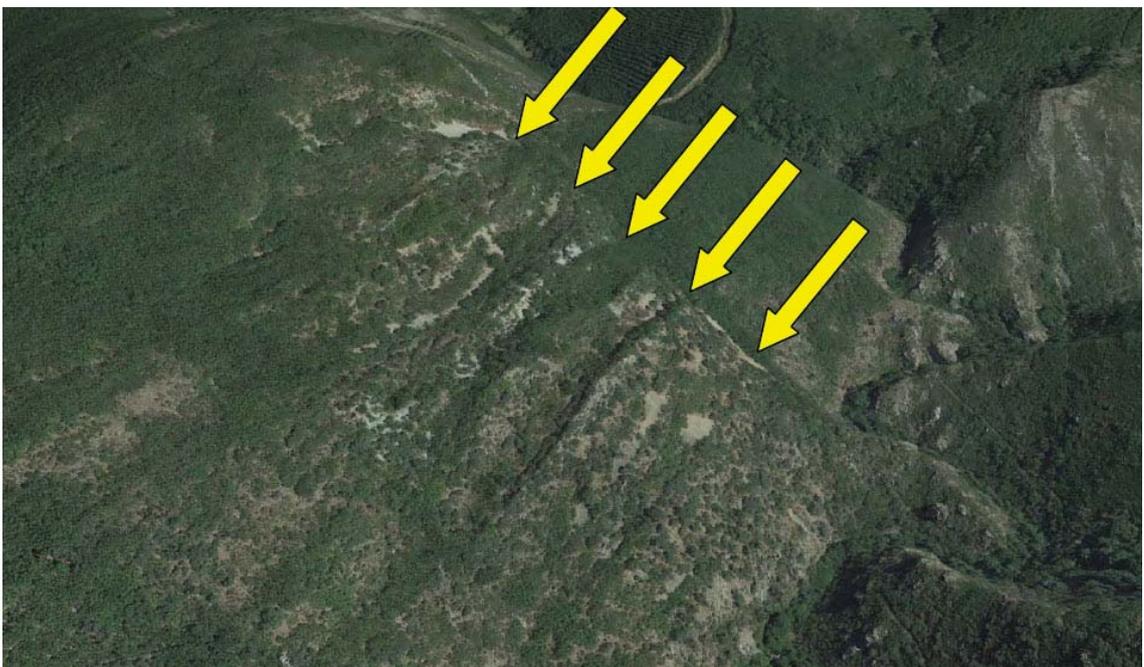
Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Valle Cuervo – La Cabuercona

FICHA DE ELEMENTO ID **B**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0011-015-0000-000

CODIGO DE REFERENCIA: 731165

LOCALIDAD: Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 77 Parc: 476

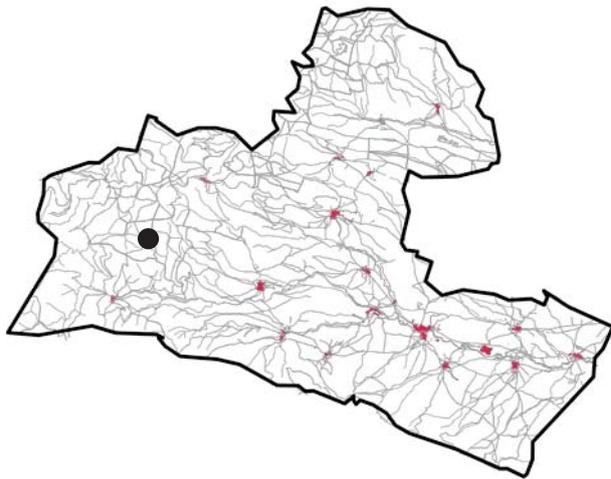
DESCRIPCIÓN: Importante excavación romana sobre yacimiento primario realizada mediante un extenso sistema hidráulico que se abastece del río de Prada y otros arroyos del entorno. Se trata de una gran zanja-canal realizada sobre los afloramientos de filones de cuarzo que forma parte del sistema Prada-Andiñuela.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 14,01 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO
Valle Cuervo-La Cabuercona ID B
(Prada de la Sierra)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Prado de Valdefrancos

FICHA DE ELEMENTO ID **C**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0011-013-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 731166

LOCALIDAD: Prada de la Sierra (Santa Colomba de Somoza)

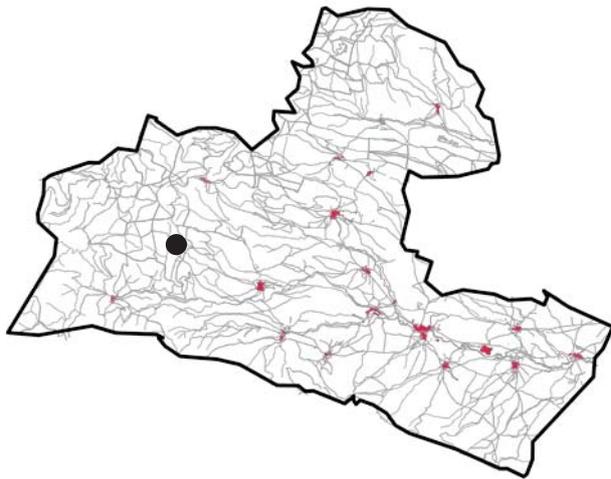
DESCRIPCIÓN: Sucesión de cortas de pequeña profundidad sobre afloramientos de filones de cuarzo.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 5,31 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO
Prado de Valdefrancos ID C
(Prada de la Sierra)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Prado de Rollos

FICHA DE ELEMENTO ID **D**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-007-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107750

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 78 Parc: 929

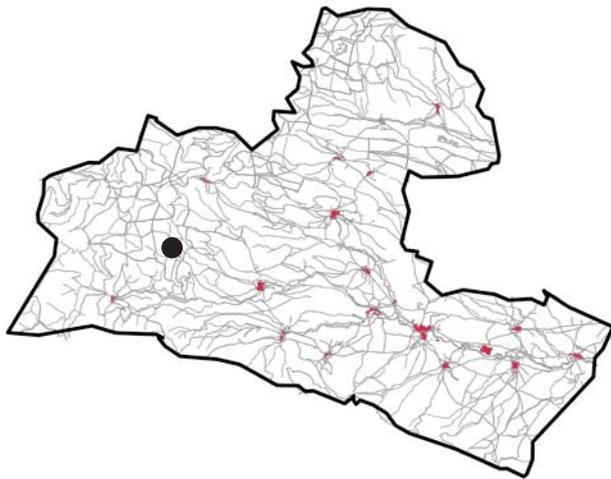
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. La explotación está limitada al Oeste por Arroyo de Vuestrusurio al O; su aspecto es complejo ya que se abrieron trincheras estrechas aunque ocasionalmente profundas (dos de ellas importantes) siguiendo las distintas direcciones de los filones, aunque predomina la E-O. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden una serie de explotaciones en yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Aproximadamente se extienden entre 1350 y 1100 m. de altitud. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertos por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona; el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo. Hay labores subterráneas en el sector central de la explotación (borde O).

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 53,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:

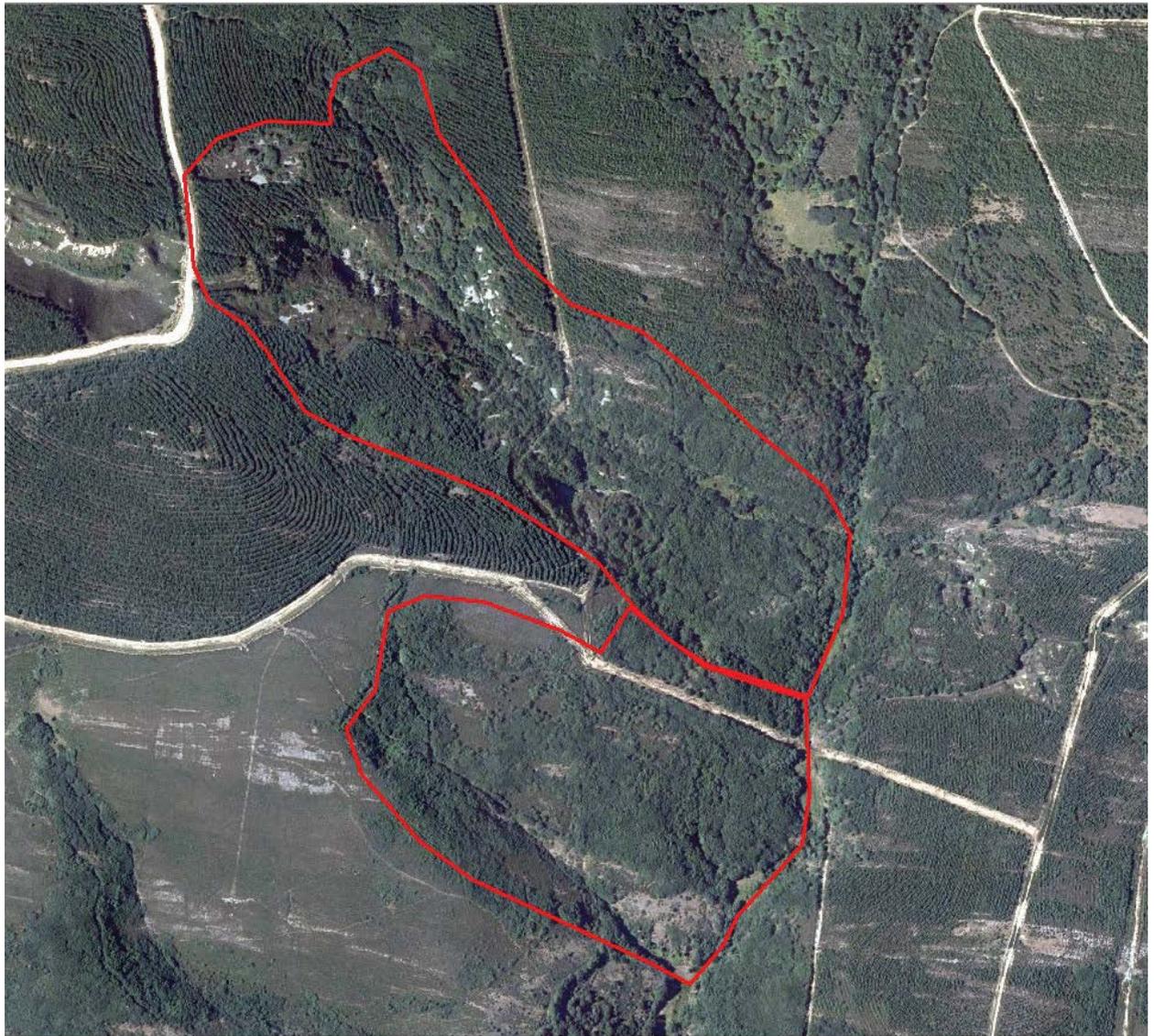


ANEXO GRÁFICO
Prado de Rollos ID D
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de El Jugadero

FICHA DE ELEMENTO ID **E**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2116395

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

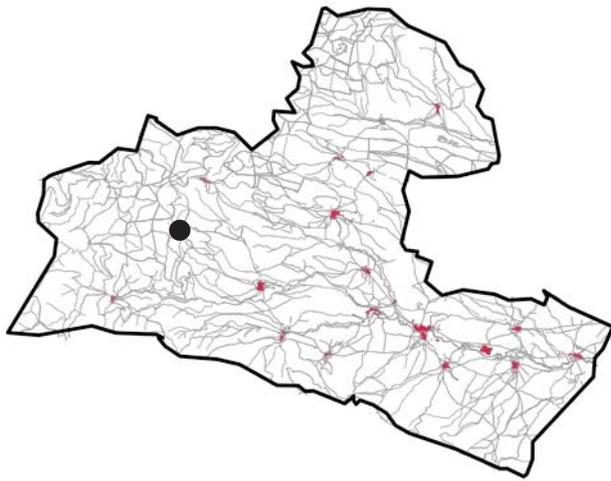
DESCRIPCIÓN: Pequeñas cortas en el fondo del valle parcialmente ocultas por la vegetación.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|----------------------------|---|------------------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 2,81 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

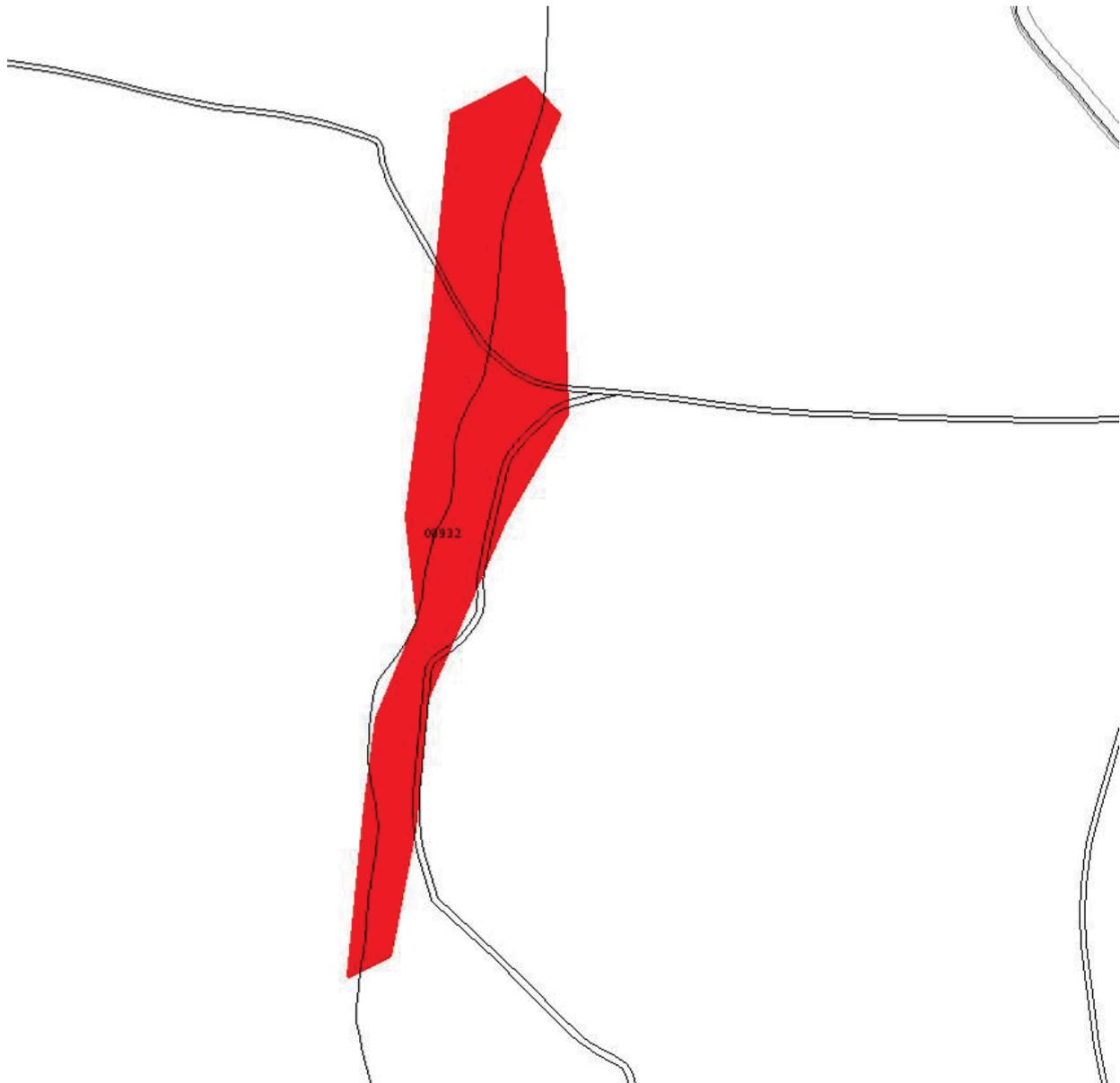
OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO
Mina de oro romana de El Jugadero ID E
(Andíñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de Las Iruelas

FICHA DE ELEMENTO ID **F**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2115163

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 78 Parc: 935

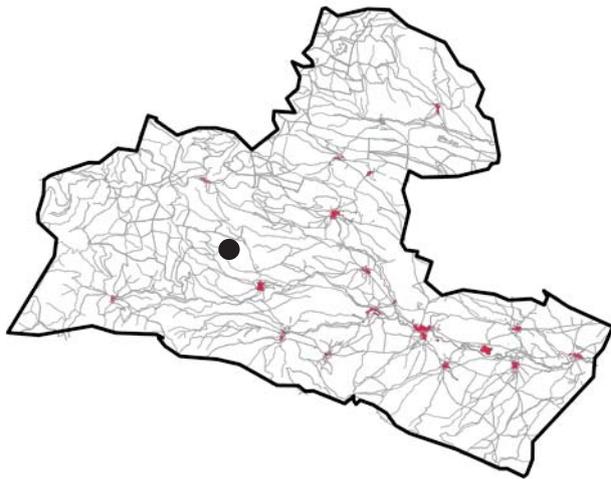
DESCRIPCIÓN: Dentro del conjunto de explotaciones del área Prada-Andiñuela se encuentra este conjunto de cortas situado entre la "Cabuerca Bustillo" y "Cabuerca de Vidolea", en el paraje de Las Iruelas, según la toponimia del MTN 25000 del IGN. No están referenciadas en el registro de la Carta Arqueológica, si bien están relacionadas en el registro del MGMCyL-SIEMCALSA (nº 1144. Cabuerca del Corral y La Ferrera), aunque la posición de esta parece incorrecta ya que las sitúan al SE de su emplazamiento real, en un lugar donde no se aprecian trabajos mineros. Los trabajos mineros de esta área se efectuaron profundizando desde la superficie sobre grupos de filones de cuarzo, algunas de ellas realizadas mediante minería hidráulica en sus primeras fases (La Cabuerca, por ejemplo). A medida que se ganaba en profundidad fue necesaria la construcción de un corredor de desagüe para la evacuación de las aguas. Tras el abandono de los trabajos mineros este corredor se llegó a obstruir en algunos casos dando lugar a zonas de lagunas.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 0,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES: No están referenciadas en el registro de la Carta Arqueológica, si bien están relacionadas en el registro del MGMCyL-SIEMCALSA (nº 1144). Cabuerca del Corral y La Ferrera), aunque la posición de esta parece incorrecta ya que las sitúan al SE de su emplazamiento real, en un lugar donde no se aprecian trabajos mineros.

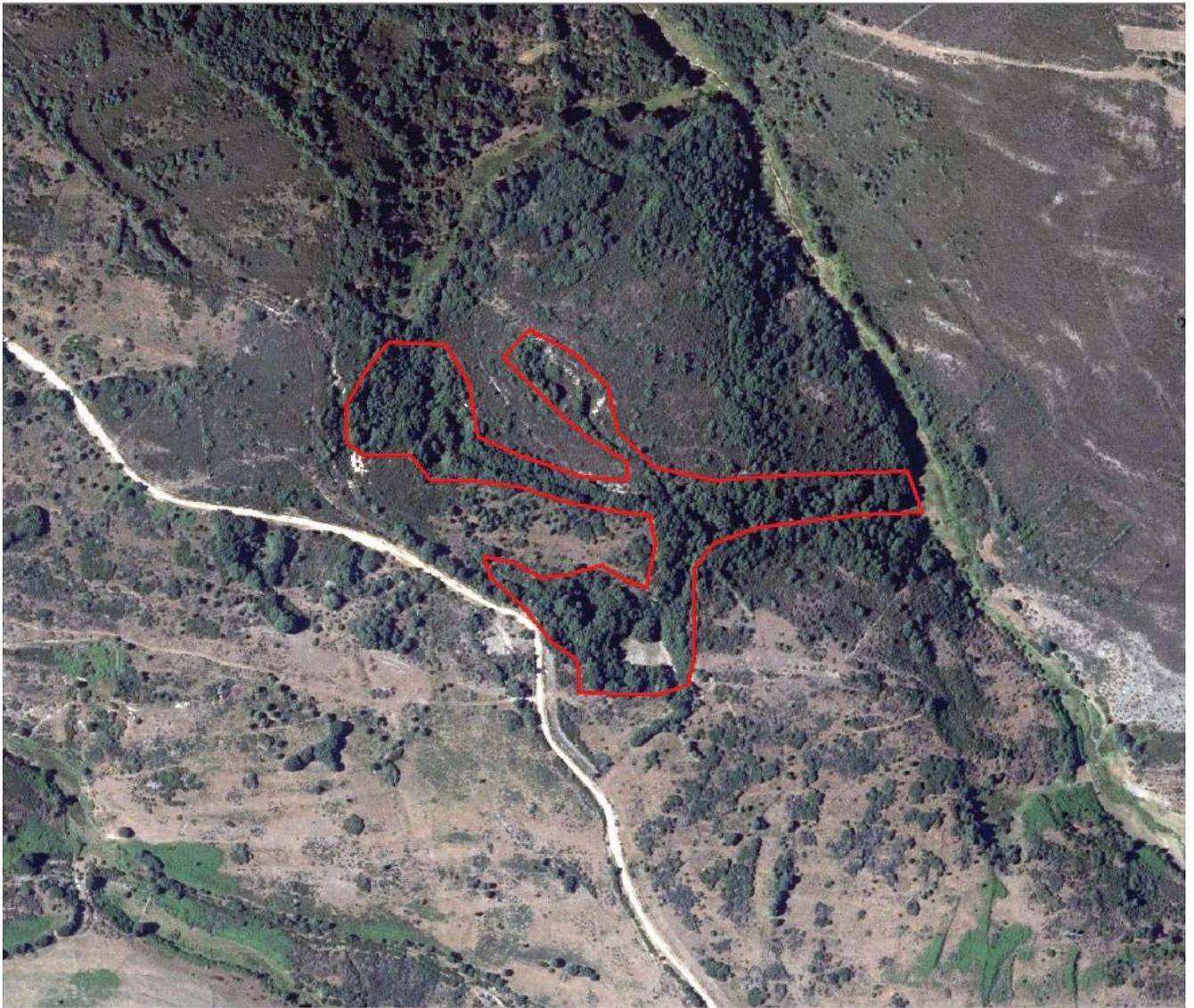


ANEXO GRÁFICO
Mina de oro romana de Las Iruelas ID F
(Andíñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mala Piedra - Las Iruelas

FICHA DE ELEMENTO ID **G**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-008-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107759

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

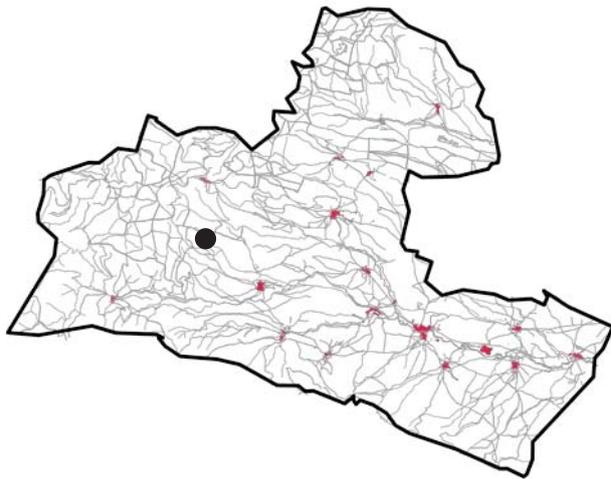
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. Las labores se extienden de O a E a lo largo de aproximadamente 1 km.; se encuentran a unos 3 km. al NO de Andiñuela, entre las cabeceras de los Arroyos de Valdecorrales al O y de Río Seco a E. Se trata de una serie de cortas de minado que permitieron seguir las direcciones de los filones entrecruzados de cuarzo, aunque predomina la dirección E-O hay zanjas en cruz y con direcciones variables de hasta 30 m. de profundidad. Hay cuatro cortas importantes y más de diez de menor envergadura. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden una serie de explotaciones en yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Aproximadamente se extienden entre 1350 y 1100 m. de altitud. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertos por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona; el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Río Seco.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 21,74 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

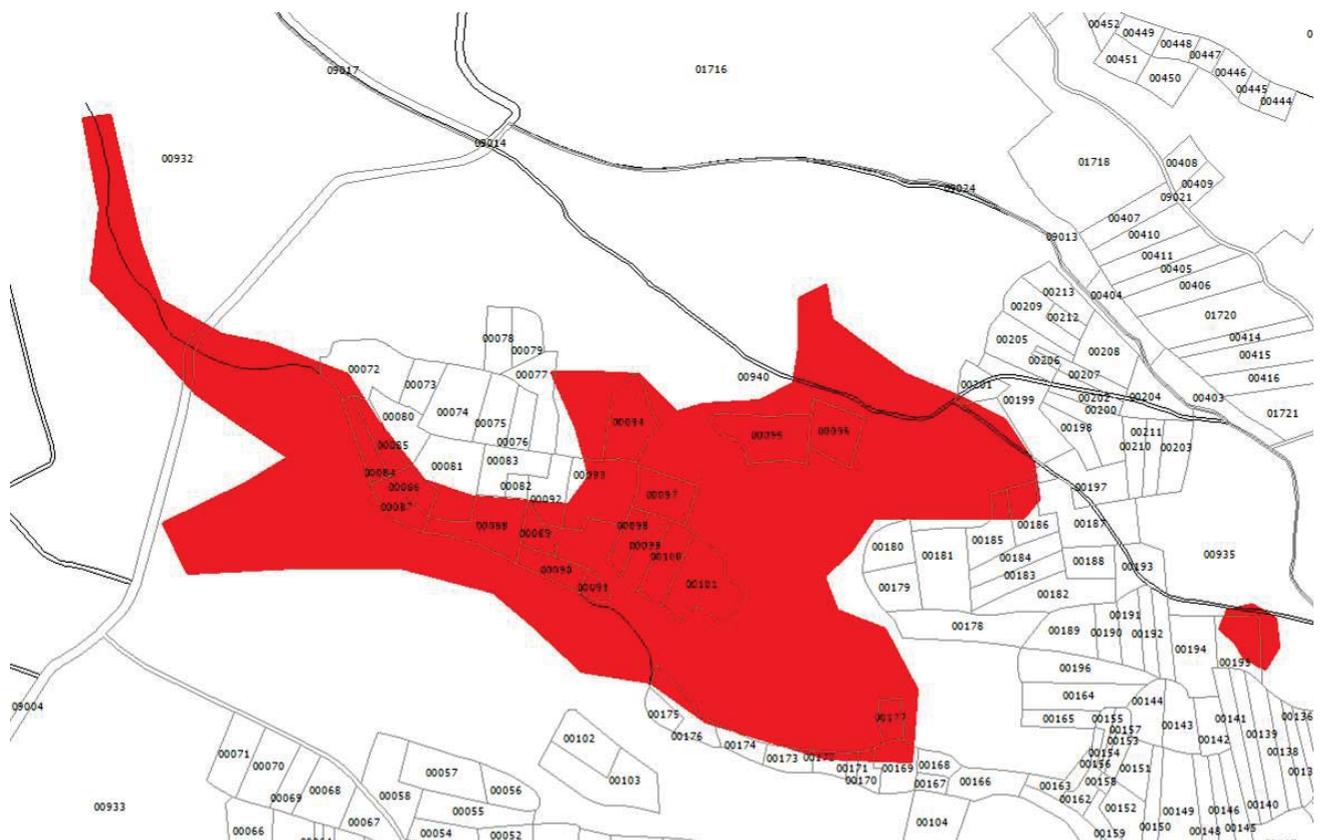
OBSERVACIONES:

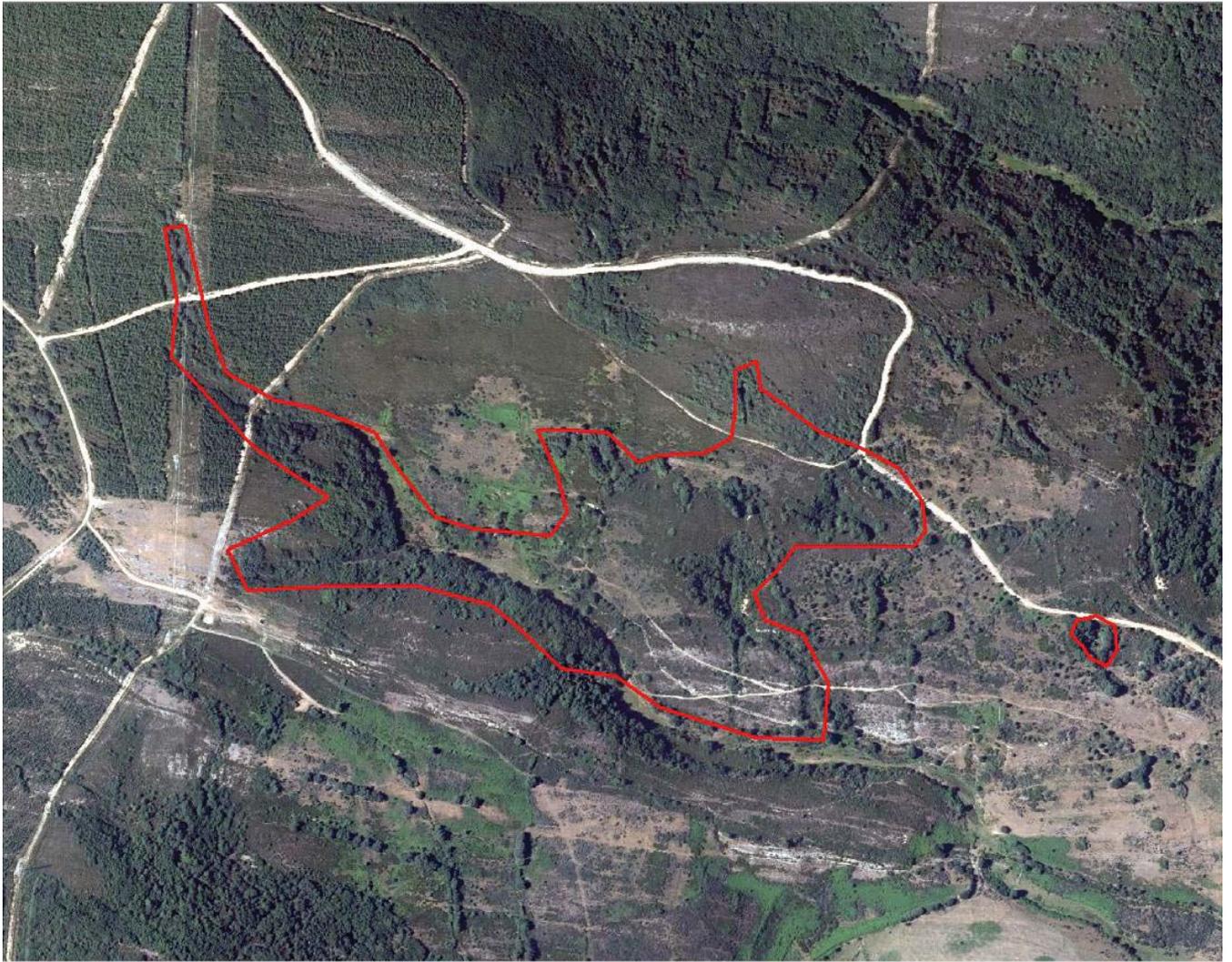


ANEXO GRÁFICO
Mala Piedra - Las Iruelas ID G
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

El Secuello

FICHA DE ELEMENTO ID **H**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-004-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107732

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

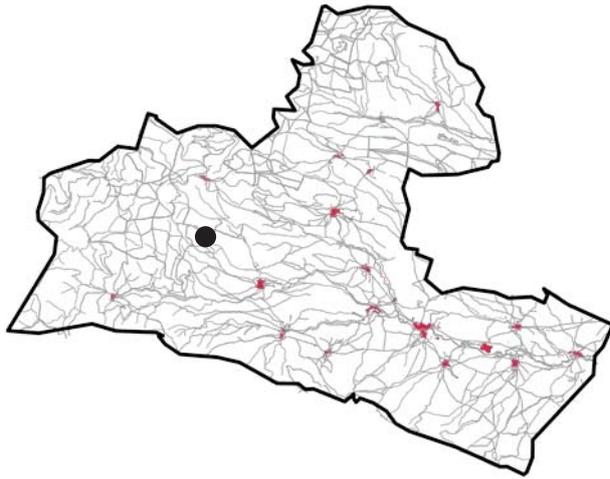
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. Las labores se encuentran a 1.5 km. al N de Andiñuela, en la orilla izquierda del Arroyo de Río Seco. Se trata de dos cortas casi paralelas a cielo abierto con dirección NO-SE. Junto a ellas aparecen labores superficiales. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden una serie de explotaciones en yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambas márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Aproximadamente se extienden entre 1350 y 1100 m. de altitud. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertos por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona; el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 7,86 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:

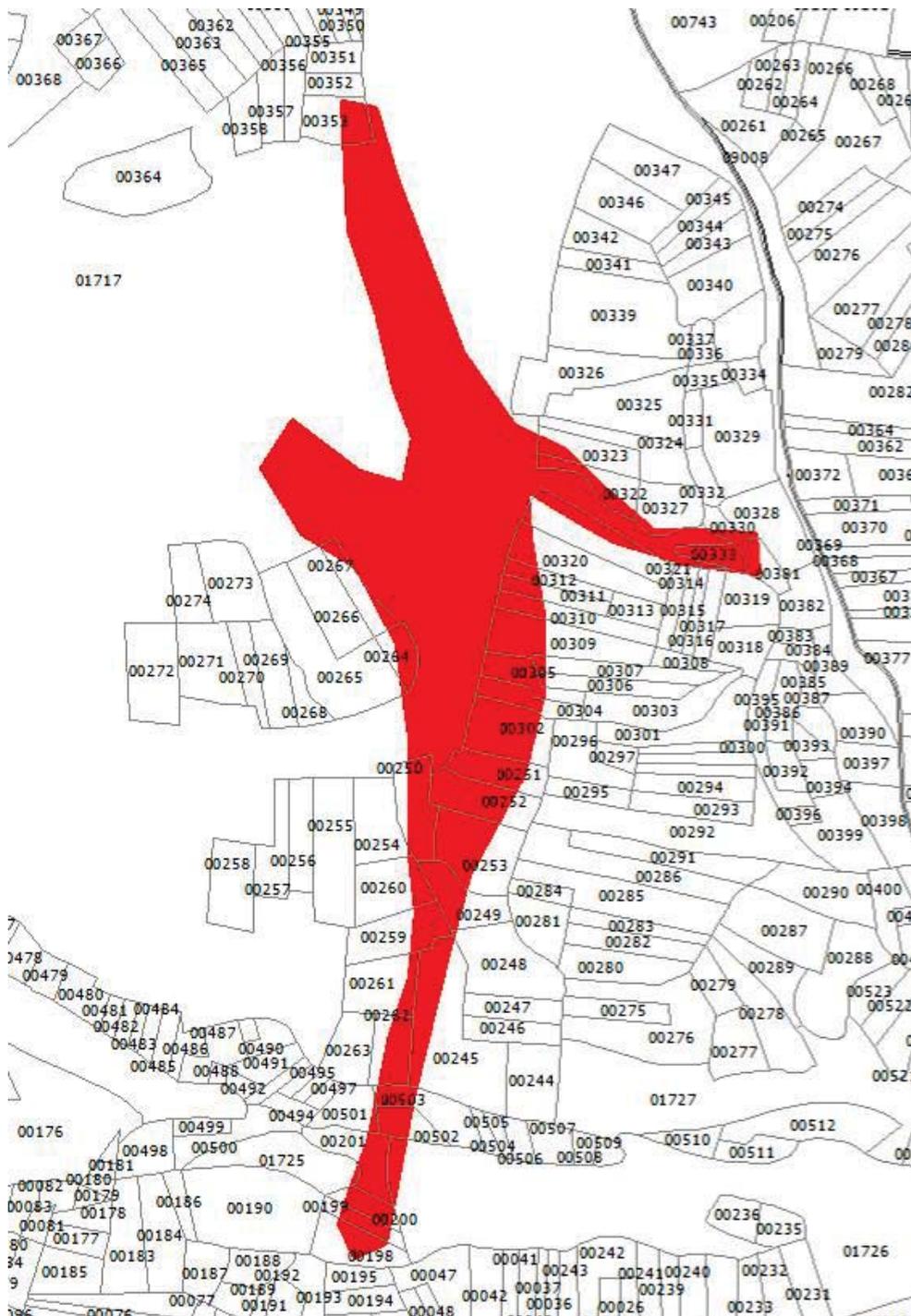


ANEXO GRÁFICO

El Secuello ID H

(Andiñuela)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Parcelario



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Buntenrío-Peña Trapa

FICHA DE ELEMENTO ID |

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-009-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107773

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

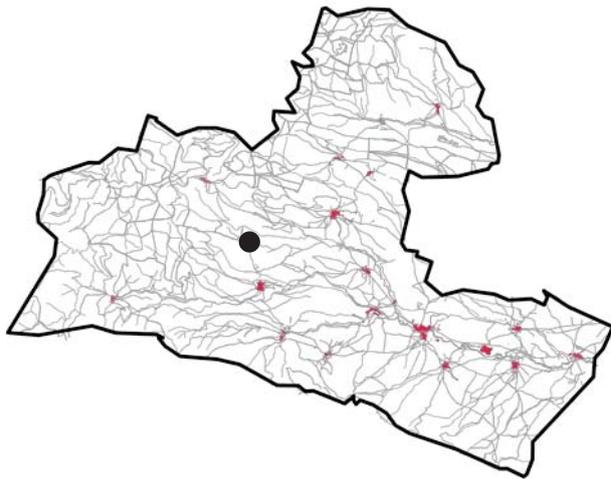
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. A 1 km. de Andiñuela se conservan una serie de cortas romanas, de O a E: Bustenrío-Peña Trapa, la Fuente del Estanco y El Pisón. Las labores se extienden entre el Arroyo de Río Seco y el Turienzo al S y el Arroyo de Santa Marina al N. Las labores se componen de un total de ocho cortas de escasa envergadura y dos ms importantes que vierten hacia el Turienzo (hacia el S y E) y pequeñas labores superficiales prospectivas; son cortas estrechas y profundas enlazadas que dan lugar a un trazado laberíntico. Las pequeñas cortas de Bustenrío-Peña Trapa son las más occidentales y tienen dirección E-O y N-S. Se corresponden con las denominadas Cabuercas del Agua y La Cuca.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 4,31 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

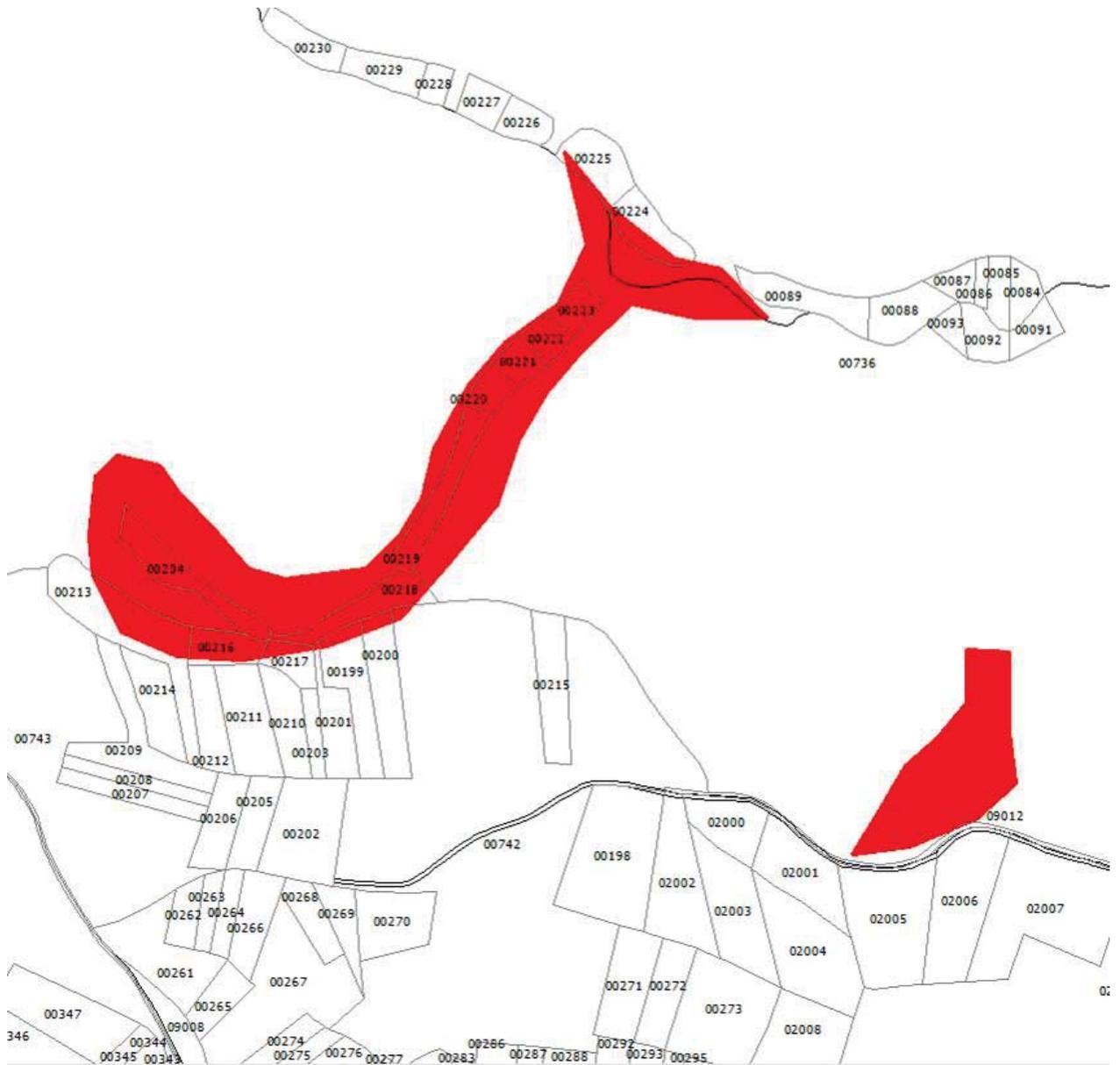
OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO
Bunterío – Peña Trapa ID I
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

El Pisón

FICHA DE ELEMENTO ID J

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-011-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107791

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. Las labores consisten en una serie de cortas de distinta orientación y envergadura. Entre la cabecera del Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden una serie de explotaciones en yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambos márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Aproximadamente se extienden entre 1350 y 1100 m. de altitud. En general, las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, aunque actualmente cubiertos por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona; el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Turienzo.

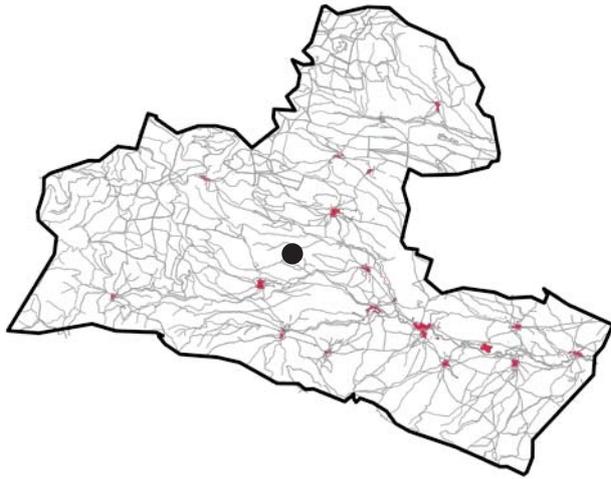
Bajo esta denominación se incluyen las Cabuercas de Cuevas de Abedul, La Carriza y Las Cabañas-El Pontón.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 60,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO

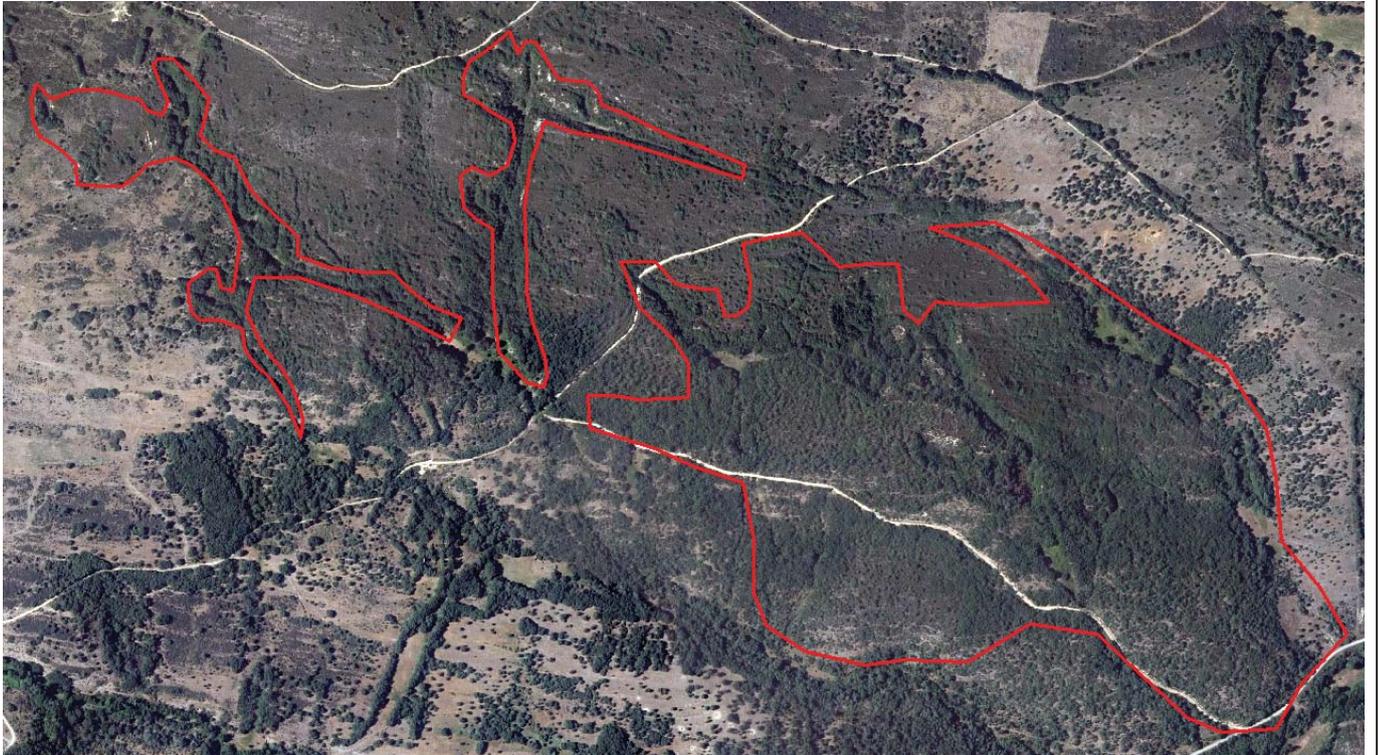
El Pisón ID J

(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Fuente del Estanco

FICHA DE ELEMENTO ID **K**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0001-010-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107782

LOCALIDAD: Andañuela (Santa Colomba de Somoza)

DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. Las labores se extienden entre el Arroyo de Río Seco y el Turienzo al S y el Arroyo de Santa Marina al N. y se componen de un total de tres cortas sobre filones de cuarzo. Las labores se alimentaban las cabeceras de los arroyos, el deshielo y las arroyadas superficiales. Los estériles fueron vertidos hacia el Río Seco.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 1,56 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de Fuenllabrada

FICHA DE ELEMENTO ID **L**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2115162

LOCALIDAD: Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 80, parc: 1229

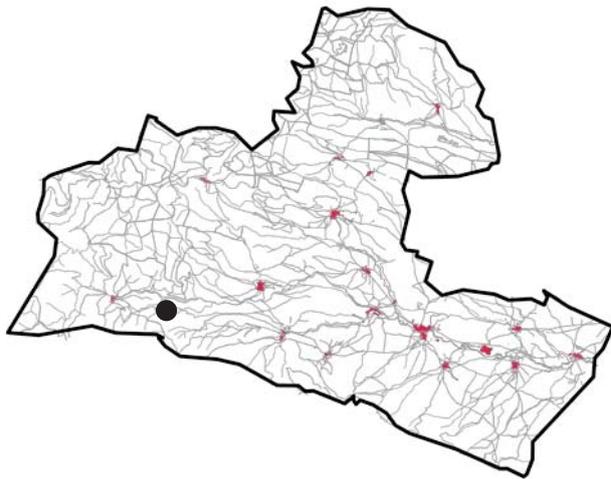
DESCRIPCIÓN: Al E de la localidad de Prada de La Sierra se encuentra una gran zanja de casi 1 km de extensión y 10-20 m de profundidad en el paraje de Fuenllabrada (Indicio nº 1134 PRADA del MGMCyL-SIEMCALSA). Se ha podido reconocer al menos un depósito de abastecimiento que se suministraba de un canal procedente del Arroyo de Prada, por lo que constituye un trasvase cuenca hidrográfica, ya que este arroyo pertenece a Cuenca del Sil y la mina romana se encuentra en la Cuenca del Duero. Este canal era también utilizado para el abastecimiento de mina romana de La Cabuercona, dividiéndose en dos ramales a la altura de la localidad de Prada de la Sierra. La corta minera desaguaba por tres puntos distintos, por lo que es probable la existencia de más depósitos, ocultos por la espesa vegetación y no detectados en el MDT-LIDAR.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|----------------------------|---|------------------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 8,27 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

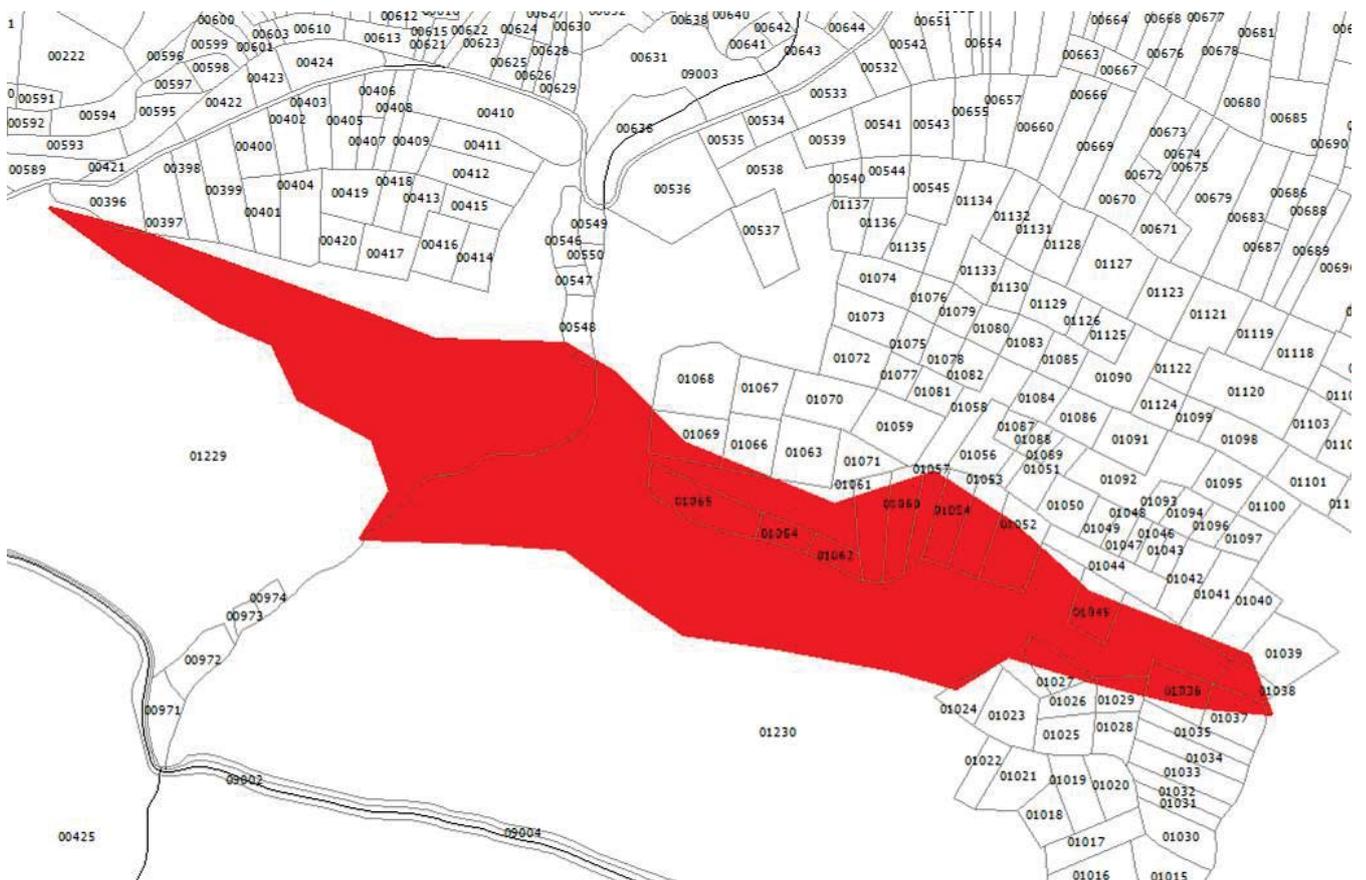
OBSERVACIONES: Indicio nº 1134 PRADA del MGMCyL-SIEMCALSA



ANEXO GRÁFICO
Mina de oro romana de Fuenllabrada ID L
(Andiñuela)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de El Focarón

FICHA DE ELEMENTO ID **M**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2115361

LOCALIDAD: Villar de Ciervos (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 23, parc: 970

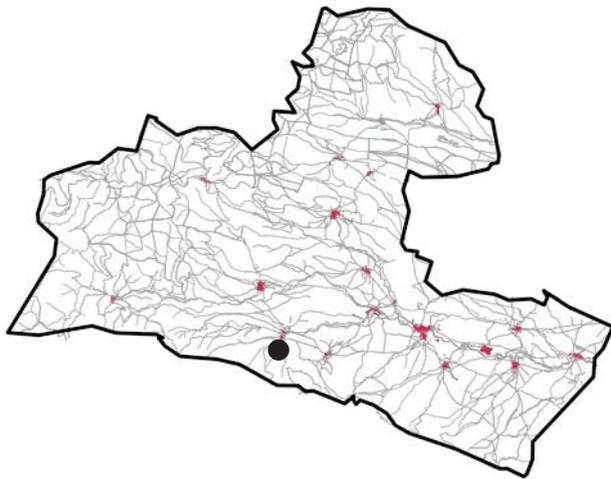
DESCRIPCIÓN: Explotación superficial en yacimiento primario aprovechando un escarpe natural.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|----------------------------|---|------------------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 3,82 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

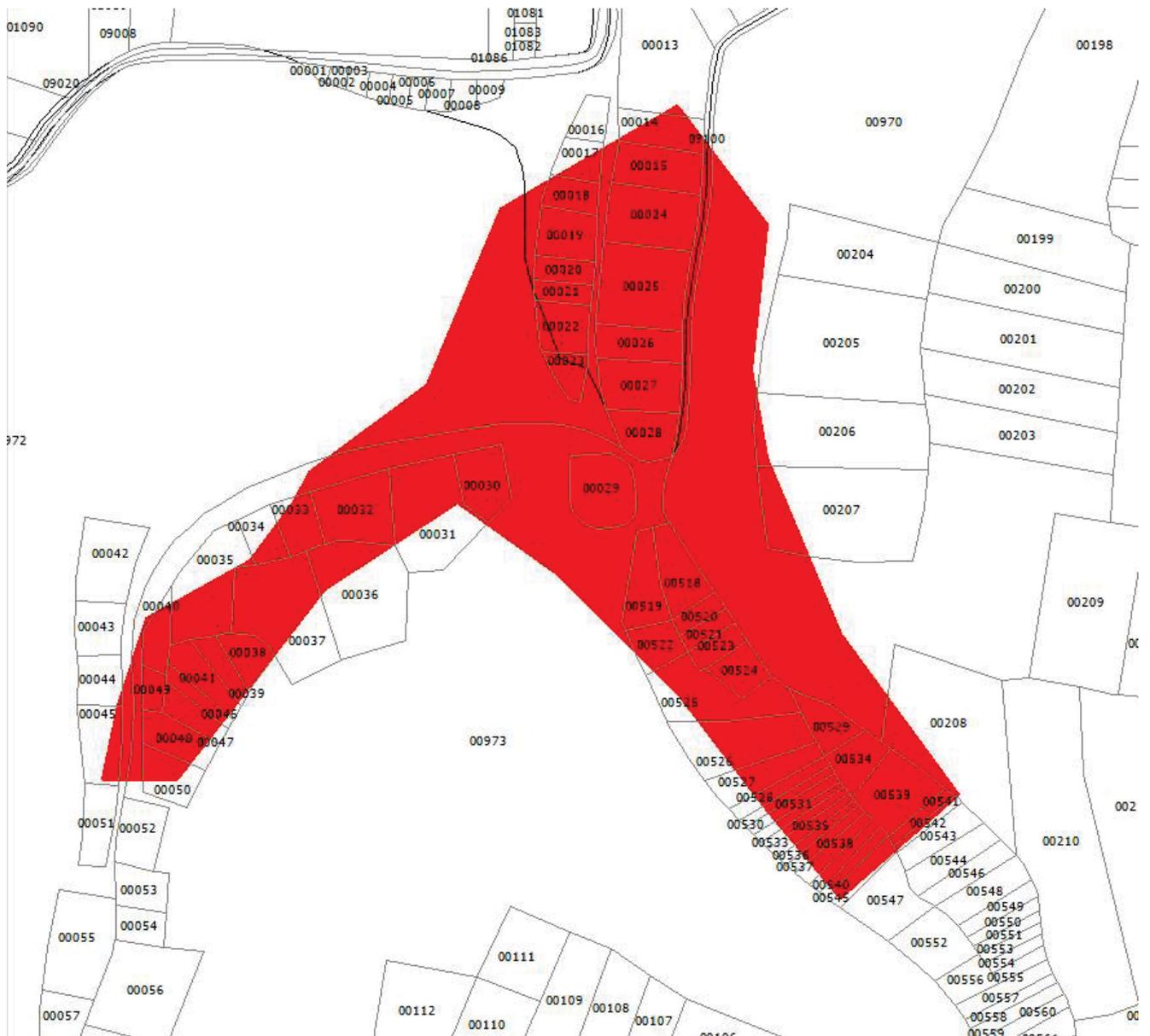
OBSERVACIONES: Indicio nº 1150 Villar de Ciervos.



ANEXO GRÁFICO
Mina de oro romana de El Focarón ID M
(Villar de Ciervos)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

El Pedregalón

FICHA DE ELEMENTO ID **N**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0014-008-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 108000

LOCALIDAD: Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)

DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Primaria. Entre la cabecera de Arroyo Valdecorrales al O y el límite entre los términos de Rabanal y Santa Colomba, a lo largo de unos 4 km. se extienden una serie de explotaciones en yacimientos primarios que continúan las desarrolladas sobre ambos márgenes del Arroyo Vuestrusurio. Aproximadamente se extienden entre los 1350 y 1100 m. de altitud. En general las explotaciones son cortas estrechas y alargadas, alimentadas por sistemas hidráulicos, en general, bien conservados, aunque en la actualidad estén cubiertos por las repoblaciones llevadas a cabo en la zona; el agua procedía tanto de las cabeceras de los cursos como de deshielo y de las arroyadas superficiales. El Pedregalón está en la orilla derecha del Turienzo y entre este río y el Arroyo de Villar de Ciervos (aproximadamente a 1.5 km. al O de Turienzo de los Caballeros). Se explota un yacimiento primario filoniano similar a los anteriormente citados; hay una única corta a cielo abierto aunque bastante ramificada en dirección SE-NO. La corta vierte sobre el Arroyo de Villar de Ciervos.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 3,41 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Mina de oro romana de Las Canteras – El Cabezo

FICHA DE ELEMENTO ID **O**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL:

CÓDIGO DE REFERENCIA: 2115362

LOCALIDAD: Valdemanzanas (Santa Colomba de Somoza)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol 21, parc: 1186

DESCRIPCIÓN: Explotación sobre yacimiento primario. Se encuentran diversas excavaciones de una profundidad de 4-5 m siguiendo un afloramiento rocoso.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|----------------------------|---|------------------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 0,76 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:



Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado “Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)”. Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Los Arrotos - Laguna Cernea

FICHA DE ELEMENTO ID **P**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0014-009-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 108009

LOCALIDAD: Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)

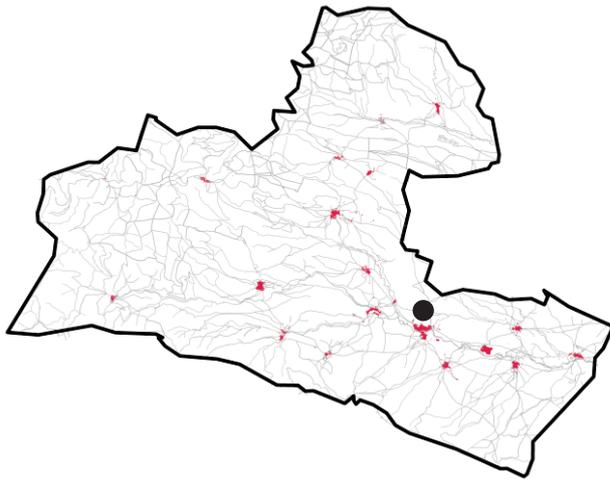
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria. Las labores de Los Arrotos-Laguna Cernea, Las Miéduas-Las Lagunas y Los Fuellos, constituyen una compleja serie de labores que suman un frente total de unos 7 km. sobre la orilla del Turienzo. Al NO de Santa Colomba de Somoza la intensa explotación ha dado lugar a un área ovalada de aproximadamente 1 km. con una anchura que supera los 500 m. prácticamente vaciada. La profundidad de las labores alcanzan al N los 20 m. y aunque se identifican claramente series de surcos convergentes predominan los trazados confusos, en parte alterados al E por la acumulación de estériles en la última fase. Las labores llegaron en muchos casos a levantar toda la capa de depósitos terciarios alcanzando el contacto con el Paleozoico y explotando las alteraciones superficiales del zócalo (Quiring incluso consideró que se trataba de un yacimiento primario, aunque no se corresponde con la realidad). Las zanjas-canal y las series de surcos convergentes pertenecen a las primeras etapas de la explotación, aunque la mayor parte del yacimiento fue explotado mediante cortas de erosión que han dejado frentes en forma de concha, caballones y cerros testigo. Los estériles fueron vertidos hacia el valle del Turienzo donde se lavaba el sedimento. La acumulación de estériles impidió su total evacuación, dando lugar a la aparición de la Laguna Cernea.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 154,74 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES: Delimitación conforme a estudio arqueológico de diciembre de 2018.

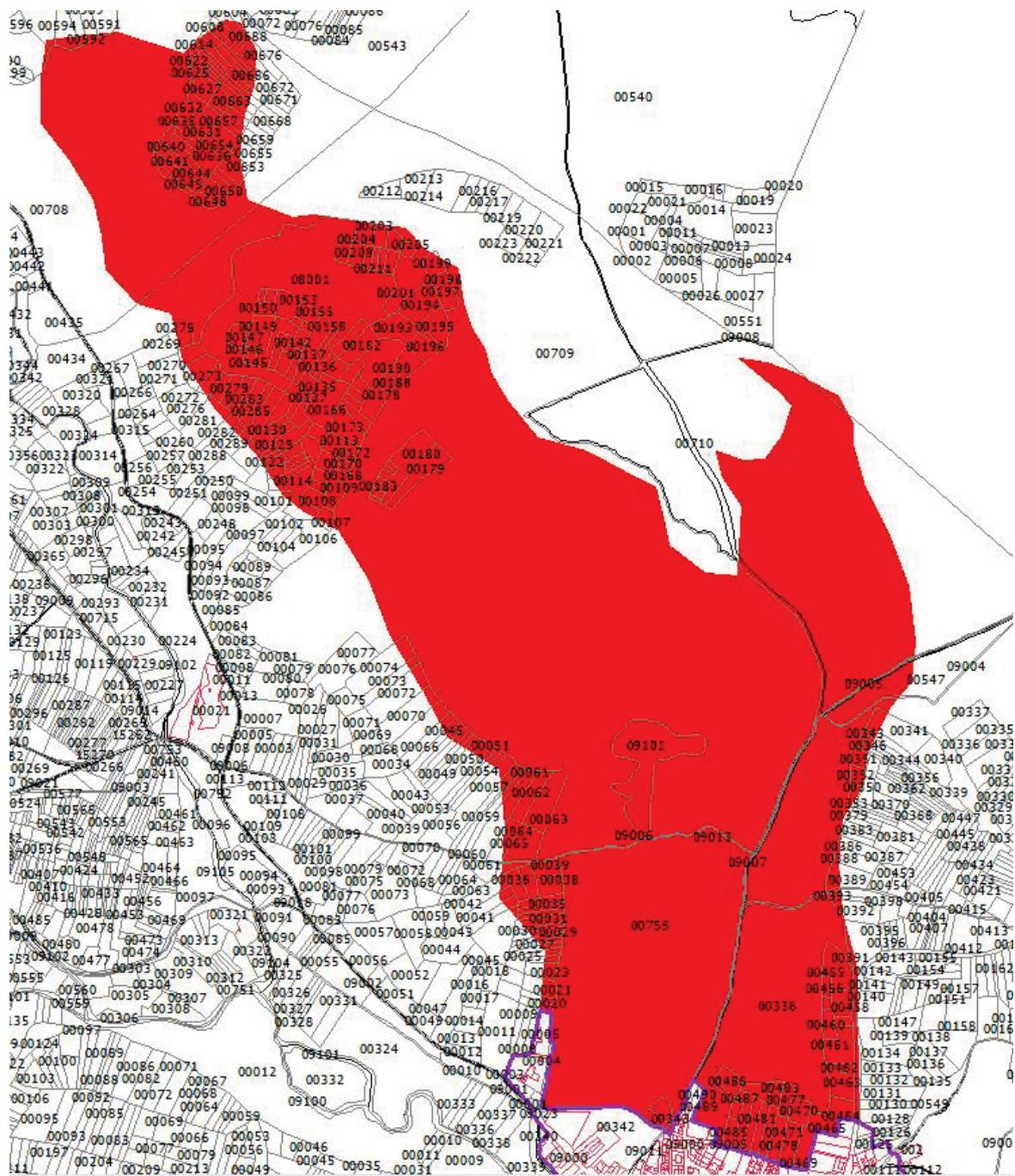


ANEXO GRÁFICO

Los Arrotos – Laguna Cernea ID P
(Turienzo de los Caballeros)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía

Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Las Miéduas - Las Lagunas

FICHA DE ELEMENTO ID **Q**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0011-006-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107935

LOCALIDAD: Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)

DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria; a base de zanjas-canal, surcos convergentes y cortas de arrastre. La zona explotada entre Santa Colomba y Pedredo tiene un frente de unos 3 km., con una anchura de 250 a 600 m.; todo el interfluvio del Turienzo y el Arroyo del Ganso fue intensamente explotado por una parte, mediante labores perpendiculares al valle del Turienzo que evacuarían sus estériles mediante los canales que cruzan el talud sobre el río (para Domergue es la primera fase de la explotación); y, por otra parte, por labores en dirección O-E y E-O, visibles al N de la zona explotada y que evacuarían por el extremo oriental (la segunda etapa según Domergue). La explotación y los canales han dejado morfologías que en algunas ocasiones se han identificado con "coronas" como el caso del Teso Redondo, inmediatamente al NE de Santa Colomba, sobre el cementerio. En la explotación se llegó al zócalo Paleozoico, hecho que llevó a Quiring a considerar la explotación primaria, aunque no se corresponde con la realidad. La infraestructura hidráulica es totalmente irreconocible, tanto por la instalación de cultivos y por la densa vegetación de roble que cubre la zona, como por la destrucción de la red por necesidades de la explotación misma. Los estériles fueron vertidos, por una parte, hacia el Turienzo, donde se lavaba el sedimento, mediante canales de evacuación; en este sector se aprecian hasta doce canales perpendiculares al trazado del Turienzo. En la desembocadura de estos canales se extiende una mancha amplia y continua de estériles, destacando la acumulación formada al pie del canal de Los Caños (El Carballal). Los estériles de las labores más orientales se fueron eliminando por el extremo E de la explotación (en frente de Pedredo) hasta que su acumulación dio lugar a la formación de la laguna de Los Lagunales.

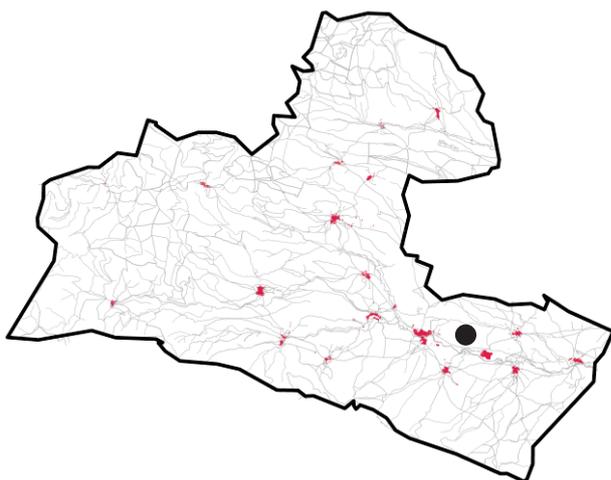
| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 255,84 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES: Delimitación conforme a estudio arqueológico de diciembre de 2018.

Representación gráfica y nivel de protección para su incorporación en las NN.UU. municipales de Santa Colomba de Somoza.

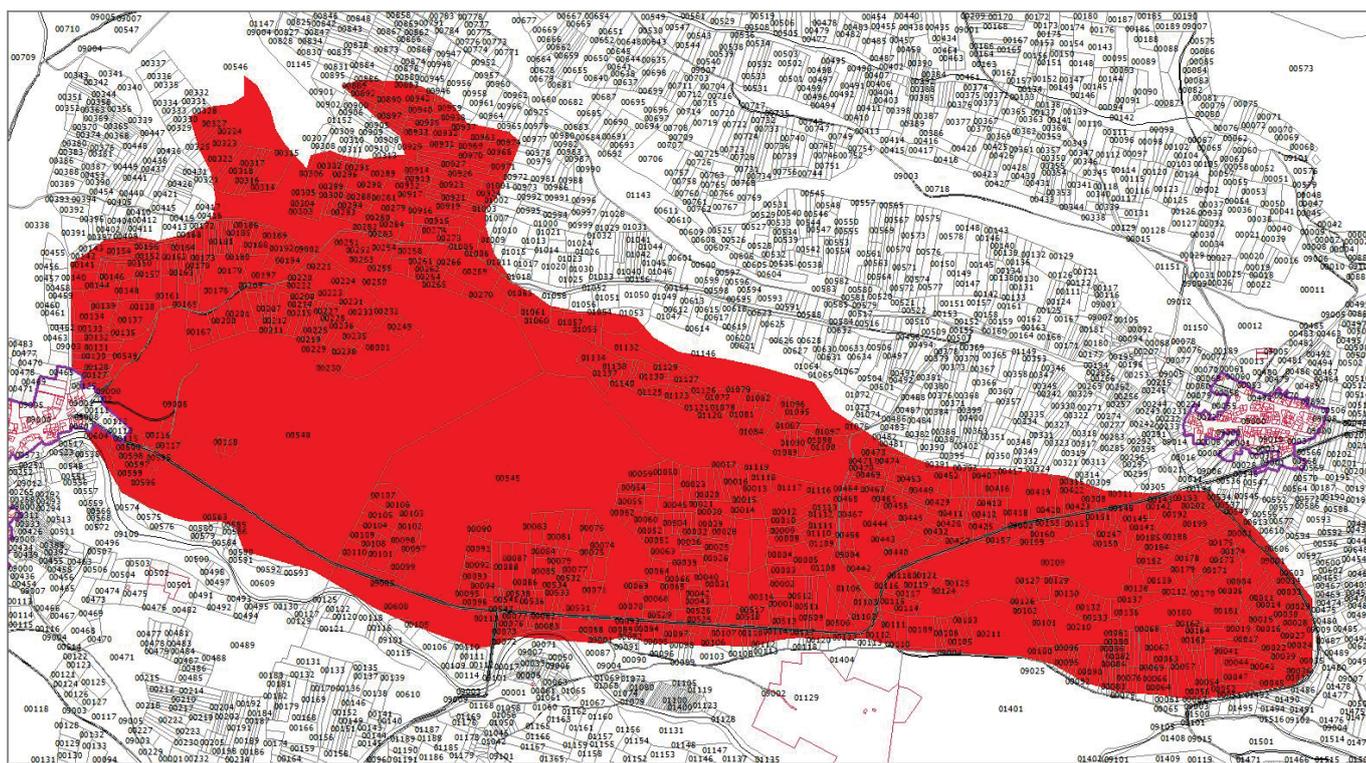


ANEXO GRÁFICO

Las Miéculas - Las Lagunas ID Q
(Santa Colomba de Somoza)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Los Fuellos

FICHA DE ELEMENTO ID **R**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0006-003-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107845

LOCALIDAD: Pedredo (Santa Colomba de Somoza)

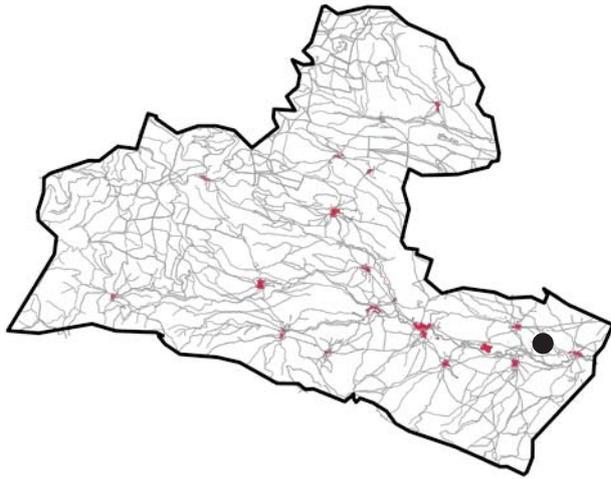
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria. Se trata de una serie de labores (zanjas-canal y cortas de arrastre) que ocupan todo el ángulo que forma la unión del Arroyo del Ganso y del Turienzo, al pie de la Corona de Pedredo. Es imposible que el agua llegase a la cota más alta de la explotación; es por ello probable que el canal llegara a media altura hacia el E del castro. Quiring consideró el yacimiento primario, ya que las labores alcanzaron los materiales paleozoicos, pero no se verifica sobre el terreno. En la actualidad, no quedan restos claros de la red hidráulica. Las labores fueron abastecidas desde el Arroyo de Pedredo y el Arroyo del Ganso; los estriles vertidos hacia el Turienzo, al menos en parte mediante canales tallados en la roca, en toda la zona hay murias abundantes. Sáenz y Vélez reconocen incluso conductos de evacuación subterránea, de los que se conserva al menos uno al pie del castro, en su lado S, que ha sido afectado por la explotación.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 51,61 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.
- MATÍAS, R. (2017): Actualización del inventario de minas de oro romanas en los montes de León (Bierzo oriental, Cabrera y Maragatería). (Fundación Gómez Pardo).

OBSERVACIONES:

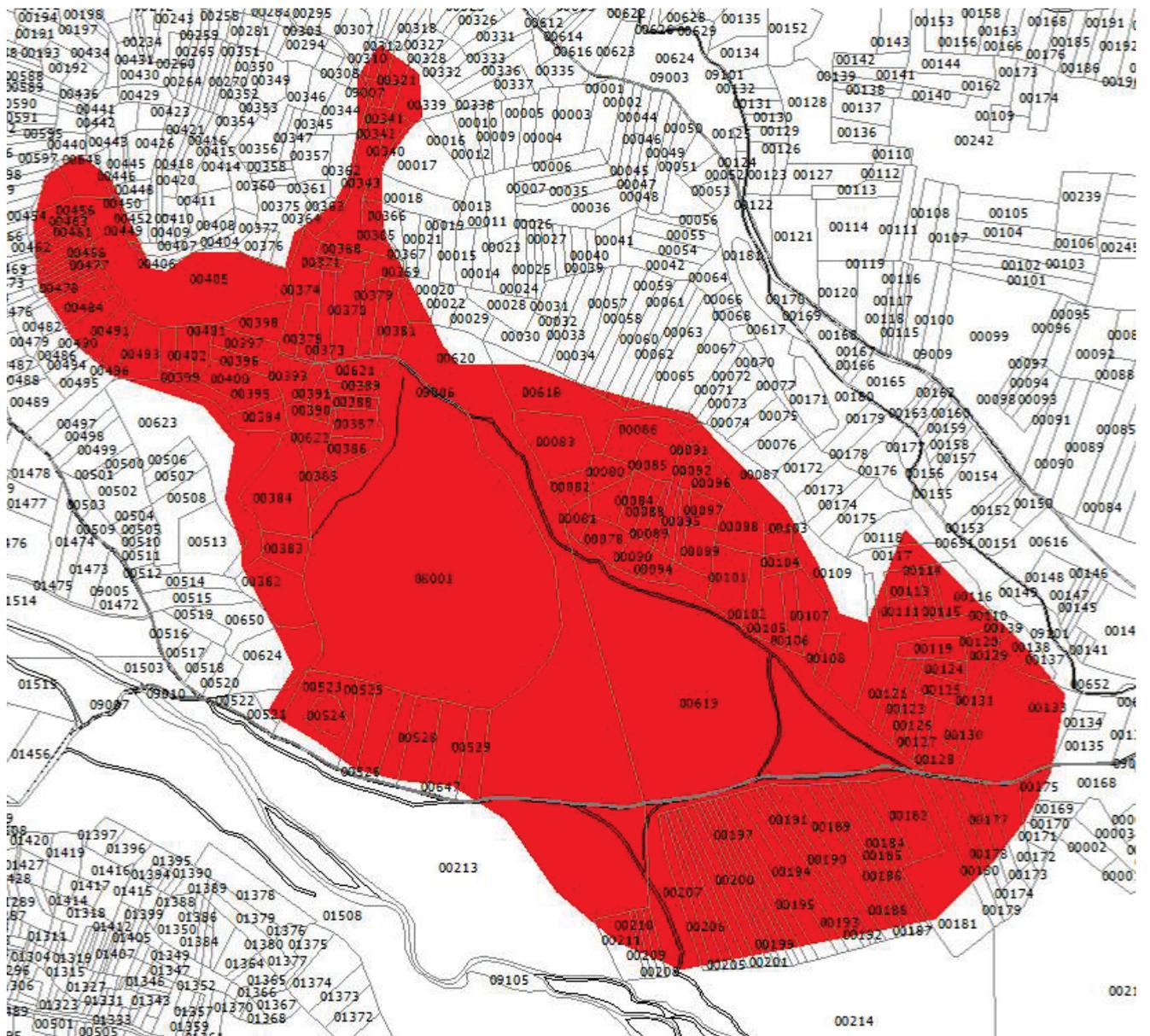


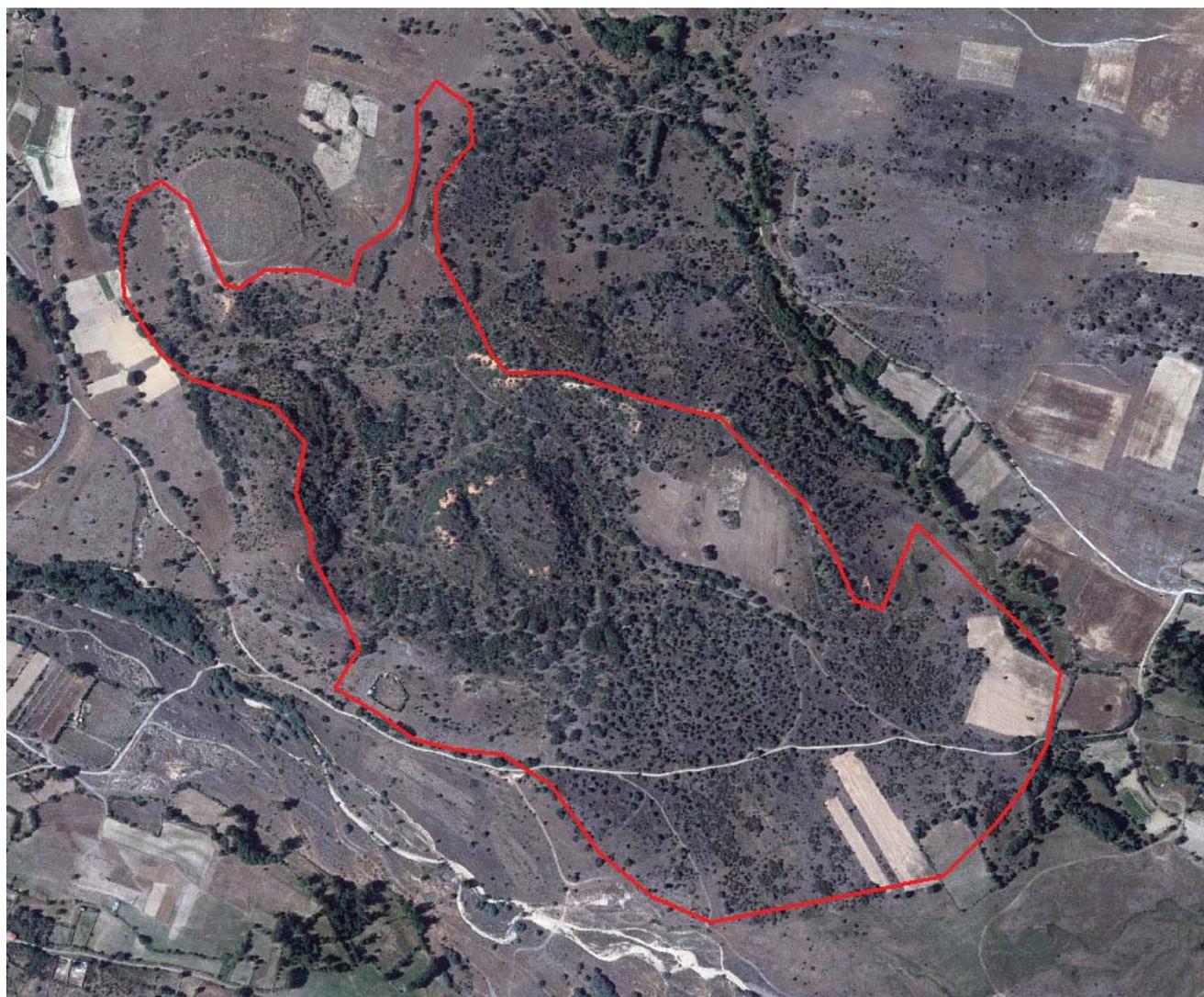
ANEXO GRÁFICO

Los Fuegos ID R
(Pedredo)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

Los Lagunales – Teso las Pilas

FICHA DE ELEMENTO ID **S**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0010-003-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107893

LOCALIDAD: San Martín de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)

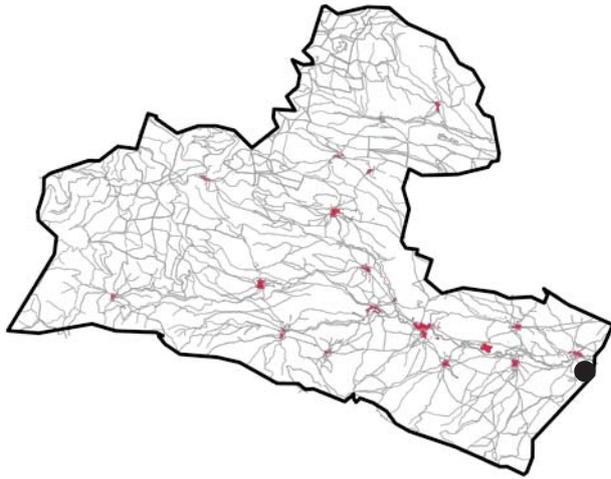
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria. Al S del pueblo de San Martín de Agostedo, sobre la margen derecha del Turienzo, junto a la desembocadura del Arroyo de Penedillo, se conservan dos labores romanas (cortas de minado), una de ellas bastante grande. Los depósitos aluviales miocenos son aquí muy potentes, hecho que obligó a emplear la "ruina montium" hasta alcanzar el contacto con el Paleozoico (Quiring creyó que se trataba de yacimientos primarios) y explotar selectivamente estos niveles más ricos. También se emplearon zanjas-canal y surcos convergentes. Los cultivos han hecho que prácticamente haya desaparecido selectivamente todo el resto de la red hidráulica.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 0,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES:

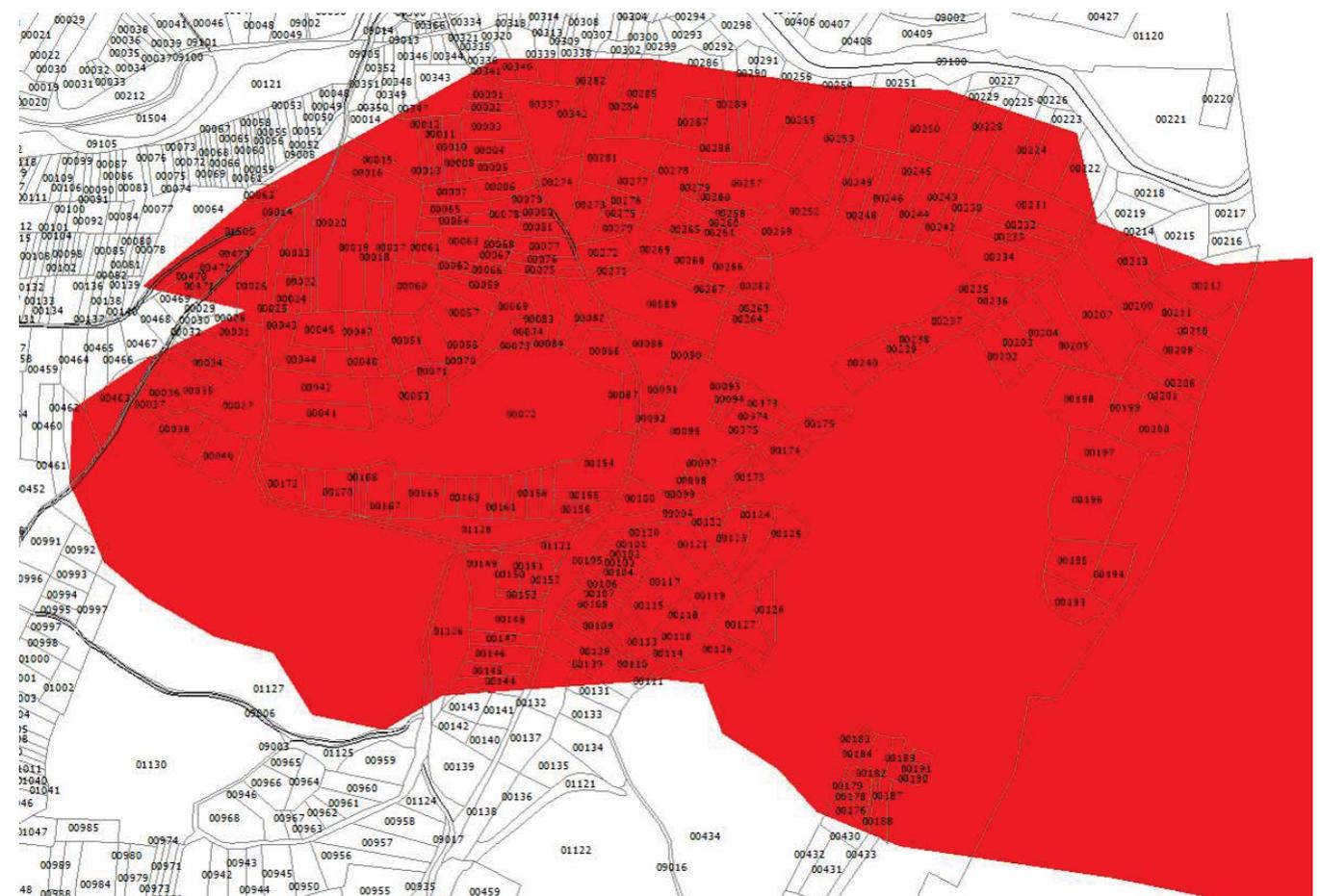


ANEXO GRÁFICO

Los Lagunales – Teso las Piedras ID S
(San Martín de Agostedo)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

El Carrozo de La Fucarona

FICHA DE ELEMENTO ID **T**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0008-004-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107857

LOCALIDAD: Rabanal del Camino (Santa Colomba de Somoza)

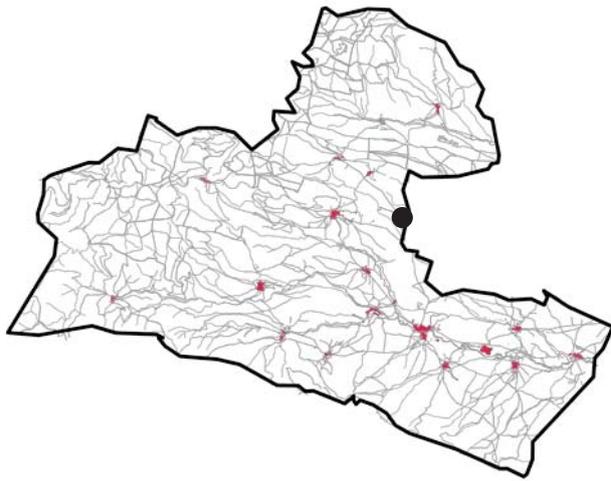
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera Secundaria. Se trata de un conjunto de labores abiertas entre las cabeceras de los Arroyos de la Veiga y de Rabanal el Viejo; cuatro de ellas de escasa envergadura y de una de grandes dimensiones, el Carrozo de la Fucarona, rodeadas por múltiples pequeñas labores de sondeo. Las primeras fases de la explotación se debieron de realizar mediante zanjas-canal que sirvieron para prospectar el terreno y abrir los canales de salida de las cortas que se efectuaron posteriormente. Las fases posteriores se realizaron mediante cortas de minado, quedan restos de los trabajos preparatorios en la ladera que da sobre el Arroyo de la Veiga. Donde el aluvión fue derribado se formaron grandes embudos o "fucaronas" que al ampliarse dieron lugar a nuevas cortas. El agua se captaba de las cabeceras del Jerga y del Rabanal. Posiblemente la evacuación se realizó mediante canales subterráneos.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 0,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

OBSERVACIONES:

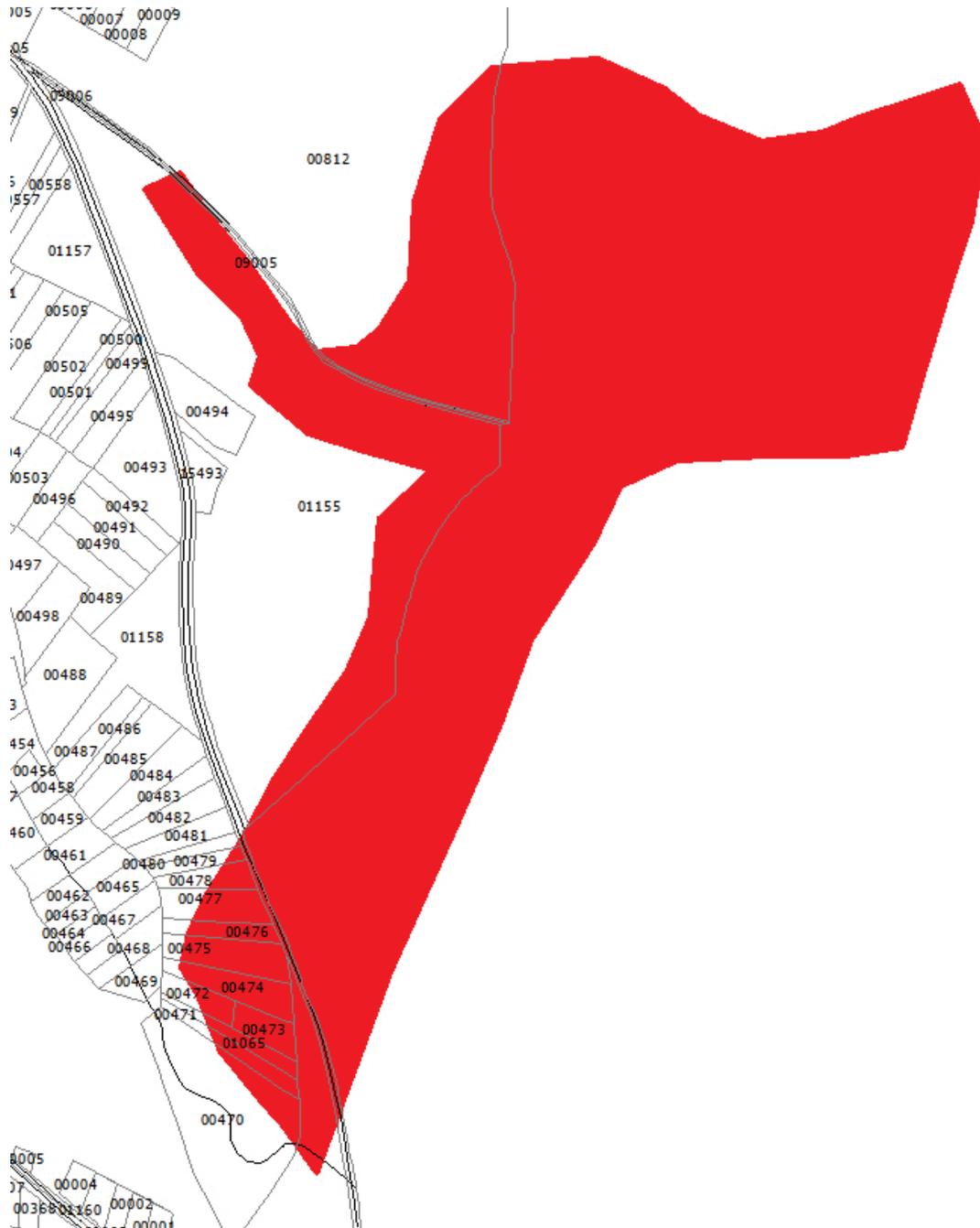


ANEXO GRÁFICO

El Carrozo de la Fucarona ID T
(Rabanal del Camino)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C

Parcelario





Catálogo Arqueológico elaborado a partir del estudio denominado "Actualización del inventario de minas de oro romanas en los Montes de León (Bierzo Oriental, Cabrera y Maragatería)". Fase II (2017).
Elaborado por Roberto Matías Rodríguez.

El Vallecillo

FICHA DE ELEMENTO ID **U**

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO JCYL: 24-152-0010-002-0000-000

CÓDIGO DE REFERENCIA: 107886

LOCALIDAD: San Martín de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)

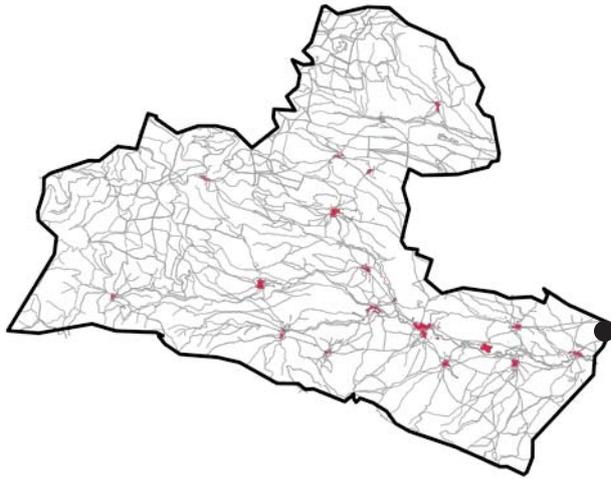
DESCRIPCIÓN: Explotación aurífera primaria y secundaria. Sobre la orilla izquierda del Turienzo aparecen dos labores, aproximadamente 1 km. al NE de San Martín de Agostedo. La meridional orientada N-S tiene aproximadamente 1 km. de longitud. Se empleó el sistema de zanjas-canal de poca profundidad aunque extensas. Al menos en la zona más alta se explotó primario. Buena parte de la zona explotada esta enmascarada por cultivos.

| Atribución Cultural | Tipología | Extensión |
|---------------------|---|-----------|
| Romano Altoimperial | Lugar de explotación recursos primarios | 0,00 ha |

INTERVENCIONES PREVIAS:

- TERRA ARCHEOS (2000): Campaña 2000 de elaboración de Inventario Arqueológico Provincial.

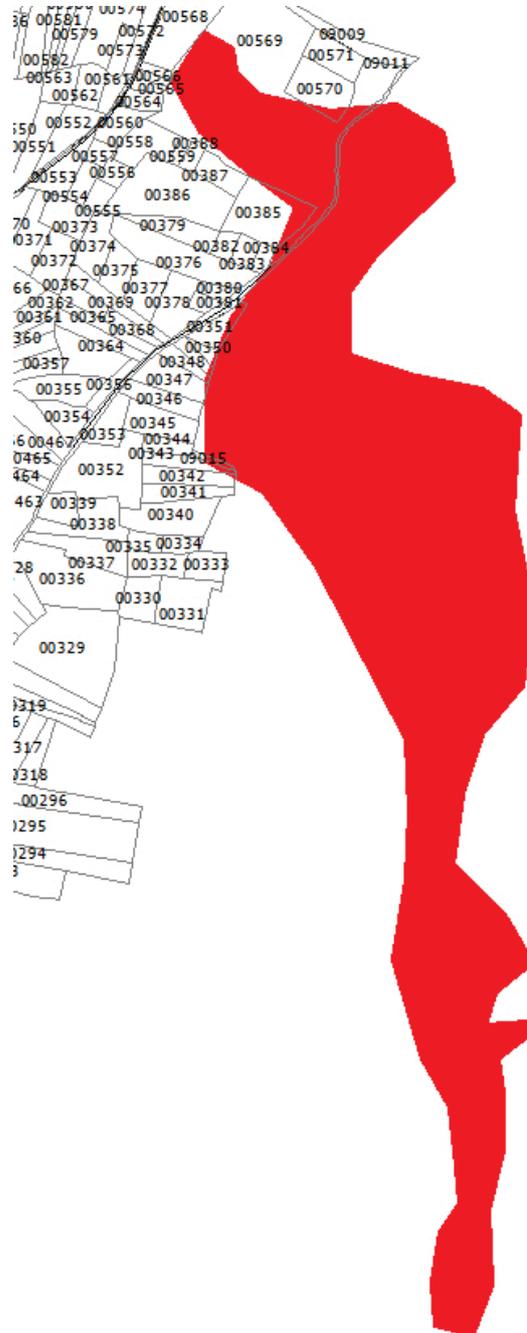
OBSERVACIONES:



ANEXO GRÁFICO
El Vallecillo ID U
(San Martín de Agostedo)

- Protección Tipo A
- Protección Tipo B
- Protección Tipo C

Parcelario



Ortofotografía



Fotografía